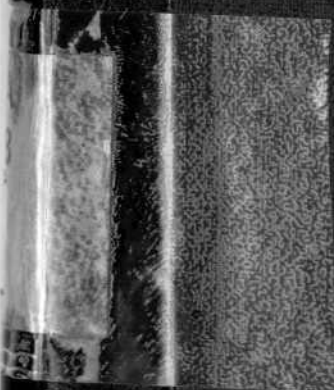


RIA  
NEZ

A-  
UE

ORA

bx





ZA

48

**NO SE PRESTA**

64001

**Sólo puede consultarse  
dentro de la sala de lectura**



0 000010 864326



ALMANAQUE DE ZAMORA

Y

GUIA DEL FORASTERO

PARA

R. 14.671

EL AÑO DE 1878;

publicado

POR

DON TOMÁS MARÍA GARNACHO

Y

DON ARTURO L. NUÑEZ VILLABRILLE,

AÑO I

PRECIO, 2 REALES.

ZAMORA.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE J. GUTIERREZ,

Rua, 10.



ALMANAQUE DE ZAMORA

GUIA DEL FORASTERO

EL AÑO DE 1878

publicado

Este almanaque es propiedad de sus autores, los que para los efectos de la ley tienen depositados los ejemplares correspondientes en el Ministerio de Fomento.

DON ARTURO DE NUÑEZ VILLARREAL

AÑO I.

PRECIO 2 REALES.

ZAMORA

Imprenta y Litografía de J. GARCÍA

1878

## EPOCAS CÉLEBRES.

Años.

---

El presente año 1878 de la era Cristiana es	
De la Creacion del mundo segun el Padre	
Petavio.. . . . .	5861
Del diluvio universal. . . . .	4207
De la poblacion de España. . . . .	4122
De la invasion de los Fenicios. . . . .	3541
Idem de los Cartagineses.. . . .	2578
Idem de los Romanos.. . . . .	2087
De la destruccion de NUMANCIA. . . . .	2007
De la invasion de los Godos. . . . .	1467
De la <i>Egira</i> . . . . .	1256
De la invasion de los Arabes.. . . .	1168
De la invencion de la brújula. . . . .	634
De la idem de la imprenta. . . . .	443
De la espulsion de los Arabes y conquista de Granada. . . . .	387
Del descubrimiento de América por Colon	386
De la accion de Villalar. . . . .	357
De la conquista de Méjico. . . . .	357
Del descubrimiento de la Oceanía por los Portugueses. . . . .	348
De la conquista del Perú.. . . . .	345
De la navegacion por medio del vapor. . .	335
Del concilio de Trento. . . . .	334

	AÑOS.
	-----
De la batalla de S. Quintin. . . . .	321
De la conquista de Filipinas. . . . .	310
Del combate naval de Lepanto. . . . .	307
De la Correccion Gregoriana. . . . .	296
Del reinado de la casa de Borbon. . . . .	178
Del combate de Trafalgar. . . . .	73
De la instalacion de las c6rtes generales en Cádiz. . . . .	69
Del Pontificado de N. S. P. Pio IX. . . . .	33
De la libre publicacion del Calendario. . . . .	23
Del reinado de D. Alfonso XII. . . . .	4
De <i>La Enseña Bermeja</i> , periódico de Za- mora: . . . . .	2
De la publicacion de este Almanaque. . . . .	1

### CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo número. . . . .	17
Epacta. . . . .	XXVI
Cielo Solar. . . . .	11
Indiccion Romana. . . . .	6
Letra dominical. . . . .	F
Dominica despues de Pentecostés. . . . .	24
Letra del Martirologio. . . . .	G



FIESTAS MOVIBLES.

---

El Dulce Nombre de Jesus. . .	Enero. . .	20.
Domingo de Septuagésima. . .	Febrero. . .	17.
Sexagésima. . . . .	Febrero. . .	24.
Quincuagésima (Carnaval). . . .	Marzo. . .	3.
Miércoles de Ceniza. . . . .	Marzo. . .	6.
Domingo de Pasion. . . . .	Abril. . .	7.
Dolores de Nuestra Señora. . .	Abril. . .	12.
Domingo de Ramos. . . . .	Abril. . .	14.
Pascua de Resurreccion. . . .	Abril. . .	21.
El Patrocinio de San José. . . .	Mayo. . .	12.
Ascension del Señor. . . . .	Mayo. . .	30.
Ntra. Sra. del Amor Hermoso. .	Mayo. . .	31.
Pascua de Pentecostés. . . , ,	Junio. . .	9.
La Santísima Trinidad. . . . .	Junio. . .	16.
El Santísimo Corpus Christi. . .	Junio. . .	20.
El Sacratísimo Corazon de Jesus.	Junio. . .	28.
La preciosa sangre de Jesucristo.	Julio. . .	7.
San Joaquin, Padre de Ntra. Sra.	Agosto. .	18.
El Purísimo Corazon de Maria. .	Agosto. .	25.
Ntra. S. <sup>a</sup> de la Consolacion y Correa	Setiembre.	1. <sup>o</sup>
El Dulce Nombre de Maria. . .	Setiembre.	15
Los Siete Dolores de la Virgen. .	Setiembre.	22
Nuestra Señora del Rosario. . .	Octubre. .	6.
El Patrocinio de Nuestra Señora.	Noviembre	11.
Primer Domingo de Adviento. . .	Diciembre.	1. <sup>o</sup>

---

CUATRO TÉMPORAS.

---

- I. Marzo, 13, 15 y 16.
- II. Junio, 12, 14 y 15.
- III. Setiembre, 18, 20 y 21.
- IV. Diciembre, 18, 20 y 21.

DIAS EN QUE HAY OBLIGACION DE AYUNAR.

Todos los dias de Cuaresma, excepto los domingos, con abstinencia de carne los viernes, y del miércoles al sábado, ambos inclusive, de la Semana Santa.

Los de las cuatro Témporas del año.

Los viernes y sábados de Adviento.

El sábado, víspera de Pentecostés, con abstinencia de carne.

El 28 de Junio, vigilia de San Pedro y San Pablo, con abstinencia de carne.

El 24 de Julio, vigilia de Santiago el Mayor.

El 14 de Agosto, vigilia de la Asuncion, con abstinencia de carne.

El 31 de Octubre, vigilia de Todos los Santos.

El 23 de Diciembre, vigilia de la Natividad, con abstinencia de carne.

VELACIONES.

Se abren, el 7 de Enero y el 29 de Abril.  
Se cierran, el 6 de Marzo y 1.<sup>o</sup> de Diciembre.

LETANIAS.

Se cantan, las mayores el 25 de Abril, las menores el 27, 28 y 29 de Mayo.

ESTACIONES.

*Primavera* el 21 de Marzo.  
*Estío* el 21 de Junio.  
*Otoño* el 23 de Setiembre.  
*Invierno* el 22 de Diciembre.

ECLIPSES.

Febrero 17.—Eclipse parcial de Luna, visible á las 11 y cuarto de la mañana.

Julio 29.—Eclipse total de Sol, á las 9 y media de la noche, visible en la estremidad E del Asia.

Agosto. 13 —Eclipse parcial de Luna, á las 12 y media de la madrugada.

Posicion geográfica de Zamora; Latitud, 41° 30' y 20. " Longitud, 2°, 2' y 30. "

SOL	ENERO.		SOL
Sale.			Pónese.
H. M.			H. M.
7 23	1	Márt. † <i>La Circuncision del Señor.</i>	4 45
7 23	2	Miér. s. Isidoro ob. y mr.	4 45
		<i>Abrense los Tribunales.</i>	
7 24	3	Juev. stos. Antero y Daniel mrs.	4 46
7 24	4	Vier. s. Aquilino y comps. mrs.	4 47
7 24	5	Sáb. s. Telesforo papa y mr.	4 48
		<i>Luna nueva á las 12 y 15 minutos de la noche, en Capricornio. Truenos.</i>	
7 24	6	Dom. <i>La Adoracion de los Stos. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.</i>	4 49
7 24	7	Lun. stos. Julian y Teodoro.	4 50
		<i>Abrense las relaciones.</i>	
7 23	8	Márt. s. Luciano y comps. mrs.	4 51
7 23	9	Miér. s. Julian mr. y su Esposa sta. Basilisa vg.	4 52
7 23	10	Juev. s. Nicanor diácono mr. y s. Gonzalo de Amarante, cf.	4 53
7 23	11	Vier. s. Higinio papa y mr.	4 54
7 22	12	Sáb. s. Benito ab. y cf.	4 55
7 22	13	Dom. s. Gumersindo mr.	4 56
		<i>Cuarto creciente á las 4 y 19 minutos de la tarde en Aries. Vientos y Nieves.</i>	
7 22	14	Lun. s. Hilario ob. y cf.	4 57
7 22	15	Márt. s. Pablo, primer Ermitaño.	4 58
7 21	16	Miér. s. Marcelo papa y mr.	5 00

SOL	ENERO.		SOL
Sale.			Pónese.
H. M.			H. M.
7 21	17	Juev. s. Antonio ab. sta. Estefanía. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 1
7 20	18	Vier. La Cátedra de s. Pedro en Roma y sta. Prisca vg. y mr.	5 2
7 20	19	Sáb. s. Canuto rey y mr. y s. Ma- rio y comps. mrs.	5 3
7 19	20	Dom. El Dulce nombre de Jesús, s. Fabian p. y s. Sebastian, mrs. <i>Sol en Acuario.</i> <i>Luna llena á las 7 y 21 minutos de la mañana en Cancer. Varío.</i>	5 4
7 19	21	Lun. sta. Inés vg. y mr. y s. Fruc- tuoso y comps. mrs.	5 5
7 18	22	Márt. stos. Vicente y Anastasio.	5 7
7 17	23	Miér s. Ildefonso azp. de Toledo. <i>Fiesta en su arzobispado y en el obispado de Zamora y s. Raimundo Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey.</i>	5 8
7 17	24	Juev. Ntra. Sra. de la Paz y s. Ti- moteo ob. de Efeso, mr.	5 9
7 16	25	Vier. La Conversion de s. Pablo apostol y sta. Elvira vg. y mr.	5 10
7 15	26	Sáb. s. Policarpo ob. y mr.	5 11
7 14	27	Dom. s. Juan Crisóstomo ob. y dr. <i>Cuarto menguante á las 2 y 32 mi- nutos de la tarde en Escorpio. Frios</i>	5 12
7 13	28	Lun. s. Julian ob. de Cuenca. <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	5 14
7 13	29	Márt. s. Francisco de Sales ob.	5 15
7 12	30	Miér. stos. Lesmes ab. y Martina.	5 16
7 11	31	Juev. s. Pedro Nolasco. fr. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 17

SOL	FEBRERO.		SOL
Sale.			Pónese.
H. M.			H. M.
7 10	1	Vier. s. Ignacio ob. y mr. santa Brigida vg. y s. Cecilio ob.	5 19
7 9	2	Sáb. + <i>La Purificacion de Nuestra Sra. Bendicion Papal en Minimos.</i>	5 20
7 8	3	Dom. s. Blas ob. y mr. y el beato Nicolás de Longobardo.	5 21
7 7	4	Lun. s. Andrés Corsino y s. José de Leonisa cf.	5 22
		<i>Luna nueva á las 6 y un minuto de la tarde en Acuario. Vario, hielos.</i>	
7 6	5	Márt. sta. Agueda vg. y mr. y san Felipe de Jesús, mr.	5 23
7 5	6	Miér. sta. Dorotea vg. y mr.	5 25
7 4	7	Juev. s. Romualdo ab. y s. Ricardo, Rey de Inglaterra	5 26
7 3	8	Vier. s. Juan de Mata fr.	5 27
		<i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	
7 1	9	Sáb. sta. Polonia vg. y mr.	5 28
7 0	10	Dom. sta. Escolástica vg. y s. Guillermo, Duque de Aquitania, cf.	5 29
6 59	11	Lun. s. Saturnino presbítero y comps. mrs.	5 31
6 58	12	Márt. sta. Olaya vg. y mr. y la primera traslación de s. Eugenio.	5 32
		<i>Cuarto creciente á la una y 25 minutos de la madrugada en Tauro. Buen tiempo.</i>	
6 57	13	Miér. s. Benigno mr y sta. Catalina de Rizzis vg.	5 33
6 55	14	Juev. s. Valentin y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fr.	5 34
		<i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	

SOL	FEBRERO.		SOL
Sale.			Pónese.
H. M.			H. M.
6 54	15	Viér. s. Faustino presb. y s. Jovita diácono, hermanos mrs.	5 35
6 53	16	Sáb. s. Julian y 5.000 comps. mrs.	5 37
6 51	17	Dom. <i>de Septuagésima.</i> stos Julian y Claudio ob.	5 38
6 50	18	Lun. stos. Eladio y Simeon ob. <i>Luna llena à las 7 y 26 minutos de la noche en Leo. Vario.</i>	5 39
6 49	19	Márt. stos. Alvaro y Gavino. <i>Sol en Piscis.</i>	5 40
6 47	20	Miér. stos. Leon y Eleuterio ob.	5 41
6 46	21	Juev. stos. Félix y Maximiano.	5 43
6 45	22	Vier. La Cátedra de s. Pedro en Antioquia y s. Pascasio ob. <i>Vigilia en el obispado de Astorga.</i>	5 44
6 43	23	Sáb. sta. Marta vg. y mr. <i>Fiesta en el obispado de Astorga. Vigilia.</i>	5 45
6 42	24	Dom. <i>de Sexag.</i> s. Matias apostol. <i>Jubileo en s. Jerónimo.</i>	5 46
6 40	25	Lun. s. Cesáreo cf.	5 47
6 39	26	Márt. s. Alejandro ob. <i>Cuarto menguante à las 11 y 17 minutos de la mañana en Sagitario. Frios.</i>	5 48
6 37	27	Miér. s. Baldomero cf.	5 49
6 36	28	Juev. stos. Roman y Macario y comps. mrs.	5 50

SOL Sale.	MARZO.	SOL Pónese.
H. M.		H. M.
6 34	1 Vier. El sto. Angel de la Guarda.	5 52
6 33	2 Sáb. s. Lucio ob. y mr.	5 53
6 31	3 Dom. <i>de Quincuagésima</i> y santos Hemeterio y Celedonio mrs.	5 54
6 30	4 Lun. s. Casimiro Rey y cf. <i>Hoy y mañana Tribunales cerrados.</i>	5 55
6 28	5 Márt. s. Eusebio y comps. mrs. <i>Cierranse las velaciones.</i>	5 56
6 27	6 Miér. <i>de Ceniza</i> . stós. Victor y Vic- toriano mrs. <i>Abs. gen. en la Trinidad y Merced. Luna nueva á las 9 y 23 minutos de la mañana en Piscis. Lluvia.</i>	5 57
6 25	7 Juev. sto. Tomás de Aquino dr.	5 58
6 23	8 Vier. stós. Julian y Juan arz.	5 59
6 22	9 Sáb. sta. Francisca vg. romana.	6 0
6 20	10 Dom. <i>I de Cuaresma</i> . s. Meliton.	6 1
6 19	11 Lun. stós. Eulogio y Aurea vg.	6 3
6 17	12 Márt. s. Gregorio papa y dr.	6 4
6 15	13 Miér. s. Leandro arz. de Sevilla. <i>Témpora.</i> <i>Cuarto creciente á las 8 y 32 minu- tos de la mañana en Géminis. Es- carchas.</i>	6 5
6 14	14 Juev. La Traslacion de stas. Flo- rentina y Matilde reina.	6 6
6 12	15 Vier. stós. Longinos y Raimundo. <i>Témpora.</i>	6 7
6 11	16 Sáb. s. Julian mr. <i>Témpora. Ordenes.</i>	6 8



SOL	MARZO.	SOL
Sale.		Pónese.
H. M.		H. M.
6 9	17 Dom. <i>II de Cuaresma</i> s. Patricio ob	6 9
6 7	18 Lun. s. Gabriel Arcángel.	6 10
6 6	19 Márt. <i>Misa.</i> s. José esposo de Nuestra Señora. <i>Fiesta en Burgos.</i>	6 11
6 4	20 Miér. stos. Niceto ob. y Eufemia.	6 12
	<i>Luna llena á las 8 y 40 minutos de la mañana en Virgo. Revuelto.</i>	
6 2	21 Juev s. Benito abad y fr.	6 13
	<i>Sol en Aries. PRIMAVERA.</i>	
6 1	22 Vier. s. Deogracias ob.	6 14
	<i>No se puede comer carne.</i>	
5 59	23 Sáb. s. Victor y comps. mrs.	6 15
5 57	24 Dom. <i>III de Cuaresma.</i> stos. Simeon Niño y Agapito.	6 16
5 56	25 Lun. + <i>La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios,</i> y s. Dimas.	6 17
5 54	26 Márt. s. Braulio ob. y cf.	6 18
5 52	27 Miér. s. Ruperto ob. y cf.	6 19
5 51	28 Juev. stos. Castor y Doroteo mrs.	6 20
	<i>Cuarto menguante á las 7 y 51 minutos de la mañana en Capricornio. Buen tiempo.</i>	
5 49	29 Vier. s. Eustaquio ab. y mr.	6 21
5 47	30 Sáb. stos. Juan y Quirico, mr.	6 22
5 46	31 Dom. <i>IV de Cuaresma</i> sta. Balbina vg. y mr.	6 23

SOL.	ABRIL.	SOL.
Salte.		Pónese.
H. M.		H. M.
5 44	1 Lun. s. Venancio ob y mr.	6 24
5 43	2 Márt. s. Francisco de Paula, fr.	6 26
5 41	3 Miér. stos. Ulpiano y Pancracio.	6 27
5 39	4 Juev. s. Isidoro arz. de Sevilla.	6 28
	<i>Luna nueva á las 9 y 49 minutos de la noche en Aries. Nieblas.</i>	
5 38	5 Vier. stos. Vicente Ferrer cf. y Emilia.	6 29
5 36	6 Sáb. s. Celestino papa y cf. <i>Dánse órdenes.</i>	6 30
5 34	7 Dom. <i>de Pasion.</i> s. Ciriaco.	6 31
5 33	8 Lun. s. Dionisio ob. y el b. Julian.	6 32
5 31	9 Márt. stas. Casilda vg. y María.	6 33
5 30	10 Miér. s. Ezequiel profeta.	6 34
5 28	11 Juev. s. Leon I papa y doctor.	6 35
	<i>Cuarto creciente á las 2 y 54 minutos de la tarde en Cáncer. Vario.</i>	
5 27	12 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra. <i>No se puede comer carne.</i>	6 36
5 25	13 Sáb. s. Hermenegildo Rey. <i>Visita general de cárceles.</i>	6 37
	<i>Ciêrranse los Tribunales.</i>	
5 23	14 Dom. <i>de Ramos.</i> s. Tiburcio.	6 38
	<i>Procesion general.</i>	
5 22	15 Lun. stas. Basilisa y Anastasia.	6 39
5 20	16 Márt. sto. Toribio de Liébana ob.	6 40
5 19	17 Miér. s. Aniceto papa.	6 41
	<i>Absolucion general en la Merced.</i>	

SOL	ABRIL.		SOL
sale.			Pónese.
H. M.			H. M.
5 18	18 Juev. <i>Santo. s. Eleuterio ob.</i> <i>Absolucion general en la Trinidad y en la Merced.</i> <i>Luna llena á las 10 y 51 minutos de la noche en Libra. Buen tiempo.</i>	6 42	
5 16	19 Vier. <i>Santo. s. Hermógenes.</i>	6 43	
5 15	20 Sáb. <i>Santo. sta. Inés vg. y mr.</i> <i>Dánse órdenes. Sol en Tauro.</i>	6 44	
5 13	21 Dom. <i>Pascua de Resurreccion. san Anselmo ob. y mr.</i> <i>Bendicion Papal en s. Agustin y Mínimos.</i>	6 45	
5 12	22 Lun. † s. <i>Sotero y Cayo.</i>	6 46	
5 10	23 Márt. <i>Misa. s. Jorge mr.</i> <i>Bendicion Papal en el Cármen.</i>	6 47	
1 9	24 Miér. s. <i>Gregorio ob. y cf.</i> <i>Abrense los Tribunales.</i>	6 48	
5 7	25 Juev. stos. <i>Márco y Aniano ob.</i> <i>Rogaciones.</i> <i>Abstinencia sin ayuno en Avila y Zamora.</i>	6 49	
5 6	26 Vier. s. <i>Cleto y s. Marcelino.</i>	6 50	
5 5	27 Sáb. sto. <i>Toribio de Mogrobejo arz. de Lima y s. Anastasio papa.</i> <i>Cuarto menguante á la una y 46 minutos de la madrugada en Acuario. Sigue el buen tiempo.</i>	6 51	
5 3	28 Dom. <i>de Cuasimodo. s. Prudencio.</i>	6 52	
5 2	29 Lan. s. <i>Pedro de Verona mr. y en Astorga se celebra á sto. Toribio de Liébana patron de su obispado.</i> <i>Abrense las Velaciones.</i>	6 53	
5 1	30 Már. stos. <i>Catalina é Indalecio ob.</i>	6 54	

SOL. Sale.	MAYO.	SOL. Pónese.
H. M.		H. M.
4 59	1 Miér. Misa. s. Felipe y Santiago.	6 55
4 53	2 Juev. stos. Anast. y Segundo ob. <i>Patron del Obispado de Avila. Fiesta en todo él.</i>	6 56
	<i>Anio. por los difuntos primeros mrs. de la libertad española en Madrid. Fiesta Nacional.</i>	
4 57	3 Vier. Misa. La Inv. de la sta. Cruz.	6 57
4 56	4 Sáb. sta. Mónica viuda. <i>Luna nueva á las 7 y 25 minutos de la mañana en Tauro. Vientos.</i>	6 58
4 51	5 Dom. s. Pio V papa y la Conversion de s. Agustin.	6 59
4 53	6 Lun. san Juan Ante-portam-Latinam.	7 0
4 52	7 Márt. s. Estanislao ob. y mr. <i>Abst. por voto en Valladolid.</i>	7 1
4 51	8 Miér. La Aparicion de s. Miguel.	7 2
4 50	9 Juev. s. Gregorio Nacianceno ob.	7 3
4 49	10 Viér. s. Antonio arz. de Florencia. <i>Cuarto creciente á las 9 y 49 minutos de la noche en Leo. Revuelto.</i>	7 4
4 48	11 Sáb. s. Mamerto obispo y el beato Francisco Jerónimo.	7 5
4 47	12 Dom. El Patroc. de s. José y santo Domingo de la Calzada <i>Patron del Obispado de Calahorra.</i>	7 6
4 46	13 Lun. s. Pedro Regalado. <i>Patron de Valladolid.</i> <i>Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.</i>	7 7
4 45	14 Márt. s. Bonifacio, mr.	7 8

SOL.	MAYO.	SOL.
Sale.		Pónese.
H. M.		H. M.
4 44	15 Miér. <i>Misa.</i> s. Isidro Labrador, <i>Patron de Madrid.</i>	7 9
4 43	16 Juev. s. Juan Nepomuceno, mr.	7 10
4 42	17 Vier. s. Pascual Bailon, cf.	7 11
4 41	18 Sáb. s. Félix de Cantalicio, cf. <i>Luna llena á la una y 37 minutos de la tarde en Escorpio. Calor.</i>	7 12
4 40	19 Dom. s. Pedro Celestino, papa.	7 13
4 39	20 Lun. s. Bernardino de Sena, cf.	7 14
4 38	21 Márt. sta. María de Socors, vg. <i>Sol en Géminis.</i>	7 15
4 38	22 Miér. sta. Rita de Casia, viuda.	7 16
4 37	23 Juev. La Aparicion de Santiago.	7 17
4 36	24 Vier. s. Robustiano, mr.	7 17
4 35	25 Sáb. s. Gregorio VII papa y cf.	7 18
4 35	26 Dom. s. Felipe Neri, cf. y fr. <i>Cuarto menguante á las 5 y 7 mi- nutos de la tarde en Piscis. Vario.</i>	7 19
4 34	27 Lun. s. Juan, papa y mr. <i>Letanias. Abstinencia sin ayuno.</i>	7 20
4 34	28 Márt. s. Justo y s. German ob. <i>Letanias.</i>	7 21
4 33	29 Miér. s. Maximino ob. y cf. <i>Letanias. Abstinencia sin ayuno.</i>	7 21
4 33	30 Juev. † <i>La Ascension del Señor</i> y s. Fernando Rey de España.	7 22
4 32	31 Vier. sta. Petronila vg. <i>Aniversario por los que han falle- cido en la gloriosa lucha de la li- bertad contra la tiranía.</i>	7 23

SOL	JUNIO.	SOL
Sale.		Pónese.
H. M.		H. M.
4 32	1 Sáb. s. Segundo ob. y mr. <i>Patron de Avila.</i>	7 24
4 31	2 Dom. stos. Marcelino y Pedro, y s. Juan de Ortega cf. <i>Luna nueva á las 2 y 57 minutos de la tarde en Géminis. Buen tiempo.</i>	7 25
4 31	3 Lun. s. Isaac Monge mr. y santa Clotilde Reina.	7 25
4 30	4 Márt. s. Francisco Caraciolo, fr.	7 26
4 30	5 Miér. s. Bonifacio ob. y mr.	7 27
4 30	6 Juev. s. Norberto ob. y fr.	7 27
4 29	7 Vier. s. Pedro y comps. mrs.	7 28
4 29	8 Sáb. s. Salustiano cf. <i>Visita general de Cárceles.</i>	7 28
4 29	9 Dom. <i>Pasea de Pentecostès ó venida del Espiritu Santo. Bendicion Papal en s. Agustin y Minimos.</i> <i>Cuarto creciente á las 6 y 22 minutos de la mañana en Virgo. Vientos.</i>	7 29
4 29	10 Lun. † stos. Crispulo y Restituto mrs. y sta. Margarita reina de Escocia.	7 29
4 29	11 Márt. Misa. s. Bernabé apostol. <i>Bendicion Papal en el Càrmen.</i>	7 30
4 29	12 Miér. s. Juan de Sahagun. <i>Tèmpora.</i>	7 30
4 29	13 Juev. Misa. s. Antonio de Pádua confesor.	7 31
4 29	14 Vier. s. Basilio el Magno ob. <i>Tèmpora. Jubileo en s. Basilio.</i>	7 31
4 29	15 Sáb. stos. Vito y Modesto. <i>Tèmpora. Ordenes.</i>	7 32

SOL. Sale.	JUNIO.	SOL Pónese.
H. M.		H. M.
4 29	16 Dom. I. La Santísima Trinidad. <i>Absolucion general en la Trinidad</i>	7 32
4 29	17 Lun. s. Manuel y comps. mrs. <i>Luna llena á las 4 y 40 minutos de la mañana en Sagitario. Reuelto.</i>	7 33
4 29	18 Márt. stos. Marco y Marceliano.	7 33
4 29	19 Miér. stos. Gervasio y Protasio.	7 33
4 29	20 Juev. † <i>Santisimo Corpus Christi.</i> <i>Procesion general.</i>	7 33
4 29	21 Viér. stos. Luis y Eusebio ob. <i>Sol en Cáncer. ESTIO.</i>	7 34
4 30	22 Sáb. stos. Paulino Acacio y 10.000 comps. mrs. <i>Vigilia.</i>	7 34
4 30	23 Dom. II. s. Juan presb. y mr.	7 34
4 30	24 Lun. † <i>La Naticidad de s. Juan</i> <i>Bautista.</i>	7 34
4 30	25 Márt. s. Guillermo cf. y s. Eloy. <i>Cuarto menguanie á las 5 y 13 minutos de la mañana en Aries.</i> <i>Calor.</i>	7 34
4 31	26 Miér. stos. Juan y Pablo hermanos	7 34
4 31	27 Juev. s. Zoilo y comps. mrs.	7 34
4 31	28 Viér. El Santísimo Corazon de Jesús y s. Leon II papa y cf. <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i>	7 34
4 32	29 Sáb. † s. Pedro y s. Pablo Apóstoles.	7 34
4 32	30 Dom. III. La Conmemoracion de s. Pablo y s. Marcial ob.	7 34

SOL	JULIO.	SOL
Sale.		Pónese.
H. M.		H. M.
4 33	1 Lun. stos. Casto y Secundino. <i>Luna nueva á las 9 y 33 minutos de la noche en Cáncer. Vario.</i>	7 34
4 33	2 Márt. La Visitacion de Ntra. Sra.	7 34
4 34	3 Miér. s. Trifon y comps. mrs.	7 34
4 34	4 Juev. s. Laureano arz. de Sevilla mr. y el beato Gaspar Bono.	7 34
4 35	5 Vier. sta. Zoa y s. Miguel de los Santos cf. <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	7 33
4 35	6 Sáb. sta. Lucía vg. y mr.	7 33
4 36	7 Dom. IV stos. Fermin ob. y Cláudio mr., s. Odon ob. y el beato Lorenzo de Brindis.	7 33
4 37	8 Lun. sta. Isabel Reina de Portugal. <i>Cuarto creciente á las 5 y 16 minutos de la tarde en Libra. Vientos.</i>	7 32
4 37	9 Mart. s. Cirilo ob. y mr.	7 32
4 38	10 Miér. stas. Amalia, Rufina y 7 hermanos mrs.	7 32
4 39	11 Juev. s. Pio I papa y mr. s. Abundio mr. de Córdoba y sta. Verónica de Julianis, vg.	7 31
4 39	12 Vier. s. Juan Gualberto ab. y santa Marciana vg. y mr.	7 31
4 40	13 Sáb. s. Anacleto papa y mr.	7 30
4 41	14 Dom. V. s. Buenaventura ob.	7 30
4 42	15 Lun. s. Enrique, Emperador.	7 29



SOL Sale.	JULIO.	SOL Pónese.
H. M.		H. M.
4 42	16 Mart. El Triunfo de la santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen. <i>Bendicion Papal en el Cármen. Luna llena á las 7 y 41 minutos de la tarde en Capricornio. Vario.</i>	7 29
4 43	17 Miér. s. Alejo cf.	7 28
4 44	18 Juev. stas. Sinforosa y sus 7 hijos mrs., Marina vg. y Federico.	7 27
4 45	19 Vier. stas. Justa y Rufina vgs.	7 27
4 46	20 Sáb. stos. Elías, Librada y Margarita.	7 26
4 47	21 Dom. VI. sta. Práxedes vg.	7 25
4 47	22 Lun. sta. María Magdalena.	7 24
4 48	23 Mart. stos. Apolinar y Liborio. <i>Sol en Leo. CANÍCULA.</i>	7 24
4 49	24 Miér. sta. Cristina y s. Francisco. <i>Vigilia. Cuarto menguante á las 2 y 17 minutos de la tarde en Tauro. Revuelto.</i>	7 23
4 50	25 Juev. † Santiago Apostol, Patron de España y s. Cristóbal.	7 22
4 51	26 Vier. Misa. sta. Ana, Madre de Nuestra Señora.	7 21
4 52	27 Sáb. s. Pantaleon mr.	7 20
4 53	28 Dom. VII. stos. Victor papa y compañeros mrs. y s. Inocencio papa y fr.	7 19
4 54	29 Lun. stas. María vg. y Felix papa.	7 18
4 55	30 Mart. stos. Abdon y Senén mrs.	7 17
4 56	31 Miér. s. Ignacio de Loyola, fr. <i>Luna nueva á las 4 y 28 minutos de la mañana en Leo. Vientos.</i>	7 16

SOL Sale.	AGOSTO.	SOL Pónese.
H. M.		H. M.
4 57	1 Juev. s. Pedro Advíncula.	7 15
4 57	2 Vier. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Pedro ob. de Osma y s. Estéban. <i>Jubileo de la Porciúncula.</i>	7 14
4 58	3 Sáb. La Invencion de s. Estéban.	7 13
4 59	4 Dom. VIII. sto. Domingo de Guzman, cf. y fr.	7 12
5 0	5 Lun. Ntra. Sra. de las Nieves.	7 11
5 1	6 Márt. La Transfiguracion del Señor, <i>Titular de la santa Iglesia Catedral de Avila. Fiesta entera en la ciudad.</i>	7 10
5 2	7 Miér. stos. Cayetano y Alberto. <i>Cuarto creciente á las 6 y 54 minutos de la mañana en Escorpio. Vario.</i>	7 8
5 3	8 Juev. s. Ciriaco y comps. mrs.	7 7
5 4	9 Viér. s. Roman mr. <i>Vigilia.</i>	7 6
5 5	10 Sáb. Misa. s. Lorenzo mr. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	7 5
5 6	11 Dom. IX. stos. Tiburcio y Susana	7 3
5 7	12 Lun. sta. Clara. vg.	7 2
5 8	13 Márt. stos. Casiano é Hipólito.	7 1
5 9	14 Miér. s. Eusebio cf. <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i>	6 59
5 10	15 Juev. † <i>La Asuncion de Nuestra Señora.</i> <i>Bendicion Papal en s. Agustín y Minimos.</i> <i>Luna llena á las 10 y 22 minutos de la mañana en Acuario. Calor.</i>	6 58

GUIA DEL FORASTERO.

SOL Sale.	AGOSTO.	SOL Pónese.
H. M.		H. M.
5 11	16 Viér. stos. Roque, <i>Patron de Illana y Jacinto cfs.</i>	6 57
5 12	17 Sáb. stos. Pablo y Juliana.	6 55
5 13	18 Dom. X. stos. Joaquin, Padre de Ntra. Sra. y Agapito mr.	6 54
5 14	19 Lun. stos. Luis ob. y Magin mr.	6 52
5 15	20 Márt. stos. Bernardo y Samuel.	6 51
5 16	21 Miér. sta. Basa y sus tres hijos.	6 50
5 17	22 Juev. s. Sinforiano mr. <i>Cuarto menguante á las 9 y 7 minutos de la noche en Tauro. Revuelto.</i>	6 48
5 18	23 Viér. s. Felipe Benicio cf. <i>Vigilia. Sol en Virgo.</i>	6 47
5 19	24 Sáb. Misa. s. Bartolomé apóstol.	6 45
5 20	25 Dom. XI. El Sagrado Corazon de Maria y s. Luis Rey de Francia.	6 44
5 21	26 Lun. s. Ceferino papa y mr.	6 42
5 22	27 Márt. stos. Rufo ob. y José.	6 40
5 23	28 Miér. Misa. s. Agustin ob.	6 39
5 24	29 Juev. La Degollacion de s. Juan Bautista. <i>Bendicion Papal en s. Agustin. Luna nueva á las 12 y 50 minutos de la tarde en Virgo. Vientos.</i>	6 37
5 25	30 Vier. stas. Rosa de Lima vg. y la Festividad de los stos. Hemeterio y Celedonio mrs. <i>Patronos del Obispado de Santiago. Fiesta.</i>	6 36
5 26	31 Sáb. s. Ramon Nonnato, cf. y la Traslacion de s. Hemeterio y Celedonio mrs. <i>Patronos del Obispado de Calahorra. Fiesta en la Ciudad, Misa en su Obispado.</i>	6 34

SOL	SETIEMBRE.	SOL
Sale.		Pónese.
H. M.		H. M.
5 27	1 Dom. XII. s. Gil, doce hermanos mrs.. s. Vicente y s. Arturo.	6 33
5 28	2 Lun. s. Antolin mr. Patron de <i>Palencia, Medina del Campo y su Abadia.</i> SALE LA CANÍCULA.	6 31
5 28	3 Márt. s. Ladislao, Rey.	6 29
5 29	4 Miér. sta. Cándida, viuda. <i>Bendicion Papal en s. Agustin.</i>	6 28
5 30	5 Juev. s. Lorenzo Justiniano ob. <i>Cuarto creciente á las 11 y 16 minutos de la noche en Sagitario. Nublado.</i>	6 26
5 31	6 Vier. s. Eugenio y comps. mrs.	6 25
5 32	7 Sáb. sta. Regina vg. y mr. <i>Abstinencia por devocion y ayuno por sinodal en los obispados de Santander y Avila y en el arzobispado de Búrgos.</i>	6 23
5 33	8 Dom. XIII. <i>La Natividad de Nuestra Señora</i> y s. Adrian mr.	6 21
5 34	9 Lun. stos. Gregorio y María.	6 20
5 35	10 Márt. s. Nicolás de Tolentino.	6 18
5 36	11 Miér. s. Proto y s. Jacinto mrs.	6 16
5 37	12 Juev. s. Leoncio y comps. mrs.	6 15
5 38	13 Vier. s. Felipe y comps. mrs. <i>Luna llena á las 12 y 18 minutos de la noche en Piscis. Vario.</i>	6 13
5 39	14 Sáb. La Exaltacion de la sta. Cruz.	6 11
5 40	15 Dom. XIV. El Dulce nombre de María, los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y s. Nicomedes mr.	6 10

SOL	SETIEMBRE.	SOL
Sale.		Pónese.
H. M.		H. M.
5 41	16 Lun. stos. Rogelio y Cornelio.	6 8
5 42	17 Márt. Las llagas de s. Francisco de Asís y s. Pedro Arbués mr.	6 6
5 43	18 Miér. sto. Tomás de Villanueva. <i>Tèmpora.</i>	6 5
5 44	19 Juev. s. Genaro ob.	6 3
5 45	20 Vier. s. Eustaquio y comps. mrs. <i>Abstinencia por voto en Valladolid.</i> <i>Tèmpora.</i>	6 1
5 46	21 Sáb. Misa. s. Mateo apóstol. <i>Tèmpora. Ordenes.</i> <i>Cuarto menguante à las 2 y 54 minutos de la mañana en Géminis.</i> <i>Lluvias.</i>	6 0
5 47	22 Dom. XV. s. Mauricio y comps. mrs.	5 58
5 48	23 Lun. stos. Lino y Tecla. <i>Sol en Libra. OTOÑO.</i>	5 56
5 49	24 Márt. Ntra. Sra. de las Mercedes. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 55
5 50	25 Miér. s. Lope ob. y cf.	5 53
5 51	26 Juev. s. Cipriano y sta. Justina.	5 51
5 52	27 Vier. stos. Cosme y Damian mrs. <i>Luna nueva à las 11 y 14 minutos de la noche en Libra. Vario.</i>	5 50
5 53	28 Sáb. s. Wenceslao y sta. Eustaquia.	5 48
5 54	29 Dom. XVI. La Dedicacion de san Miguel Arcángel. <i>Bendicion Papal en los Minimos.</i>	5 46
5 55	30 Lun. stes. Jerónimo dr. y Sofia.	5 45

SOL	OCTUBRE.		SOL
Salé.			Pónese.
H. M.			H. M.
5 56	1	Márt. s. Remigio ob.	5 43
5 57	2	Miér. stos. Saturio, <i>Patron de Soría</i> y Olegario ob.	5 41
5 58	3	Juev. stos. Cándido y Gerardo.	5 40
5 59	4	Vier. s. Francisco de Asís cf.	5 38
6 0	5	Sáb. stos. Froilan ob. <i>Patron de Leon.</i> y s. Atilano, ob. <i>Patron del Obispado de Zamora.</i>	5 36
0 3		<i>Cuarto creciente á las 6 y 2 minutos de la tarde en Capricornio. Buen tiempo.</i>	
6 1	6	Dom. XVII. Ntra. Sra. del Rosario y s. Bruno cf.	5 35
6 2		<i>Jubileo del sto Rosario.</i>	
6 2	7	Lun. stos. Márcos y Sérgio.	5 33
6 3	8	Márt. sta. Brígida viuda.	5 32
6 4	9	Miér. s. Dionisio Areopagita.	5 30
6 5	10	Juev. stos. Francisco y Luis.	5 29
6 6	11	Vier. stos. Fermin y Nicasio.	5 27
6 7	12	Sáb. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, stos. Felix y Cipriano.	5 25
6 8	13	Dom. XVIII. s. Eduardo, rey.	5 24
		<i>Luna llena á la una y 9 minutos de la tarde en Aries. Revuelto.</i>	
6 9	14	Lun. s. Calisto papa y mr.	5 22
6 10	15	Márt. sta. Teresa de Jesus, vg.	5 21
		<i>Compatrona de las Españas, natural y patrona de Avila. Fiesta en la Ciudad y en la villa de Alba por ser tambien su patrona.</i>	
		<i>In-lulgencia plenaria en el Cármen.</i>	

SOL. Sale.	OCTUBRE.	SOL. Pónese.
H. M.		H. M.
6 12	16 Miér. s. Galo y sta. Adelaida.	5 18
6 13	17 Juev. sta. Eduvigis viuda.	5 18
6 14	18 Vier. s. Lucas Evangelista.	5 14
6 15	19 Sáb. s. Pedro de Alcántara.	5 15
6 16	20 Dom. XIX. stos. Juan é Irene.	5 13
	<i>Cuarto menguante á las 9 y 9 minutos de la mañana en Cancer. Lluvia.</i>	
6 17	21 Lun. sta. Ursula vg. y mr.	5 12
6 18	22 Márt. sta. María Salomé viuda.	5 11
6 19	23 Miér. s. Pedro Pascual ob.	5 9
	<i>Sol en Escorpio.</i>	
6 20	24 Juev. s. Rafael Arcángel.	5 8
	<i>Bendición Papal en s. Juan de Dios</i>	
6 21	25 Vier. stos. Crisanto y Frutos, cf.	
	<i>Patron de Segovia.</i>	5 6
6 23	26 Sáb. s. Evaristo p. y mr.	5 5
	<i>Vigilia.</i>	
6 24	27 Dom. XX. stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.	5 4
	<i>Luna nueva á las 12 y 48 minutos de la tarde en Escorpio. Vario.</i>	
6 25	28 Lun. Misa. s. Simon y Judas.	5 3
6 26	29 Márt. s. Narciso ob.	5 1
6 27	30 Miér. s. Claudio y comps. mrs.	5 0
6 28	31 Juev. stos. Quintín y Lucila, vg.	4 59
	<i>Vigilia.</i>	

SOL Sale.	NOVIEMBRE.	SOL Pónese.
H. M.		H. M.
6 29	1 Vier. † <i>La Fiesta de todos los Santos.</i>	4 57
6 31	2 Sáb. La Conmemoracion de los fieles difuntos y sta. Eustaquia vg. <i>Jubileo en las Parroquias.</i>	4 56
6 32	3 Dom. XXI. s. Valentin mr. y los Innumerables mrs. de Zaragoza.	4 55
6 33	4 Lun. s. Carlos Borromeo. <i>Cuarto creciente á las 2 y 13 minutos de la tarde en Acuzrio. Buen tiempo.</i>	4 54
6 34	5 Márt. s. Zacarías Profeta.	4 53
6 35	6 Miér. s. Severo ob.	4 52
6 36	7 Juev. stos. Antonio y Florencio.	4 51
6 38	8 Vier. s. Severiano y comps. mrs.	4 50
6 39	9 Sáb. stos. Sotero y Teodoro.	4 49
6 40	10 Dom. XXII. El Patrocinio de Ntra. Sra. y s. Andrés Avelino. <i>Indulgencia plenaria oyendo la Misa mayor.</i>	4 48
6 41	11 Lun. s. Martin ob. y cf. <i>Luna llena á las 12 y 55 minutos de la noche en Tauro. Nieves.</i>	4 47
6 42	12 Márt. s. Diego de Alcalá.	4 46
6 43	13 Miér. s. Eugenio III. arz. de Toledo.	4 45
6 45	14 Juev. s. Serapio mr. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	4 44
6 46	15 Vier. s. Eugenio I. arz. y mr. <i>Patron de Toledo. Fiesta en su arzobispado.</i>	4 43



SOL	NOVIEMBRE.	SOL
Sale.		Pónese.
H. M.		H. M.
6 47	16 Sáb. s. Rufino y comps. mrs.	4 43
6 48	17 Dom. XXIII. sta. Gertrudis.	4 42
6 49	18 Lun. s. Máximo ob.	4 41
	<i>Cuarto menguante á las 4 y 51 minutos de la tarde en Leo. Vario.</i>	
6 50	19 Márt. sta. Isabel Reina de Hungría, viuda.	4 40
6 52	20 Miér. s. Félix de Valoix cf.	4 40
	<i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	
6 53	21 Juev. La Presentacion de Ntra. Sra. y stos. Rufo y Estéban mrs.	4 39
6 54	22 Vier. sta. Cecilia vg. y mr.	4 38
	<i>Sol en Sagitario.</i>	
6 55	23 Sáb. s. Clemente papa y mr.	4 38
6 56	24 Dom. XXIV. s. Juan de la Cruz.	4 37
6 57	25 Lun. sta. Catalina vg. y mr.	4 37
	<i>Absolucion general en la Trinidad y Mereed.</i>	
6 58	26 Márt. Los Desposorios de Ntra. Sra. y s. Pedro Alejandrino, ob.	4 36
	<i>Luna nueva á las 4 y 56 minutos de la mañana en Sagitario. Nubes.</i>	
6 59	27 Miér. stos. Facundo y Primitivo.	4 36
7 1	28 Juev. s. Gregorio III, papa.	4 36
	<i>Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.</i>	
7 2	29 Vier. s. Saturnino ob.	4 35
	<i>Vigilia.</i>	
7 3	30 Sáb. Misa. s. Andrés apóstol.	4 35
	<i>Cierranse las Velaciones.</i>	

SOL	DICIEMBRE.		SOL
Sale.			Pónese.
H. M.			H. M.
7 4	1 Dom. <i>I de Adviento.</i> sta. Natalia.	4 35	
7 5	2 Lun. sta. Bibiana vg. y mr.	4 34	
7 6	3 Márt. s. Francisco Javier.	4 34	
7 7	4 Miér. sta. Bárbara vg. y mr.	4 34	
	<i>Cuarto creciente á las 10 y 6 minutos de la mañana en Piscis. Vario.</i>		
7 8	5 Juev. stos. Sabas y Anastasio.	4 34	
7 9	6 Vier. s. Nicolás de Bari arz.	4 34	
7 9	7 Sáb. s. Ambrosio ob. y dr.	4 34	
	<i>Abstinencia sin ayuno.</i>		
7 10	8 Dom. <i>II de Adviento. La Purisima Concepcion de Ntra. Sra. Patrona de España y de sus Indias. Jubileo en las Iglesias de la Advocacion de Ntra. Sra.</i>	4 34	
7 11	9 Lun. sta. Leocadia vg.	4 34	
7 12	10 Márt. Ntra. Sra. de Loreto.	4 34	
7 13	11 Miér. s. Dámaso papa.	4 34	
	<i>Luna llena á las 11 y 55 minutos de la mañana en Géminis. Nieves.</i>		
7 14	12 Juev. La Aparicion de Ntra. Sra.	4 34	
7 14	13 Vier. sta. Lucía vg. y mr.	4 34	
7 15	14 Sáb. s. Nicasio ob.	4 35	
7 16	15 Dom. <i>III de Adviento.</i> s Eusebio.	4 35	
7 17	16 Lun. s. Valentin mr.	4 35	
7 17	17 Márt. s. Lázaro ob. y mr.	4 35	
7 18	18 Miér. Ntra. Sra. de la O.	4 36	
	<i>Témpora.</i>		
	<i>Cuarto menguante á las 3 y 19 minutos de la mañana en Virgo. Revuelto.</i>		

SOL		SOL
Salé.	DICIEMBRE.	Pónese.
n. m.		n. m.
7 19	19 Juev. s. Nemesio mr.	4 36
7 19	20 Vier. sto. Domingo de Silos abad y cf. <i>Vigilia. Tèmpora.</i>	4 37
7 20	21 Sáb. Misa. sto. Tomás Apostol. <i>Tèmpora. Ordenes.</i>	4 37
7 20	22 Dom. IV de Adviento. s. Deme- trio mr. <i>Sol en Capricornio.</i>	4 37
INVIERNO.		
7 21	23 Lun. sta. Victoria vg. y mr.	4 38
7 21	24 Márt. s. Gregorio presb. y mr. <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i> <i>Visita general de cárceles.</i> <i>Cièrranse los Tribunales.</i>	4 39
7 21	25 Miér. † <i>La Natividad de Nuestro</i> <i>Señor Jesucristo</i> y sta. Anastasia martir. <i>Luna nueva á las 11 y 24 minutos</i> <i>de la noche en Capricornio. Frios.</i>	4 39
7 22	26 Juev. † s. <i>Estèban Proto-martir.</i> <i>Bendicion Papal en el Càrmen.</i>	4 40
7 22	27 Vier. Misa. s. Juan, Apóstol y Evangelista.	4 41
7 23	28 Sáb. Misa. Los Santos Inocentes.	4 41
7 23	29 Dom. sto. Tomás Cantuariense.	4 42
7 23	30 Lun. La Traslacion de Santiago Apostol y s. Sabino ob. y mr.	4 43
7 23	31 Márt. Misa. s. Silvestre, papa.	4 44

Fecha de cada uno de los dias de la semana.

MESES.	Martes.	Miercoles.	Jueves.	Viernes.	Sabado.	Domingo.	Lunes.	MESES.	Martes.	Miercoles.	Jueves.	Viernes.	Sabado.	Domingo.	Lunes.
Enero....	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	Julio.....	2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	8 15 22 29
Febrero.	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	1 8 15 22	2 9 16 23	3 10 17 24	4 11 18 25	Agosto...	6 13 20 27	7 14 21 28	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24	4 11 18 25	5 12 19 26
Marzo....	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	4 11 18 25	Setiemb..	3 10 17 24	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30
Abril.....	2 9 16 23 30	3 10 17 24	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	1 8 15 22 29	Octubre...	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28
Mayo.....	7 14 21 28	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	Noviemb.	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24	4 11 18 25
Junio.....	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24	Diciemb..	3 10 17 24 31	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30

## FIESTAS SUPRIMIDAS.

Los dias segundo y tercero de las Pascuas de Resurreccion, Pentecostés y Navidad.

24 de Febrero, S. Matías, apóstol.

1.º de Mayo, S. Felipe y Santiago, apóstoles.

3 de Mayo, La Invenzion de la Santa Cruz.

13 de Junio, S. Antonio de Pádua.

24 de Junio, S. Juan Bautista.

26 de Julio, Sta. Ana.

10 de Agosto, S. Lorenzo.

24 de Agosto, S. Bartolomé.

21 de Setiembre, S. Ma'eo, apóstol.

29 de Setiembre, S. Miguel Arcángel.

28 de Octubre, S. Simon y S. Júdas, apóstoles.

30 de Noviembre, S. Andrés, apóstol.

21 Diciembre, Sto. Tomás, apóstol.

28 de Diciembre, Los Santos Inocentes.

31 de Diciembre, S. Silvestre.

## PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS.

---

En todo tiempo se ha creído que el estudio de la atmósfera, en un periodo cualquiera, debía conducir al conocimiento exacto de estas variaciones durante el siguiente venidero. La experiencia ha demostrado, sin embargo, la imposibilidad de establecer á punto fijo, cosa alguna sobre el particular, aunque los cálculos basados en la observacion no pueden ser rebatidos en absoluto.

Los pronósticos que ponemos á continuacion estan divididos en tres clases: 1.<sup>a</sup>, los deducidos del estado de la atmósfera: 2.<sup>a</sup> los que se deducen de algunas circunstancias de los cuerpos terrestres, y 3.<sup>a</sup> los que se han podido deducir de algunas particularidades de los animales.

### PRONÓSTICOS DEDUCIDOS DE LA ATMÓSFERA.

---

1.<sup>o</sup> Si las estrellas pierden parte de su claridad, sin que aparezcan nubes en el cielo, es señal de tormenta.

2.<sup>o</sup> Si las estrellas parecen mas grandes que lo de ordinario, ó mas próximas entre sí, es señal de que el tiempo va á cambiar.

3.<sup>o</sup> Cuando se ven relámpagos en el horizonte sin haber ninguna nube, es señal de buen tiempo y de calor.

4.<sup>o</sup> Los truenos de la noche traen tormenta; los de la mañana indican viento, y los del medio dia lluvia.

5.<sup>o</sup> Truenos continuos ó un trueno prolongado anuncian borrascas ó una tormenta muy fuerte.

6.º El arco-iris doble ó muy coloreado, indica la continuidad de la lluvia.

7.º Las coronas blancas que en forma de anillos se presentan al rededor del sol, de la luna y de las estrellas, son una señal de lluvia.

8.º Cuando la lluvia desprende vapor al caer, es señal de que lloverá por largo tiempo y en abundancia.

9.º Si despues de una lluvia pequeña aparece cerca de la tierra una nube semejante á una montaña de humo, es señal de que lloverá mucho en seguida.

10. Las nubes que despues de la lluvia descien-den hasta la tierra y se arrastran por la superficie de los campos, son un signo de buen tiempo.

11. Si sobreviene niebla despues del mal tiempo esto indica su cesacion.

12. Si la niebla aparece durante el buen tiempo, y se eleva hácia las nubes, indica que el mal tiempo es inevitable.

13. Si aparece el fenómeno llamado parelio (que se ven dos soles), anuncia la nieve y el frio.

14. En invierno, los relámpagos anuncian la proximidad de la nieve, del viento ó de la tempestad.

15. Las nubes divididas como la lana de las ovejas y formando vellones, indican, durante el estío, viento, y durante el invierno, nieve.

16. Si el horizonte está despejado, no sopla nin-gun viento, ó este es el N., es una señal cierta de buen tiempo.

17. Si despues del viento aparece un rocío blan-co que se disipa en forma de niebla, el tiempo se vuelve malo y dañoso.

#### PRONÓSTICOS DEDUCIDOS DE LOS CUERPOS TERRESTRES.

1.º Si centellea la llama de la lámpara ó forma pábilo, hay grande probabilidad de lluvia.

2.º Lo mismo sucede cuando se desprende y cae el hollin de la chimenea.

3.º Si la lumbre parece mas brillante que de ordinario, ó la llama está mas agitada es señal de viento.

4.º Cuando la llama es recta y tranquila, es señal de buen tiempo.

5.º Si se oye desde lejos el sonido de las campanas, es señal de viento ó de mudanza de tiempo.

6.º Los buenos ó malos olores condensados, es decir, cuando estos se perciben fuertemente, son un signo de lluvia.

7.º La mudanza frecuente de vientos anuncia fuertes borrascas.

8.º Si la sal, el mármol, el hierro, el vidrio se empañan ó humedecen; si la madera de las puertas y ventanas se incha; si los callos y ojos de gallo se vuelven dolorosos, es señal de lluvia ó de deshielo.

9.º El viento que empieza á soplar durante el día es mucho mas fuerte y dura mas tiempo que el que empieza por la noche.

10. La helada que comienza con viento E. dura mucho tiempo.

#### PRONÓSTICOS DEDUCIDOS DE LOS ANIMALES.

1.º Los murciélagos que se muestran en mayor número que de ordinario, ó que vuelan mas tiempo que el de costumbre, anuncian para el dia siguiente un dia caliente y sereno. Sucede lo contrario si se presentan en pequeño número y entran en las casas dando chillidos.

2.º Cuando se oye chillar á la lechuza por la noche es señal de buen tiempo.

3.º Cuando los cuervos graznan por la mañana, indica la misma cosa.

4.º Cuando los ánades y los gansos vuelan de un lado á otro durante el buen tiempo, graznando



y sumergiéndose en el agua, anuncian lluvia y tormenta.

5.º Las abejas que se separan poco de la colmena indican lluvia; tambien la anuncian si llegan en tropel á la colmena antes de la noche y sin estar completamente provisionadas.

6.º Si las palomas vuelven tarde al palomar, indican la lluvia para los dias siguientes.

7.º Es signo de mal tiempo cuando los gorriones gorgean mucho y se llaman para reunirse.

8.º Los pollos que escarban el polvo mas de lo ordinario anuncian la lluvia. Sucede lo mismo cuando cantan los gallos á horas extraordinarias.

9.º Es un signo de mal tiempo cuando las golondrinas vuelan al rape de la superficie de la tierra y del agua.

10. Cuando las moscas pican é incomodan mas que lo de costumbre, es señal de tormenta.

11. Cuando los mosquitos se reúnen antes de ponerse el sol, constituyendo una columna en forma de torbellino, anuncian buen tiempo.

12. Si las ranas cantan mas que lo de costumbre; si los sapos salen en gran número de sus agujeros; si las lombrices de tierra salen á la superficie; si los topos trabajan mas de lo ordinario; si los bueyes se reúnen, hay casi certidumbre de lluvia.

13. Cuando el ganado, y sobre todo las ovejas, se dan prisa en el pasto, la lluvia no está lejos.

Hay una porcion de refranes y dichos populares que podrian ser colocados en el rango de pronósticos, pero su realizacion no es tan fácil como los cambios de la atmósfera: así se dice que cuando llueve el 3 de Mayo no se recogen nueces: que si llueve el 15 de Junio no se recogen uvas. Esto podrá ser verdad en todo caso, por que precisamente por esas épocas es la floracion de las plantas citadas, y se sabe que la fecundacion de las plantas exige un tiempo seco y caliente para efectuarse de una manera conveniente.

Una gran cantidad de nieve durante el invierno,

promete un año abundante; así como las lluvias abundantes hacen temer lo contrario. Es sabido que si la primavera es lluviosa, hay abundancia de heno y escasez en la producción de trigo; que si es caliente hay muchos frutos, pero sin estar sazonados, y que si es fría son tardías las recolecciones.

Si la primavera y el estío son secos ó húmedos, amenazan penuria; si el estío es cálido, habrá muchas enfermedades.

Un otoño lluvioso, anuncia mala calidad en el vino y una mediana recolección de trigo para el año siguiente. Un otoño bello, es casi siempre seguido, de un invierno ventoso.

Todos estos pronósticos que acabamos de esponer no son científicos ni mucho ménos; para reconocer de antemano los cambios de la atmósfera y observar los fenómenos físicos de ella, se hace uso de tres instrumentos; barómetro, termómetro é higrómetro. Sin embargo, los pronósticos que hemos apuntado, tienen, como hijos del empirismo, una causa conocida de los hombres acostumbrados á observar y pueden guiar con bastante seguridad al labrador que fije en ellos la atención.

En general, la larga intemperie de las estaciones sea por el viento, por la sequía ó por la humedad, sea por el calor ó por el frío, es dañosa para las plantas y para los animales. Las estaciones de la primavera y del estío húmedas, son generalmente seguidas de un otoño bello; si el invierno es lluvioso la primavera es seca; si esta es seca aquel es húmedo, y por último, cuando el otoño es bello, la primavera es lluviosa, todo lo cual conoce perfectamente el labrador entendido.

## APUNTES HISTÓRICOS.

La historia de Zamora está por escribir.

Dispersos los materiales que han de servir para escribirla en los infólios de la historia general, es muy difícil señalar los puntos mas salientes de sus anales.

Vamos, sin embargo, á hacer un bosquejo historial de esta Ciudad antiquísima, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

*Séntica* la han llamado algunos, otros *Ocellum Duri*, *Octo Durum Sivaría* y *Sarabis*, y muchos años llevó el nombre de *Numancia*, como numantinos se llamaron y firmaban sus Obispos primitivos. Pero todos estos nombres no pasan de conjeturas: el verdadero permanece todavía envuelto en un misterio hasta ahora impenetrable.

Lo único que se sabe es, que Zamora, así llamada en la edad media, reconquistada á los árabes y fortalecida en el siglo VIII por D. Alfonso primero llamado el Católico, desempeñó un papel importantísimo durante un espacio de tres siglos, como primer baluarte que era, de la naciente monarquía cristiana en la línea estratégica del Duero.

Así fué tan reñida su posesión por moros y cristianos, cayendo en poder de los unos ó de los otros, despues de encarniza los combates y ensangrentados sitios hasta que al fin sucumbió al empuje de las huestes agarenas acaudilladas por Almanzor que la arrasó de cimientos á últimos del siglo X, permaneciendo muchos años despoblada.

A mediados del XI todavía se hallaba en tan mal estado, á causa de aquel desastre, que el Rey Don Fernando I, para restaurarla, tuvo que conceder fueros y franquicias de gran cuantía á los nuevos pobladores.

Desde esta época se presenta mas clara la historia de Zamora.

Este Rey que, con menoscabo de la unidad nacional, siempre tan conveniente y entonces tan necesaria dividió sus estados por un amor mal entendido entre sus hijos, dió á Zamora en patrimonio á su primogénita D.<sup>a</sup> Urraca. Pero su hermano D. Sancho, que habia destronado ya á sus hermanos D. Alonso y D. Garcia de los reinos de Galicia y de Leon y despojado de Toro á D.<sup>a</sup> Elvira, reclamó la entrega de Zamora creyéndola en manos mal seguras, á cambio de otras tierras menos fronterizas, ó por la fuerza si era menester.

Esto ocurrió en 1072; D.<sup>a</sup> Urraca, mujer fuerte y varonil pidió consejo á los Zamoranos, que reunidos por Arias Gonzalo en la Iglesia de S. Salvador, juraron defender á su patria y su Señora hasta la muerte.

Cercada al fin la Ciudad por D. Sancho, despues de siete meses de repetidos asaltos y combates y de sufrir constantes las penalidades del sitio y los rigores del hambre, un caballero malsin, gallego segun unos, de Oterdehumos segun otros, que se habia acojido á la plaza con treinta de los suyos, fingiendo huir de la cólera de Arias Gonzalo, se pasó al Real de D. Sancho, á quien dió muerte alevosa. Felonía, que imputada á los Zamoranos, lavaron con sangre generosa los hijos de Arias Gonzalo en el famoso reto con Diego Ordoñez, cuyos memorables sucesos han dado asunto á 15 dramas y comedias, 12 poemas, 11 discursos criticos y está tratado en mas de 20 crónicas antiguas y modernas, segun ha consignado con laudable diligencia D. Cesáreo Fernandez Duro en su *Bibliografía del cerco de Zamora*, impresa en Madrid en 1875.

Avisado por su hermana D.<sup>a</sup> Urraca, D. Alfonso VI, que vivia refugiado en la Córte de Almenon, dejando cauteloso el asilo que en Toledo le ofrecia el rey moro vino precipitadamente á Zamora, donde los castellanos, Leoneses y Gallegos, ántes que en Santa Gadea de Burgos, le exigieron juramento de no haber consentido en la muerte de su

hermano el Rey Don Sancho, juramento que prestó en Santiago de los Caballeros, junto á cuya iglesia, (hoy Santiago el Viejo,) habia plantado sus tiendas.

Re poblada Zamora, y nuevamente fortificada desde el reinado anterior, renovó luego la prerrogativa episcopal, instalándose en ella Gerónimo, que vino de Valencia, hasta que por su muerte fué nombrado Obispo hácia el año 1124 el francés D. Bernardo, *primus episcopus de modernis*, segun dice su epitafio. Don Alfonso VII el Emperador fundó despues la catedral que hoy admiran todavia los aficionados al arte antiguo, cuyos cimientos se echaron en tiempo del Obispo Estéban, que tuvo la dicha de verla terminada y de consagrarla el 15 de Setiembre de 1174.

El continuar anotando los sucesos más culminantes de Zamora nos llevaria más léjos de nuestro propósito y ocupariamos mayor espacio del que disponemos en el almanaque. Asi es que nos ceñiremos á consignar los más sobresalientes.

En 1230 el tercio de Zamora tomó una parte honresísima en las campañas de Estremadura bajo la direccion de Don Alfonso IX, venciendo en la vanguardia al rey moro Aben-juit, y tomando á Mérida, Cáceres, Montanchez y Badajoz, cuya victoria fué recompensada añadiendo al antiguo blason del brazo de Viriato el puente torreado y almenado de aquella ciudad.

En el siglo XIV se vió envuelta en la guerra entre españoles y portugueses despues de la muerte de D. Pedro el Cruel y en el XV, los reyes católicos tuvieron que disputarla palmo á palmo al Rey de Portugal, casado con la Beltraneja, que aspiraba al cetro de Castilla.

Expulsados de la ciudad por la lealtad y el valor de los Zamoranos fueron derrotados al fin en Peleagonzalo, consiguiendo una señalada victoria á las órdenes de su caudillo Pedro de Ledesma sobre el Ejército portugues mereciendo una banda mas de

tafetán verde, que el mismo Rey por su mano colocó sobre las 8 rojas de la gloriosa *Enseña bermeja*.

Indignados los zamoranos, en el siglo XVI, contra los procuradores, que en las cortes de la Coruña, abusando de sus poderes otorgaron el subsidio pedido por el rey D. Carlos, emperador después de Alemania, hicieron causa con los Comuneros lanzándose su Obispo Acuña á la pelea, acaso más ambicioso que patriota, en defensa de las libertades de Castilla, á la cabeza de una falange de 400 clérigos. Cuyos sucesos y el fin desastroso de los caudillos de las comunidades, vencidas en Villalar, como el del prelado Zamorano en el castillo de Simancas son de todos conocidos.

Amenazada también por los portugueses en el siglo XVII al emanciparse aquellos de España y del cetro de los Felipes, el animoso obispo Coello de Rivera, á imitación del belicoso Acuña, armó sus clérigos y frailes para defenderla. Viviendo posteriormente tranquila y casi olvidada hasta la guerra de la Independencia, que la sometieron los franceses, después de haber sostenido desigual combate con las huestes aguerridas de Napoleón, en el puente de Villagodio, y de sufrir un sitio de seis días y las consecuencias de un asalto, sin más guarnición ni auxilio que el de sus propios hijos.

Después se ha mantenido pacífica y obediente á los Gobiernos constituidos, que los distintos cambios y oscilaciones políticas han ofrecido á la nación.

T. M. G.

# FERIAS

## DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

---

### MESES.

---

- Febrero*.. . . . Benavente, el día 2.
- Marzo*.. . . . Zamora, el 10.--San Vitero, el 19.  
--Rosinos de Vidriales, el 25.
- Mayo*.. . . . Alcañices, el día 1.º y el 30.--Mo-  
rales del Vino, el día 7.--Pajares y  
Carbajales, el día 8.--Rosinos de  
Vidriales, el día 9.--Benavente, el  
día 30.
- Junio*.. . . . Arrabal de San Lázaro, Zamora y  
Rosinos de Vidriales, el día 11.--  
Villanueva del Campo, el 13.--Be-  
navente, el 20.--Villalpando, el 21.  
--Zamora, el martes ántes del Cor-  
pus y el día 29.
- Julio*.. . . . Alcañices, el día 2.
- Agosto*.. . . . Argañin, el día 24.--Toro, el 27.
- Setiembre*.. . . . Donado, el día 1.º--Villamor de la  
Ladre, Rosinos de Vidriales y Pa-  
jares, el 8.--San Vitero y Villa-  
nueva del Campo, el 14.--Rionegro  
del Puente, el 15.--Alcañices, el 21.  
--Carbajales, el 28.--Muga de Sa-  
yago y Villarrin de Campos, el 29.
- Octubre*.. . . . Otero de Sanabria, el día 26.
- Noviembre*.. . . . Fuentesauco, el día 5.--Peñausen-  
de y Mombuey, el 11.
-

**MERCADOS MENSUALES.**


---

Muga de Sayago. . . . .	El día 1.º todos los meses.
San Vitero. . . . .	El día 4 id. id.
Fornillos de Aliste. . . . .	El día 8 id. id.
Carbajales de Alba. . . . .	El día 10 id. id.
Villar de ciervos. . . . .	El día 17 id. id.
Bermillo de Sayago. . . . .	El día 20 id. id.
Losacio. . . . .	El día 25 id. id.
Pereruela. . . . .	El día 26 id. id.
Puebla de Sanabria. . . . .	Los primeros sábados de cada mes.

---

**MERCADOS SEMANALES.**


---

Alcañices. . . . .	Los miercoles y sábados.
Benavente. . . . .	Los jueves.
Corrales. . . . .	Los domingos.
Espadañedo. . . . .	Los sábados.
Fuente Sauco. . . . .	Los martes.
El puente (Galende.) . . . . .	Los lunes.
Micereces de Tera. . . . .	Los mártes.
Mombuey. . . . .	Los lunes.
Puebla de Sanabria. . . . .	Los domingos.
Toro. . . . .	Los mártes y viernes.
Villalpando. . . . .	Los domingos.
Zamora. . . . .	Los mártes, viernes y domingos.

---



# ROMERIAS NOTABLES

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Enero. . . . .	15	S. Mauro. P. <sup>a</sup> de S. Leonardo, (Zamora.)
Id. . . . .	17	S. Anton. Arrabal de S. Frontis, (Zamora.)
Febrero. . . . .	2	S. Blas. Valcabado: se celebra en la Alberca. (Zamora.)
Abril. . . . .	23	El Santo Sepulcro. Arrabal de su nombre, (Zamora.)
Id. . . . .	28	El Cristo de Valderrey. Ermita de su nombre, (Zamora.)
Mayo. . . . .	9	El Cristo de Morales. Ermita de su nombre, (Morales.)
Id. . . . .	15	S. Isidro. Arrabal del Espiritu Santo, (Zamora.)
Junio. . . . .	11	Romería de la Hiniesta. Se celebra en Valorio, (Zamora.)
Id. . . . .	12	La Virgen del Yermo. Arrabal de S. Lázaro, (Zamora.)
Julio. . . . .	2	La Virgen de la Salud. (Alcañices.)
Id. . . . .	16	La Virgen del Carmen. Ermita de su nombre, (Zamora.)
Id. . . . .	25	Santiago Apostol. Arrabal de Olivares, (Zamora.)
Agosto. . . . .	16	S. Roque. Arrabal de S. Frontis, (Zamora.)
Setiembre	8	La Virgen de la Peña de Francia. Ermita de su nombre (Zamora.)
Id. . . . .	14	El Cristo del Camino. Ermita del Carmen, (Zamora.)
Id. . . . .	15	La Virgen de la Carballeda. Rio-negro del Puente.
Id. . . . .	29	El Cristo de Villarrin. En Villarrin.
Octubre. . . . .	14	La Virgen de los Remedios. Otero de Sanabria.
Diciembre	13	Sta. Lucía. Plazuela de su nombre, (Zamora.)

## SISTEMA METRICO DECIMAL.

Entre los sistemas de pesas y medidas, el llamado *métrico decimal* es el mas sencillo, por reconocer como única base el *metro*, que puede considerarse muy aproximadamente igual á la diezmillonésima parte de un cuadrante del meridiano.

Del metro se derivan las demás unidades de especie distinta, por la regla siguiente: Un cuadrado de un metro de lado es la unidad de superficie: un cubo, cuyas aristas tienen un metro de longitud, la de volúmen; y el peso del agua destilada y á 4° de temperatura, contenida en un cubo, cuyas aristas comprenden la centésima parte del metro, la de peso ó *gramo*.

Dada la unidad de una especie, las de orden superior se forman multiplicando por 10, 100, 1000 o 10000 la primera, y se designan anteponiendo al nombre de aquella las palabras griegas *deca*, *hecto*, *kilo* ó *miria* que significan *diez*, *ciento*, *mil y diez mil*; y las de orden inferior se forman anteponiendo las de procedencia latina *deci*, *centi*, *mili*. De las diversas unidades que así resultan, el uso ha desechado algunas por innecesarias, adoptando otras en cambio, como el *área*, para mayor comodidad en las aplicaciones.

El sistema *métrico-decimal* se instituyó en Francia en 7 de Abril de 1795; se modificó ligeramente en 2 de Noviembre de 1801; se reformó, adulterándole, en 1812, y se restableció en su primitiva sencillez en 1840. Es el sistema legal de pesas y medidas de Bélgica, Holanda y algunos estados alemanes, como el ducado de Baden, y está planteado en Portugal. En España se estableció en 1848, siendo obligatorio para los centros oficiales, y á pesar de grandes dificultades, el comercio le va usando con preferencia al antiguo.

Las siguientes tablas nos darán una idea de este sistema:

Unidad principal y de longitud: *El metro.*

MULTIPLoS DEL METRO.

- El decámetro, igual á. . . Diez metros.
- El hectómetro. . . . . Cien idem.
- El kilómetro. . . . . Mil idem.
- El miriámetro. . . . . Diez mil idem.

DIVISORES DEL METRO.

- El decímetro.* . . . . . Décima parte del metro.
- El centímetro.* . . . . . Centésima parte del metro
- El milímetro.* . . . . . Milésima parte del metro.

Unidad de superficie: *el metro cuadrado.*

MULTIPLoS.

- El decámetro cuadrado.* . Cien metros cuadrados.
- El hectómetro cuadrado.* . Diez mil metros.
- El kilómetro cuadrado.* . . Un millon de metros.
- El miriámetro cuadrado.* . Cien millones de metros.

DIVISORES.

- El decímetro cuadrado.* . . Centésima parte del metro
- El centímetro cuadrado.* . Diezmilésima parte de id.
- El milímetro cuadrado.* . . Millonésima parte de id.

Unidades superficiales usuales en la práctica.

- El área ó decámetro cuad.* Cien metros cuadrados.
- La hectarea ó cien áreas.* Diez mil metros idem.
- La centiárea ó centésima de área.* . . . . . Un metro cuadrado.

MULTIPLoS.

- El decámetro cúbico.* . . . Mil metros cúbicos.
- El hectómetro cúbico.* . . . Un millon de metros.
- El kilómetro cúbico.* . . . Mil millones de metros.

## DIVISORES.

- El decímetro cúbico*. . . . . Milésima parte del metro.  
*El centímetro cúbico*. . . . . Millonésima parte.

Unidad de volúmen para líquidos y áridos: el *litro*, cuya capacidad ó cabida es la de un decímetro cúbico.

## MULTIPLS.

- El decálitro*. . . . . Diez litros.  
*El hectólitro*. . . . . Cien litros.  
*El kilólitro*. . . . . Mil (tonelada de arqueo).

## DIVISORES.

- El decilitro*. . . . . Décima parte del litro.  
*El centilitro*. . . . . Centésima parte del litro.

Unidad de peso: el *gramo*, peso en el vacío y á 4° centígrados de temperatura de un centímetro cúbico de agua destilada.

## MULTIPLS.

- El decágramo*. . . . . Diez gramos.  
*El hectógramo*. . . . . Cien gramos.  
*El kilógramo (unidad usual)* Mil gramos.  
*El quintal métrico*. . . . . Cien kilógramos.  
*La tonelada de peso*. . . . . Mil kilógramos.

## DIVISORES.

- El decigramo*. . . . . Décima parte del gramo.  
*El centigramo*. . . . . Centésima parte del id.  
*El miligramo*. . . . . Milésima parte del id.

FERRO-CARRIL DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA.

Servicio de trenes.

DE MEDINA A ZAMORA.

Precio con el 10 p. $\frac{8}{10}$			k.	ESTACIONES.	TRENES.	
1. <sup>a</sup> c.	2. <sup>a</sup> c.	3. <sup>a</sup> c.			Correo.	Misto.
»	»	»	»	Medina. . . Sal.	m 5.40	t 6.20
»	»	»	11	Villaverde. . . .	6.02	6.42
8.25	6.25	4.25	17	Nava del Rey. . .	6.34	7.09
13.50	10.25	6.75	28	Venta de Pollos	6.55	7.33
18.75	14.25	9.50	39	Castro Nuño. . .	7.29	8.13
23.75	17.75	12.00	49	San Roman. . . .	7.52	8.36
28.00	21.00	14.00	58	Toro. . . . .	8.30	9.06
38.00	28.50	19.00	79	Coreses. . . . .	9.20	9.56
43.25	32.50	21.75	90	Zamora. . Lleg.	m 9.39	n 10.15

DE ZAMORA A MEDINA.

»	»	»	»	Zamora. . . Sal.	t 5.40	m 9.00
6.00	4.50	3.00	12	Coreses. . . . .	6.04	9.24
16.00	12.00	8.00	33	Toro. . . . .	7.12	10.27
20.25	15.25	10.25	42	San Roman. . . .	7.34	10.51
24.50	18.50	12.25	51	Castro Nuño. . .	8.12	11.29
30.25	22.75	15.25	63	Venta de Pollos	8.41	11.58
35.75	26.75	18.00	74	Nava del Rey. . .	9.20	12.32
»	»	»	80	Villaverde. . . .	9.35	12.47
43.25	32.50	21.75	90	Medina. . Lleg.	n 10.00	t 1.10

Los trenes mistos solo tienen lugar los MIERCOLES

## TARIFA DE CORREOS.

*Sellos que deben llevar las cartas.*—Para el interior de las poblaciones, de 5 céntimos de peseta y uno de guerra de 5 cénts.—Península, Baleares, Canarias, y posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos un sello de 10 céntimos de peseta cada 15 gramos ó fraccion de este tipo y además 15 cénts. en sellos de impuesto de guerra invariablemente sea cual fuere el peso de la carta.—Las dirigidas á Cuba y Puerto-Rico un sello de franqueo de 25 cénts. de peseta por cada 15 gramos ó fraccion de este peso, y 15 centimos en sellos de impuesto de guerra en cada carta cualquiera que sea el peso.—Las dirigidas á Filipinas, Fernando Poo, Annobon y Corisco, un sello de 50 cénts. de peseta por cada 15 gramos ó fraccion de este tipo y 15 cénts. en sellos de impuesto de guerra en cada carta cualquiera que sea el peso.—Las tarjetas postales para el interior de las poblaciones están exentas del sello de impuesto de guerra: pero las dirigidas de unos á otros pueblos de la Península deben llevar uno de 15 céntimos de peseta.—Los libros, obras por entregas é impresos de todas clases han de llevar además del franqueo correspondiente, segun la tarifa actual, un sello de impuesto de guerra de 10 cénts. de peseta por cada kilógramo ó fraccion de él que pesen los paquetes, ya sea para la Península ó posesiones de Ultramar, quedando exceptuados de dicho recargo los que no lleguen á aquel peso.—Las cartas y demás objetos certificados pagarán como derecho invariable de certificado una peseta, la mitad en sellos de franqueo y lo restante en los de impuesto de guerra, unos y otros adheri-

dos á los sobres.--Los paquetes de impresos cuyo peso no escada de 50 gramos, podrán ser certificados mediante el pago de 50 cénts. de peseta, una mitad en sellos de franqueo y otra en los de impuesto de guerra; pero los remitentes no tendrán derecho á indemnizacion alguna en caso de extravío.--Los sellos deberán ser colocados en el anverso de los sobres.

NOTAS. El buzón principal se cierra á las 5 de la tarde.

La correspondencia de las cajas de los estancos se recoje á las 9 de la mañana y 4 de la tarde.

El correo interior se reparte con el general.

El despacho de las cartas de lista, desde las 9 de la mañana hasta la llegada del correo y desde las 3 de la tarde hasta la salida del mismo.

Idem de cartas detenidas por falta de franqueo, las mismas horas.

Idem de certificados, desde las 9 de la mañana hasta la llegada del correo general y de 2 á 4 de la tarde.

Certificados que contengan papel del Estado, alhajas, etc., se reciben y entregan á las mismas horas por la mañana y hasta las 3 y media por la tarde.

El despacho de apartados, una hora despues de la llegada del correo, par la mañana, y á las 5 de la tarde.

## TARIFA

DE LAS CLASES Y PRECIOS DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS  
Y DE CAZA Y PESCA.

HAY SEIS CLASES DE LICENCIAS,

- 1.<sup>a</sup> Para uso de todo género de armas.
- 2.<sup>a</sup> Para uso de armas de fuego destinadas á la defensa de la propiedad rural.
- 3.<sup>a</sup> Para uso de armas de fuego de bolsillo, revolver ó pistola, para la defensa personal en despoblado.
- 4.<sup>a</sup> Para igual clase de armas en poblado.
- 5.<sup>a</sup> Para uso de armas de caza y para cazar.
- 6.<sup>a</sup> Para pesca en rios, estanques, charcas y lagunas.

Todas estas licencias se venden *unicamente* en el Estanco de la Plaza en esta ciudad.

## PRECIOS,

1. <sup>a</sup> clase. . . . .	80 pesetas.
2. <sup>a</sup> » . . . . .	5 »
3. <sup>a</sup> » . . . . .	20 »
4. <sup>a</sup> » . . . . .	30 »
5. <sup>a</sup> » . . . . .	20 »
6. <sup>a</sup> » . . . . .	5 »

Para mas detalles véase el Real Decreto de 10 de Agosto de 1876.



GUIA ALFABETICA

DE

LAS CALLES Y PLAZAS DE ZAMORA.

ABREVIATURAS.

arr. Arrabal.	carr. <sup>o</sup> Carretera.	p. <sup>a</sup> Plazuela.
ct. <sup>o</sup> Cuesta,	c. Calle.	p. Plaza.
cost. <sup>o</sup> Costanilla.	pt. <sup>a</sup> Puerta.	r. <sup>a</sup> Ronda.

Calles.	Entrada.	Salida.
Abrazamosas (arr. Olivares.)	»	»
Aire.	p. del cuartel de Infanteria.	c. Alhondiga.
Aire (s. Torcuato.)	p. <sup>a</sup> s. Torcuato.	c. de las Flores.
Albergueria.	c. del Riego.	p. <sup>a</sup> s. Antolin.
Alcazaba.	Plaza mayor.	cta. s. Cipriano.
Alhondiga.	p. del cuartel de Infanteria.	c. de sta. Ana.
Alfamareros.	c. de la Plata.	c. de s. Juan de las monjas.
Arcas.	c. del Puente.	c. de s. Julian.
Balborraz.	Plaza mayor.	c. de la Plata.
Baños.	c. la Zapateria.	c. de s. Julian.
Belen, p. (arr. Cañañales.)	carr. <sup>o</sup> de Vigo.	carra. de Ferroselle.
Brasa.	p. <sup>a</sup> de los Descalzos.	c. de la Roya.
Brujas.	c. de sta. Clara.	c. s. Torcuato.
Buscarruidos.	c. de pt. <sup>a</sup> nueva.	p. <sup>a</sup> sto. Tomás.
Bajada de las Peñas	c. de Alcazaba.	cta. s. Cipriano.
Caldereros.	c. de la Plata.	c. de s. Juan de las monjas.

Calles.	Entrada.	Salida.
Campanas (corral)	p. de la Catedral	p. <sup>a</sup> sto. Domingo.
Cantaelsapo.	ct. <sup>o</sup> del Piñedo.	c. de pt. <sup>a</sup> nueva.
Cantabranas, (arr. s. Lázaro.)	»	»
Caño (cta.)	c. s. Andrés.	c. de pt. <sup>a</sup> nueva.
Capilleros.	c. de pt. <sup>a</sup> nueva.	p. <sup>a</sup> sto. Tomás.
Cárcaba.	Plaza mayor.	c. del Riego.
Carcel (p. <sup>a</sup> )	c. de sta. Clara.	p. <sup>a</sup> del carbon.
Cármén.	c. la Zapatería.	sin salida.
Carniceros.	p. <sup>a</sup> de st. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> la nueva.	r. <sup>o</sup> interior de s. Martín
Carrasco (arr. san Frontis.)	»	»
Castillo (p.)	Rua Notarios.	pt. <sup>a</sup> del Obispo.
Catedral (p.)	Rua Notarios.	Corral de Cam- panas.
Cerrada (Peñabrin- ques.)	c. de la Rua.	sin salida.
Cerrada (Alcazaba)	c. de la Alcazaba	idem.
Cerrada (Puente.)	c. del Puente.	idem.
Ciento. (p. <sup>a</sup> de los)	Rua Notarios.	c. de la Iglesia.
Colacion.	c. de Carniceros	r. <sup>a</sup> interior de la muralla.
Colacion (s. Antolin)	c. Larga.	p. <sup>a</sup> s. Sebastian
Concepcion (p. <sup>a</sup> )	c. de la Rua.	cta. s. Cipriano
Conejo.	c. de los Pepinos	pt. <sup>a</sup> del Pescado
Consejos.	c. de la Cárcaba.	
Corral pintado.	c. de la Reina.	p. <sup>a</sup> de sta. M. <sup>a</sup> la nueva.
Cortinas s. Miguel.	c. de sta. Clara.	c. de s. Pablo.
Corralon (p. <sup>a</sup> )	c. la Zapatería.	sin salida.
Corredera.	c. de pt. <sup>a</sup> nueva.	c. sto. Tomás.
Cosme ALFONSO XII	c. de la Rua.	c. de Alcazaba.
Cuartel de Caballe- ría (p.)	c. de la Plata.	c. del Zumacal.
Cuartel de Infante- ría (p.)	c. s. Torcuato.	»
Cruz (arr. S Frontis)	»	»

Calles.	Entrada.	Salida.
Chimeneas.	c. Doncellas.	p. <sup>a</sup> s. Cipriano.
Damas.	p. <sup>a</sup> del Hospital.	p. <sup>o</sup> de s. Martín
Descalzos (p. <sup>a</sup> )	c. de sta. Clara.	c. de la Brasa.
Doctor Grado.	cost. <sup>o</sup> Laneros.	p. <sup>a</sup> s. Sebastian
Doncellas.	c. de la Rua.	cta. s. Cipriano
Escuernabacas.	c. del Riego.	sin salida.
Espiritu Santo (arr.	»	»
Estudio.	c. de sta. Clara.	c. s. Torcuato.
Feria.	c. del Riego.	pt. <sup>a</sup> de la Feria.
Feria (Puebla de la)	(pt. <sup>o</sup> de la)	arr. s. Lázaro,
Flores.	c. del Horno.	c. de la muralla
Flores (Salvador.)	c. de s. Pablo.	c. de la Brasa.
Galera.	c. del Troncoso.	Corral de Cam- panas.
Gijon (arr. Olivares	»	»
Grillo (arr. s. Fron- tis.)	»	»
Higal.	ct. <sup>o</sup> del Piñedo.	c. de pt. <sup>a</sup> nueva
Horno (s. Antolin.)	c. Larga.	p. <sup>a</sup> la Laguna.
Horno (s. Gil.)	c. s. Andrés.	c. Pavos reales
Horno (s. Torcuato	c. de sta. Clara.	s. Torcuato.
Horno (arr. Oliva- res.)	»	»
Hospital (p. <sup>a</sup> )	c. de la Rua.	c. de las Damas
Iglesia.	p. <sup>a</sup> de los ciento.	p. <sup>a</sup> sto. Domingo.
Iglesia (arr. san Frontis.)	»	»
Iglesia (arr. s. Lá- zaro.)	»	»
Iglesia (p. <sup>o</sup> de la, ar- rabal s. Lázaro.)	»	»
Iglesia (arr. Oliva- res.)	»	»
Infantas.	Rua Notarios.	Corral de Cam- panas.
Juegabolos.	c. Carniceros.	r. <sup>a</sup> interior de la muralla.
Laguna (p. <sup>a</sup> )	c. de s. Antolin.	c. de Rabiche.
Laneros (cost. <sup>o</sup> )	c. del Riego.	c. del Dr. Grado

Calles.	Entrada.	Salida.
Larga s. Antolin.	p. <sup>a</sup> de s. Antolin	p. <sup>a</sup> de sta. Ana.
Larga (arr. s. Fron- tis.)	»	»
Larga (arr. s. Lá- zaro.)	»	»
Larga (arr. Oliva- res.)	»	»
Leña (p. <sup>a</sup> )	c. de la Reina.	Ar. D. <sup>a</sup> Urraca.
Lonjas.	Plaza mayor.	c. de la Reina.
Majestad.	p. <sup>a</sup> sto. Tomás.	c. la Travesia.
Malcocinado.	Plaza mayor.	p. <sup>a</sup> Malcocinado
Malcocinado (p. <sup>a</sup> )	c. Malcocinado.	c. de s. Vicente y Quebrantahuesos
Manteca.	p. <sup>a</sup> de sta. Lucía	c. de s. Julian.
Mariquince.	c. del Riego.	»
Medio.	Plaza mayor	c. de la Cárcaba
Mesones.	c. de la Cárcaba.	c. s. Bartolomé
Misericordia.	c. de la Rua.	p. <sup>o</sup> s. Martin.
Momos (p. <sup>a</sup> )	c. de sta. Clara.	c. s. Torcuato.
Mompayo.	c. de p. <sup>a</sup> nueva.	r. <sup>a</sup> interior de la muralla.
Monforte.	c. de s. Pablo.	ct. <sup>o</sup> del Caño.
Moreno.	c. de la Rua.	c. de las Damas
Muralla.	c. del Aire.	pt. <sup>a</sup> sta. Clara.
Nueva des. Antolin	p. <sup>a</sup> de la Laguna	p. <sup>a</sup> s. Sebastian
Nueva del Hospital.	p. <sup>a</sup> del Hospital.	p. <sup>a</sup> de sta M. <sup>a</sup> la nueva.
Nueva (arr. Oliva- res.)	»	»
Obispo (arr. san Frontis.)	»	»
Obispo (arr. Oliva- res.)	»	»
Orejones.	p. <sup>a</sup> de la Leña.	p. <sup>a</sup> de sta. M. <sup>a</sup> la nueva.
Pavos reales.	p. <sup>a</sup> de s. Gil.	p. <sup>a</sup> de la Cárcel
Palomar.	p. del cuartel de Infantería.	c. de s. Estéban
Paridas.	c. des. Torcuato	c. del Palomar.

Calles.	Entrada.	Salida.
Peñas (arrs. Lázaro)	»	»
Pepinos.	c. de s. Ildefonso	c. del Conejo.
Pescado (pt. <sup>a</sup> )	c. del Puente.	arr. Olivares.
Pilatos.		
Pinilla (arr. Caba- ñales.)	»	»
Piñedo (ct. <sup>a</sup> )	c. de s. Andrés.	c. de pt. <sup>a</sup> nueva
Pizarro (ct. <sup>a</sup> )	c. de la Rua.	c. del Puente.
Plata.	c. de Balborraz.	p. del cuartel de Caballeria.
Pozo (arr. s. Lá- zaro, p. <sup>a</sup> )	»	»
Puebla (s. Torcuato)	c. des. Torcuato	c. del Aire.
Puente.	p. <sup>a</sup> desta. Lucía.	ct. <sup>a</sup> de Pizarro.
Puertanueva.	p. <sup>a</sup> s. Leonardo.	pt. <sup>a</sup> nueva.
Quebrantahuesos.	c. de la Renova.	p. <sup>a</sup> Malcocinado
Rabiche.	p. <sup>a</sup> s. Sebastian.	p. <sup>a</sup> de la Laguna
Rabiche (arr. san Frontis.)	»	»
Rabiche (arr. s. Lá- zaro.)	»	»
Remedios (arr. san Frontis.)	»	»
Renova.	Plaza mayor.	c. s. Torcuato.
Reina.	p. <sup>a</sup> de s. Miguel.	p. <sup>a</sup> de la Leña.
Riego. (del)	c. des. Torcuato	c. de la Feria.
Rio (arr. Olivares.)	»	»
Roya.	c. de s. Andrés.	c. de s. Pablo.
Rua.	Plaza mayor.	Rua Notarios.
Rua de los Notarios	c. de la Rua.	p. la Catedral.
Salvador (p. <sup>a</sup> )	c. de s. Andrés.	p. <sup>a</sup> de la Cárcel
Sacramento.	p. <sup>a</sup> de s. Miguel.	p. del Hospital.
S. Andrés.	Plaza mayor.	p. <sup>a</sup> del Salvador
S. Antolin (p. <sup>a</sup> )	cost. <sup>o</sup> s. Antolin	c. de s. Antolin
S. Antolin (cost. <sup>a</sup> )	c. del Riego.	p. <sup>a</sup> s. Antolin.
S. Bartolomé.	c. de la Cárcaba	Arco D. <sup>a</sup> Urraca
S. Cipriano (ct. <sup>a</sup> )	p. <sup>a</sup> s. Cipriano.	p. <sup>a</sup> sta. Lucía.
S. Cipriano (p. <sup>a</sup> )	p. <sup>a</sup> Concepcion.	ct. <sup>a</sup> s. Cipriano

Calles.	Entrada.	Salida.
S. Estéban.	c. s. Torcuato.	3. del Palomar.
S. Estéban (p. <sup>a</sup> )	c. de las Paridas	c. de s. Estéban
S. Gil (p. <sup>a</sup> )	c. de sta. Clara.	c. de s. Andrés.
S. Juan de las Monjas.	p. <sup>a</sup> s. Leonardo.	p. del cuartel de Caballería.
S. Julian.	Puente mayor.	p. del cuartel de Caballería
S. Leonardo.	c. de Balborraz.	p. <sup>a</sup> s. Leonardo
S. Leonardo (p. <sup>a</sup> )	c. s. Leonardo.	c. de s. Juan de las Monjas.
S. Martin.	c. de la Rua.	p. <sup>o</sup> y pt. <sup>a</sup> de san Martin.
S. Miguel. (p. <sup>a</sup> )	Plaza mayor.	c. de la Reina.
S. Pablo.	c. de la Roya.	pt. <sup>a</sup> de s. Pablo
S. Roque (arr. san Frontis.)	»	»
S. Sebastian (p. <sup>a</sup> )	c. los Consejos.	c. de Rabiche.
Santiago.	c. de sta. Clara.	c. s. Torcuato.
Santiago (arr. Olivares.)	»	»
S. Torcuato.	c. de la Renova.	pt. <sup>a</sup> s. Torcuato
S. Torcuato. (p. <sup>a</sup> )	c. s. Torcuato.	c. de la Puebla.
S. Vicente.	p. <sup>a</sup> de Malcoci- nado	c. del Riego.
S. Ildefonso.	p. <sup>a</sup> s. Ildefonso.	ct. <sup>a</sup> de Pizarro.
S. Ildefonso. (p. <sup>a</sup> )	c. de la Rua.	c. s. Ildefonso.
S. Isidoro.	Rua Notarios.	p. del Castillo.
Sta. Ana.	c. de s. Antolin.	pt. <sup>a</sup> sta. Ana.
Sta. Clara.	c. de la Renova.	pt. <sup>a</sup> sta. Clara.
Sta. Lucía (ct. <sup>a</sup> )	c. la Alcazaba.	p. <sup>a</sup> sta. Lucía.
Sta. M. <sup>a</sup> la nueva (p. <sup>a</sup> )	c. de Corralpin- tado.	c. Carniceros.
Sta. Olaya (merca- do del trigo.)	c. de s. Andrés.	ct. <sup>a</sup> del Piñedo.
Sta. Susana (arr. s. Lázaro.)	»	»
Sta. Susana (subi- da idem.)	»	»

Calles.	Entrada.	Salida.
Santo.	p. de cuartel de Infanteria.	c. de s. Antolin
Sto. Domingo.	p. <sup>a</sup> s. Ildefonso.	Corral de Campanas.
Sto. Domingo (bajada arr. s. Lázaro)	»	»
Sto. Tomás (p. <sup>a</sup> )	c. Buscarruidos	»
Seminario (p. <sup>a</sup> )	c. de s. Andrés.	ct. <sup>a</sup> del Piñedo.
Sepulcro (arr. Cabañales.)	»	»
Socorro.	c. de la Rua.	p. del Hospital.
Sol (arr. s. Lázaro)	»	»
Sol (arr. Olivares.)	»	»
Trastola (arr. san Lázaro.)	»	»
Toral.	c. del Riego.	
Trascastillo.	Plaza mayor.	p. <sup>a</sup> de la Leña.
Trascastillo (arr. Olivares.)	»	»
Travesía de las Cortinas.	c. de la Brasa.	c. las Cortinas de s. Miguel.
Travesía del Salvador.	p. del Carbon.	c. de la Brasa.
Travesía de s. Torcuato.	c. del Horno de s. Torcuato.	p. <sup>a</sup> s. Torcuato
Troncoso.	p. de la Catedral	c. de la Galera.
Vega (arr.)	»	»
Virgen.	c. del Toral.	c. de s. Antolin.
Virgen (arr. s. Lázaro.)	»	»
Yerva (p.)	c. de la Renova.	c. s. Torcuato y sta. Clara.
Zapatería.	c. de Balborraz.	p. <sup>a</sup> sta. Lucia.
Zumacal.	p. del cuartel de Caballeria.	c. Buscarruido
Zurriaga.	c. del Riego.	c. de s. Estéban

## DIPUTACION PROVINCIAL

## DE ZAMORA.

## PRESIDENTE.

El Sr. Gobernador.

DISTRITOS.RESIDENCIA.

## VICEPRESIDENTE.

Zamora. D. Ramon de Luelmo. Rua, 24,

## SRES. DIPUTADOS.

Alcañices.	D. Julian Hernandez.	Cárcaba, 10.
Carbajales.	» Alonso Roman Vega.	Alcañices.
Benavente.	» Estéban Buenodel Val	Benavente.
Micereces de Tera.	» José Rodriguez.	Benavente,
Santibañez de Vidriales.	» Juan Ceballos.	Morales de Rey.
Bermillo de Sayago.	» Nicanor Fernandez.	p. <sup>a</sup> la Cárcel.1
Fermoselle.	» Manuel Serrano.	Fermoselle.
Gáname.	» Manuel Gonzalo.	Gáname.
Fuentesauco.	» Luis Rodriguez.	Fuentesauco
Fuentelapeña	» Agustin Chamorro.	Fuentelapeña
Fuentespreadas.	» Pablo Garcia.	Fuentespreadas.
Puebla de Sanabria.	» José San Roman Moran.	Puebla de Sanabria.
Lubian.	» Francisco Rodriguez	Villardociervos.
Toro.	» Genaro Rodriguez.	Toro.



<u>DISTRITOS.</u>		<u>RESIDENCIA.</u>
Toro.	D. Roman de la Higuera	Toro.
Malva.	» Juan Diez Gomez.	Toro.
Villalpando.	» Santiao Rodriguez.	Villamayor.
Villanueva.	» Pedro Buron.	Villalpando.
Villarrin.	» Antonio Andrés.	Villafáfila.
Moraleja del Vino.	» Juan Mela.	S. Andrés.
Montamarta.	» Felipe Rodriguez.	Cárcaba, 14.

### SECRETARIA

#### DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

<i>Secretario Jefe</i> , D. Santiago Neches	S. Torcuato, 17.
<i>Oficial 1.º</i> , D. Joaquin Sarmiento.	S. Andrés, 49.
<i>Oficial 2.º</i> , D. José Rodriguez Montesinos.	Orejones, 5.
<i>Oficial 3.º</i> , D. Pedro Santamaría.	S. Andrés, 20.

#### CONTADURIA DE FONDOS PROVINCIALES.

<i>Jefe</i> , D. Ricardo Linage Duro.	Sta. Clara, 14.
<i>Auxiliar</i> , D. Eustasio Fernandez Ulloa.	S. Torcuato, 14.

#### DEPOSITARIA PROVINCIAL.

<i>Jefe</i> , D. Mateo Prada.	P.ª Salvador 38.
<i>Auxiliar</i> , D. Pedro Maderal. (1)	Balborraz, 64.

(1) Este Auxiliar de la Depositaria de fondos provinciales, es el representante en esta provincia del *Boletín de Administración local, póstos y juzgados municipales.*

---

 ARCHIVERO.
 

---

D. Francisco Rodriguez Corral. S. Andrés, 8.

DELINEANTE  
de construcciones civiles.

---

D. Enrique Rodriguez Trigo. Rua, 62.

DIRECTOR  
de caminos vecinales.

---

D. Pedro Garrigós. S. Andrés, 27.

COMISION PERMANENTE  
DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

---

VICEPRESIDENTE.

Don Alonso Felipe Santiago. Santa Clara, 22.

VOCALES.

Don Julian Hernandez. Cárcaba 10.  
 » Nicanor Fernandez. P.<sup>a</sup> de la Cárcel, 1  
 » Felipe Rodriguez. Cárcaba, 14.  
 » Roman de la Higuera. Toro.

SECRETARIO.

---

Don Santiago Neches. S. Torcuato, 17

---

BENEFICENCIA PROVINCIAL.

---

- Director, D. Ricardo Herrero. S. Torcuato, 32.  
 Administrador, D. Laureano Motta. Hospital de la Encarnacion.  
 Contador del Hospicio, D. Jacinto Alonso. Doncellas, 14.  
 Contador del Hospital, D. Federico del Rio. S. Torcuato, 6.
- 

MÉDICOS DE BENEFICENCIA,

---

- Don Siro Guzman. Reina, 26.  
 » Francisco Piorno. Sta. Clara, 25.  
 » Angel Leirado. Balborraz, 5.
- 

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

---

- D. Manuel Dominguez, Director del Instituto, catedrático de retórica y poética. Riego 3.  
 D. José Otero, catedrático de matemáticas. S. Torcuato, 27  
 D. Hermenegildo Carbajal, id. de latin y castellano. Puente, 32.  
 D. Roque Menendez Arango, id. de idem. Moreno, 7.  
 D. Julian Hernandez, catedrático de historia natural. Cárcaba, 10.  
 D. Norberto Macho Velado, catedrático de fisica y química. Rua, 17.

- D. Bartolomé Moran y Pinto, catedrático de psicología, lógica y ética. S. Torcuato, 25.
- D. Isidro Romo Lozano, catedrático de francés y bibliotecario. Zapateria, 23.
- D. Ramon Alvarez, catedrático de dibujo. Balborraz, 20.
- D. Anacleto Garcia Abadia, secretario del Instituto, catedrático de geografía e historia. P.<sup>a</sup> de Santiago 7
- D. Federico Requejo y Avedillo, catedrático de agricultura. Sta. Clara, 39.

---

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

---

- Gobernador*, D. Francisco del Villar y Bustos. Sta. Clara, 43.
- Secretario*, D. Ubaldo de Azpiazú. S. Torcuato, 13
- Oficial 1.º* D. Manuel González y Fernandez. Fonda del Comercio.
- Oficial 2.º* D. Carlos Gonzalez y Araujo. S. Andrés, 3.
- Oficial subalterno de 1.º* D. Baldomero Anton y Montero. S. Andrés, 23.
- Auxiliar*, D. Antonio Perez Alvarez S. Torcuato, 73
- Inspector de orden público*, D. Ramon Graceli. S. Gil, 8.

---

### SECCION DE FOMENTO,

---

- Jefe*, D. Tomás Maria Garnacho. Sta. Clara, 9.
- Oficial 1.º* D. Artaro L. Nuñez Villabrille. S. Gil, 6.
- Auxiliar*, D. Baldomero Fernandez. Balborrad, 61.
- Idem* D. José Gomez. Reina, 14.

**PERSONAL**  
**DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA.**

---

*Jefe*, D. Francisco Coronado. Fonda de Graceli

**Seccion administrativa.**

---

*Jefe*, *Oficial de 1.<sup>a</sup> clase*, D. Manuel Fernandez Basadre. S. Andrés, 33.  
*Oficial de 2.<sup>a</sup>*, D. Rafael del Rey y Gonzalez. P.<sup>a</sup> Salvador, 24.  
*Oficial de 3.<sup>a</sup>* D. Pedro Lopez Sanchez  
*Oficial de 4.<sup>a</sup>*, D. Juan Riestra. Piñedo, 2.  
*Oficial de 5.<sup>a</sup>*, D. Victorino Ibeas. P.<sup>a</sup> de Santiago 6

**Negociado de impuestos.**

---

*Oficial de 4.<sup>a</sup>*, D. Hermenegildo Zapata. P.<sup>a</sup> del Carbon 25

**Seccion de rentas.**

---

*Oficial de 4.<sup>a</sup>*, D. José María Lapidó. P.<sup>a</sup> Salvador, 24.  
*Oficial de 5.<sup>a</sup>*, D. Casimiro Minio y Caba. Idem 7.

**Negociado de propiedades.**

---

*Oficial de 3.<sup>a</sup> clase*, *Jefe*, D. Antonio Melgarejo. Quebrantahuesos 9  
*Oficial de 4.<sup>a</sup>*, D. Juan Alonso. S. Andrés, 22, 2.<sup>o</sup>  
*Oficial de 5.<sup>a</sup>* D. Julian Palacios. Riego, 28.

**Seccion de intervencion.**

---

*Jefe*, D. Teodoro Grinda y Arroyo. S. Cipriano, 5.  
*Oficial de 3.<sup>a</sup>*, D. Rafael de los Santos Colmenares. Royá, 6.  
*Oficial de 3.<sup>a</sup>*, Federico Crespo. Riego, 17.

*Oficial de 4.<sup>a</sup>*, D. Juan M.<sup>a</sup> de Soto. Sta. Clara, 34.

*Oficial de 5.<sup>a</sup>*, D. Emilio Sanchez Al-  
fajeme. Traviesa.

*Oficial de 5.<sup>a</sup>*, D. Marcelo Cuadrado. S. Torcuato, 41.

*Oficial de 5.<sup>a</sup>*, D. Pedro Crespo. Rua, 64.

*Oficial de 5.<sup>a</sup>*, D. Francisco de la Calle S. Andrés, 42.

### Seccion de caja.

*Jefe*, D. Dámaso Sanchez. S. Torcuato, 89.

*Cajero*, D. Hdefonso M.<sup>a</sup> Perez. Idem 41, pral.

*Oficial de 5.<sup>a</sup> clase*, D. Gabriel Saez. Herreros, 39.

### Oficial letrado.

D. Domingo Colmenares. Descalzos, 4.

### Comprobacion de subsidio.

*Jefe*, D. Lorenzo Echevarria. S. Andrés.

### Comision de avaluo.

*Jefe*, D. Matias Gonzales Estéfaniz.

*Secretario*, D. Tomás Alonso. Rua, 46.

### Vista de aduana.

D. José Campos. S. Torcuato, 90.

### Guarda-almacen de efectos estancados.

D. Celestino Miguel. Reina.

## DISTRITO FORESTAL.

*Ingeniero Jefe*, D. Martin Pascual. Sta. Clara, 16.

*Idem 1.<sup>o</sup>*, D. Antonio Garcia Maceira. P.<sup>a</sup> Santiago, 4.

DEPENDENCIA DE OBRAS PUBLICAS.

La oficina se halla establecida en la calle de Sta. Clara número 20.--Despacho regular desde las nueve á las dos de la tarde.

INGENIERO JEFE.

D. Pantaleon Gutierrez. Sta. Clara, 20.

INGENIERO.

D. Prudencio Guadalfajara y Soto. Descalzos, 4.

Ayudantes de obras públicas.

D. Bernabé Martin. Balborraz, 14.  
 » Antonio Milan. Rua, 48.  
 » Luis Gamboa. P.<sup>a</sup> Sta. Lucia 6

Pagador.

D. Carlos M.<sup>a</sup> Calamita. S. Torcuato, 24

Sobrestantes.

D. Manuel Aguado. Damas, 33  
 » Eduardo Rodellino. Riego, 10.  
 » Antonio Iglesias. S. Torcuato, 76  
 » Desiderio Conde. San Vicente, 2.  
 » José Fernandez Lopez. Puebla la Feria  
 num. 1 y 2.

Delineante.

D. Adolfo Bescansa. Sta. Lucia, 9.

## OFICINAS DE ESTADISTICA,

*Jefe*, D. Andrés Marqués. Sta. Clara,  
*Auxiliar*, D. Vicente Emilio Bordesí S. Torcuato,

## JUNTA PROVINCIAL

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

PRESIDENTE.

El Sr. Gobernador Civil.

Sección de agricultura.

Don Alonso Merchan. *Comisario*. Rua, 12.  
 » Bernardo Campo. Sta. Clara, 69.  
 » Nicasio Gallego. Trascastillo, 2.  
 » Victoriano G. Villaboa. S. Torcuato, 42.  
 » José Palmero. *Secretario*. Trascastillo, 27.

### Ganadería.

Don Miguel Requejo. *Comisario*. Rua, 63.  
 » Feliciano Falcon. Arr. S. Frontis.  
 Sr. Visitador de Ganadería. Hornos de S. Torcuato, 11.  
 Sr. Delegado de Veterinaria. P.<sup>a</sup> Santiago, 12.  
 D. German Avedillo. Sta. Clara, 59.

### Montes.

D. Felipe Rodriguez. *Diputado provincial*. Cárcaba, 10.  
 Sr. Jefe de Fomento. Sta. Clara, 9.  
 Sr. Ingeniero de Montes. Sta. Clara, 16.  
 Don Federico Requejo. Sta. Clara, 39.  
 » Anastasio Cuesta. *Secretario*. P.<sup>a</sup> Salvador, 6.



**Industria.**

- |                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| Don Pedro Cabello. <i>Comisario.</i> | S. Andrés, 25.   |
| Sr. Ingeniero Industrial.            | Plazamayor, 33.  |
| Don Mateo de Horna                   | Renova, 23.      |
| » Manuel Conde.                      | S. Andrés, 12.   |
| » Eduardo Perez. <i>Secretario.</i>  | S. Torcuato, 67. |

**Comercio.**

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| Don Ramon de Luelmo. <i>Comisario.</i> | Rua, 24.                     |
| » D. Bernardo Alonso Carbajosa.        | P. <sup>a</sup> Hospital, 2. |
| » Antonio Jesús Santiago.              | Sta. Clara, 22.              |
| » Santiago Herraiz.                    | Rua, 20.                     |
| » Sergio García.                       | Plaza mayor, 11              |

**Asuntos generales.**

- |  |                               |
|--|-------------------------------|
| Don Alejandro de la Vega. <i>Presidente.</i>   | Damas, 19.                    |
| Sr. Director del Instituto.                    | Riego, 2.                     |
| » Jefe Económico.                              | P. <sup>a</sup> de s. Gil, 1. |
| » Ingeniero de Caminos.                        | Sta. Clara, 20.               |
| » Registrador de la propiedad.                 | Rua, 56.                      |
| » Presidente de la Sociedad Económica.         | P. <sup>a</sup> Sto. Domingo  |
| Don Juan de la Peña.                           | Sta. Clara, 61.               |
| » Ramon Martinez. <i>Secretario.</i>           | S. Andrés, 38.                |
| Don Eduardo Noriega. <i>Secretario general</i> |                               |

**Comision permanente.**

- |  |  |
|--|--|
| Don Ramon de Luelmo.                           |  |
| » Alonso Merchan.                              |  |
| » Miguel Requejo.                              |  |
| » Pedro Cabello.                               |  |
| » Alejandro de la Vega.                        |  |
| Sr. Jefe de Fomento.                           |  |
| <i>Secretario</i> , el de la Junta provincial. |  |

# JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

PRESIDENTE.

El Sr. Gobernador Civil.

SECRETARIO.

D. Carlos Gonzalez Araujo. San Andrés, 3.

VOCALES.

- D. Antonio Hernandez, *Médico*. Brasa, 4.  
 » Gerardo Martinez, *Idem*. S. Andrés, 38.  
 » Manuel Alonso Narbon, *Farmacéutico*. Hospital.  
 » Julian Hernandez, *Idem*. Cárcaba, 10.  
 » Francisco Piorno, *Médico-Cirujano*. Sta. Clara, 25.  
 » Juan Tejedor, *Veterinario*. P.<sup>a</sup> Santiago, 12.  
 » Pantaleon Gutierrez, *Ingeniero Civil*. Sta. Clara, 20.  
 » Antonio Jesus Santiago, *Propietario*. Sta. Clara, 22.  
 » Manuel Garrido, *Comerciante*. P. mayor, 12.  
 » Nicanor Fernandez, *Industrial*. Carcel, 1.  
 » Pedro Cabello Septien, *Alcalde Presidente*. S. Andrés, 25.  
 » Siro Guzman, *Subdelegado de Medicina*. Reina, 26.  
 » Felipe Roman Junquera, *Diputado provincial*. P.<sup>a</sup> mayor,

**Comision permanente de negocios médicos.**

- D. Siro Guzman, *Presidente*.  
 » Julian Hernandez, *Vocal*.  
 » Francisco Piorno, *Idem*.

**Comision permanente de Sanidad.**

- D. Manuel Alonso Narbon, *Presidente.*  
 » Gerardo Martinez, *Vocal.*  
 » Pantaleon Gutierrez, *Idem.*  
 » Juan Tejedor, *Idem.*

**JUNTA PROVINCIAL  
 DE INSTRUCCION PUBLICA.**

**Presidente.**

—  
 El Sr. Gobernador Civil.

**Vice-presidente.**

—  
 D. Maximino Rodriguez. Trascastillo, 26

**Vocales.**

- D. Manuel Dominguez. Riego, 3.  
 » Juan Maria Ferreiro Rodriguez. Palacio episco-  
 pal.  
 » Santiago Herraiz. Rua, 20.  
 » Alonso Felipe Santiago. Sta. Clara, 22.  
 » Victoriano Gomez Villaboa. S. Torcuato, 42  
 » Miguel Requejo. Rua, 63.  
 » Nicasio Gallego. Trascastillo, 2.

**Secretario.**

—  
 D. Dionisio Casas. S. Torcuato, 14

**Inspector de primera enseñanza.**

—  
 D. Eusebio Lopez Arenas. Alcázaba, 26.  
 ———

# JUNTA PROVINCIAL DE ESTADISTICA.

---

## PRESIDENTE.

El Sr. Gobernador Civil.

---

## VICE-PRESIDENTE.

D. Alonso Felipe Santiago. Sta. Clara, 22.

---

## VOCALES.

Sr. Jefe económico.

- » Ingeniero de Caminos. Sta. Clara, 20.
- » Ingeniero de Montes. Sta. Clara, 16.
- » Secretario del Gobierno Civil. S. Torcuato, 13.
- » Jefe de Fomento. Sta. Clara, 9.

D. Lorenzo Brioso.

- » Ursicino Alvarez. Sacramento, 14
- » Francisco Piorno. Idem, 2.
- » Julian Hernandez. Sta. Clara, 25.
- » Ramon de Luelmo. Cárcaba, 10.
- » Juan Pujadas. Rua, 24.
- » José Palmero. P. Sto. Domingo
- » Ramon Prieto. Trascastillo, 27
- » Vicente Puente. Corral pintado.
- » Anastasio Cuesta. Trascastillo, 31
- » Andrés Martín Parra. P.<sup>a</sup> Salvador, 6.
- » Eusebio Arenas. Rua, 28.
- » German Avedillo. Alcáza, 26.
- » German Avedillo. Rua, 59.

---

## SECRETARIO.

D. Andrés. Marqués. Sta. Clara.

---

COMISION PROVINCIAL

DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS.

VICEPRESIDENTE.

D. Tomás M.<sup>a</sup> Garnacho. Sta. Clara, 9.

VOCALES.

D. Pedro Cabello Septien. S. Andrés, 25.  
 » Juan Pujadas. P.<sup>a</sup> Sto. Domingo  
 » Ramon Alvarez. Balborraz, 20.

SECRETARIO.

D. Juan M.<sup>a</sup> Ferreiro Rodriguez. Palacio episcopal.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

Señores concejales.

*Alcalde Presidente*, D. Pedro Cabello Septien. S. Andrés, 25.  
*Primer teniente Alcalde*, D. Santiago Herraiz. Rua, 20.  
*Segundo idem*, D. Lorenzo Brioso. Sacramento, 14.  
*Tercero idem*, D. Adolfo Sagarmí- Plaza mayor, 33  
 naga. Cárcaba, 14.  
*Cuarto idem*, D. Domingo Cid. Carniceros, 39.  
*Primer Síndico*, D. Manuel Illan. S. Juan, 1.  
*Segundo idem*, D. Juan Isart.

Regidores.

Don Eduardo Aragon. Rua, 5.  
 » Nicanor Prieto. Plaza mayor, 3<sup>o</sup>

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| D. Bernardo Alonso Carbajosa. | P. <sup>a</sup> Hospital, 2. |
| » Pedro Alonso Gonzalez.      | Horno de S. Torcuato, 11.    |
| » Pedro Turuelo.              | Cárcaba, 12.                 |
| » Valentin Sobrino.           | Huertas de San Frontis.      |
| » Eduardo Perez.              | S. Torcuato, 67.             |
| » Manuel Lopez Quintana.      | S. Lázaro.                   |
| » Ramon Rey Gallego.          | Trascastillo, 1.             |
| » Juan Ramos.                 | Cuesta de S. Cipriano, 8.    |
| » José Hernandez Coco.        | S. Lázaro.                   |
| » Gabriel Alonso.             | Alcazaba.                    |

**Secretaría del Ayuntamiento.**

- D. Ramon Martínez. *Secretario.* S. Andrés, 38.

**Oficiales.**

- |                     |                               |
|---------------------|-------------------------------|
| D. Miguel Ferreras. | P. <sup>a</sup> S. Miguel, 3. |
| » Daniel Lera.      | Rua, 16.                      |
| » Luis Revoiro.     | Rua Notarios 25.              |

**MÉDICOS TITULARES.**

1.<sup>o</sup> Distrito médico, que comprende toda la parte de la izquierda de la población intramuros, á partir desde la puerta de Sta. Clara á la del Obispo. D. Pablo Fernandez y García, Alcazaba, 21.

2.<sup>o</sup> Distrito médico, que comprende toda la parte de la derecha de la población interior, tomando por base la misma línea. D. Francisco Alonso Morante, Damas, 6.

3.<sup>o</sup> Distrito médico, que comprende los arrabales, caseríos y huertas de la jurisdicción situados á la derecha del Duero. D. Felix Benito Ortiz, Sacramento, 9.

4.<sup>o</sup> Distrito médico, que comprende los arrabales, huertas y caseríos de la jurisdicción á la izquierda del Duero. D. Gerardo Martinez Gutierrez, S. Andrés, 38.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

sostenidos por el presupuesto municipal.

- Superior de niños.* D. Agapito Hernandez. S. Vicente (Teatro.)
- Elemental de id.* D. Antonio García. P.<sup>a</sup> Descalzos, 2.
- De Párvulos.* D. Pedro Redondo Tellez. S. Andrés, 37.
- Elemental de niñas.* D.<sup>a</sup> Juana Arroyuelo. Brasa, 2.
- Idem id.* D.<sup>a</sup> Magdalena Fernandez. P.<sup>o</sup> S. Martin 26.

Arrabales.

- Elemental de niños.* D. Inocencio Fernandez Calleja. Arr. S. Lázaro.
- Idem de niñas.* D.<sup>a</sup> Agustina Puga. Idem id.
- Idem de niños.* D. Gaspar Merino. Idem S. Frontis.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO.

Está situado y tiene su sala de audiencia, archivo y despachos, habitaciones de la planta alta de la Cárcel pública.

- Sr. Juez.* D. Maximino Rodriguez Guerrero. Trascastillo, 29.
- Sr. Fiscal.* D. Manuel Minguez. Brasa, 2.
- Fiscal sustituto.* D. Ursicino Alvarez Martinez. Sacramento, 2.
- Secretario de gobierno.* D. Tomás Hidalgo Anton. S. Andrés, 21.
- Médico forense* D. Paulino Alonso Narbon.

Escribanos de actuación.

- D. Angel Bustamante Garcia Astudillo, Cárcaba, 34.

D. Nicolás Rodríguez de Tellez.	Alcazaba, 4.
» Angel Conde Matos.	Sta. Clara, 27.
» Lorenzo Sardon Rodriguez.	P <sup>a</sup> S. <sup>o</sup> Domingo 8
» Tomás Hidalgo Anton.	S. Andrés, 21.
» Tomás Calvo Camuesco.	Sta. Clara, 37.

---

### JUZGADO MUNICIPAL DE ZAMORA.

Está situado, con su Secretaría, en una de las habitaciones de la casa Consistorial.

<i>Juez municipal</i> , Doctor D. Raimundo Margarida Perez.	S. Torcuato, 38.
<i>Fiscal municipal</i> , Lic. D. Luis Gomez Villaboa Gutierrez.	S. Torcuato, 44.
<i>Secretario</i> , D. Juan Bugallo y Puyol.	Damas, 29.

---

## LISTA DE LOS ABOGADOS

### DEL ILUSTRE COLEGIO DE ZAMORA.

---

#### SEÑORES

*que componen la junta de gobierno.*

---

#### Decano.

D. Alejandro de la Vega Peinador.

---

#### Diputados.

- 
- 1.<sup>o</sup> D. Pedro Gonzalez Lopez.
  - 2.<sup>o</sup> D. Lorenzo Brioso.
  - 3.<sup>o</sup> D. Andrés Martin Parra.
  - 4.<sup>o</sup> D. Ursicino Alvarez.



**Tesorero.**

D. Saturnino Alonso Gonzalez.

**Secretario Contador.**

D. Ildefonso Hernandez Revesado.

**SEÑORES COLEGIALES.**

*que tienen estudio abierto.*

D. Bartolomé Morán y Pinto.	S. Torcuato, 25.
» Ignacio Corcho Peys.	Reina, 18.
» Manuel Dominguez.	Riego, 3.
» Pedro Gonzalez Lopez.	Rua, 18.
» Alejandro Vega Peinador.	Damas, 19.
» Ildefonso H. Revesado.	S. Andrés, 23.
» Lorenzo Brioso Martin.	Sacramento, 14.
» Ursicino Alvarez Martinez.	Sacramento, 2.
» Vicente Calvo Gonzalo.	Damas, 16.
» Santiago Rua y Castro.	S. Andrés, 55.
» Antonio Rodriguez Perez.	Alcazaba, 3.
» Luis Gomez Villaboa.	S. Torcuato, 44.
» Clodoaldo Prieto Losada.	Sta. Clara, 39.

**SEÑORES COLEGIALES**

*que no ejercen actualmente.*

D. Faustino Arribas.	Ausente.
» Nicolás Moral.	Rua Notarios, 6.
» Ramon de Luelmo.	Rua, 24.
» Andrés R. Calamita.	Mercado Trigo.
» Angel Bustamante.	Cárcaba, 39.
» Cenon Alonso.	Ausente.
» Tirso Trabadillo.	Idem.
» Máximo Vargas.	Idem.
» Marcelino Casaseca.	Idem.



D. Bartolomé Manzano.	Ausente.
» Ramon Rey Gallego.	Lonjas, 2.
» Joaquin Huebra.	Ausente.
» Santiago García Solalinde.	Idem.
» Domingo Galarza.	Idem.
» Ildefonso Santiago.	S. Martin, 8.
» Antonio M. Piernavieja.	Rua, 54.
» Francisco Rodriguez.	Rua, 9.
» Raimundo Margarida.	S. Torcuato, 38.
» Eleuterio Martin Granizo.	Ausente.
» Sergio Valladares.	Idem.
» Hermenegildo Estevez.	Idem.
» Miguel Requejo.	Rua, 63.
» Juan Fernandez Mela.	S. Andrés, 52.
» Sergio Rodriguez.	Ausente.
» Felipe Lopez Rodriguez.	Idem.
» Juan de Teresa Nougaro.	Idem.
» Juan Simeon Pujadas.	Sto. Domingo, 6
» Andrés Martin Parra.	Rua, 28.
» Eduardo Montero.	Ausente.
» Venancio Gutierrez.	Idem.
» Juan Pablo Fernandez.	Idem.
» Angel Hebrero Escudero.	Idem.
» Demetrio Gutierrez.	Idem.
» Ildefonso Perez.	Idem.
» Fermin Ladron.	Idem.
» Marcial Cartagena.	Sta. Clara, 49.
» Felix Villapecellin.	Sta. Clara, 14.
» Santos Sanchez Prieto.	Ausente.
» Manuel San Roman.	Idem.
» Amós Guzman Gonzalez.	Idem.
» Francisco Martinez Perez.	S. Andrés, 33.
» Ignacio H. Rodriguez.	Ausente.
» José Vicente Arias.	Idem.
» Felipe Bobillo Junquera.	Idem.
» Esteban Samaniego.	Idem.
» José Delgado Calvo.	Idem.
» Julian Nerpell y Puchol.	S. Martin, 2.
» José Francisco Gonzalez.	Ausente.
» José Perez Cardenal.	Josa de Aguilar.

D. Roman de la Higuera.	Ausente.
» Francisco Falcon Martin.	Cárcaba, 11.
» Andrés Cotrina Vallecillo.	Ausente.
» José Bojart y Giraldez.	Idem.
» José Palmero Coria.	Trascastillo, 27.
» Pedro Dominguez.	Ausente.
» Manuel Fernandez.	Idem.
» Saturnino Alonso Gonzalez.	Hospital, 22.
» Francisco Palacios.	Ausente.
» Antonio Fernandez.	Idem.
» Santiago Neches Cepeda.	S. Torcuato, 17.
» Adolfo Avedillo Juarez.	Sta. Clara, 47.
» Felipe Rodriguez.	Cárcaba, 14.
» Manuel Gutierrez Amigo.	Ausente.
» Manuel Sambricio Anton.	Idem.
» Juan Gago de la Torre.	Idem.
» José Domiguez Sanz.	Idem.
» German Avedillo Juarez.	Rua, 59.
» Ildelfonso Mela Samaniego.	S. Andrés, 52.
» Emilio Arias Kalvermatten.	Rua, 14.
» Manuel Foronda Aguilera.	Ausente.
» José Anton Gonzalez.	Puebla la Feria.

**Conserje del colegio.**

D. Luis Nieto Mozo.	Mercado del Trigo.
---------------------	--------------------

**PROCURADORES**

*que ejercen en el Juzgado de esta Capital.*

**Decano.**

D. Narciso Escudero Viñuela.	Medio, 10.
D. Isidoro Prieto Fernandez.	Reina, 24.
» Florentino Fernandez Seijas.	S. Andrés, 7.
» Emeterio Fernandez Seijas.	Rua Notarios, 11
» Eugenio Gonzalez Arconada.	S. Andrés, 29.
» Pedro Martin Fiel.	Riego, 16

- D. Mariano de las Heras Aguado. Chimeneas, 8.  
 » Manuel Herrarte y Civea. S. Torcuato, 50.  
 » Agustín Gonzalez Alvarez. Riego, 19.

**Procurador de Beneficencia provincial.**

D. Emeterio Fernandez Seijas.

**NOTARIOS DEL DISTRITO DE ZAMORA**

**correspondiente al Ilustre Colegio de  
Valladolid,**

- Delegado del Colegio.* D. Antonio  
M. Prieto Fernandez. Sta. Clara, 35.  
*Subdelegado,* D. Angel Conde Ma-  
tos, Sta. Clara, 27.  
*Representante del Monte-Pio,* D. Ni-  
colás Rodriguez de Tellez. Alcazaba, 4.  
*Archivero de protocolos,* Lic. D. An-  
gel Bustamante Garcia. Cárcaba, 34.  
 D. Tomás Hidalgo Anton. S. Andrés, 21.  
 » Lorenzo Sardon Rodriguez. Sto. Domingo, 8.  
 » Elias Sanchez Esteban. Corrales.  
 » Vicente Fernandez Castañeda. Moraleja del Vino

**Notario especial de Hacienda.**

Lic. D. Angel Bustamante Garcia  
Astudillo. Cárcaba, 34.

**Notario del Gobierno de provincia.**

D. Angel Conde Matos. Sta. Clara, 27.

**Notario del Gobierno militar.**

D. Antonio M. Prieto Hernandez. Sta. Clara, 35.

**Registrador de la Propiedad.**

Lic. D. Ramon Iruegas y Perez. Rua, 56.

**Notario de Beneficencia provincial.**

D. Antonio M. Prieto Fernandez. Cárcaba, 35.

**MÉDICOS DE LA CAPITAL.**

<i>Subdelegado</i> , D. Siro Guzman.	Reina, 26.
D. Antonio Hernandez.	Brasa, 4.
» Isidoro Hernando.	P. <sup>a</sup> de S. Gil, 7.
» Francisco Alonso.	Damas, 6.
» Niceto Rivera.	Idem, 8.
» Paulino Alonso.	Balborraz.
» Benito Hernando.	Riego, 44.
» Gerardo Martinez.	S. Andrés, 38.
» Manuel Arcos.	Puente, 1.
» Benito Ortiz.	Sacramento, 9.
» Lorenzo Monge.	Sta. Clara, 53.
» Pablo Fernandez.	Alcazaba, 21.
» Angel Leirado.	Balborraz, 14.
» Francisco Piorno.	Sta. Clara, 25.
» Celestino de la Hoz.	Santiago, 8.
» Mariano Perez.	S. Torcuato, 52.

**FARMACÉUTICOS DE LA CAPITAL.**

<i>Subdelegado de farmacia</i> , D. Manuel Alonso Narbon.	Botica Hospital.
D. Julian Hernandez.	Cárcaba, 10.
» Norberto Macho Velado.	Rua, 17.
» Santiago Herraiz Figueroa.	Rua, 20.

- D. Ildefonso Sanz Portero. Arr. Cabañales.  
 » Pablo Bernabé y Aguado, re-  
 gente de la farmacia de la Viuda  
 de Escera. Renova, 25.  
 » Juan Pérez Lorenzo. Puebla la Feria.

## DELEGACION del Banco de España.

- Jefe*, D. José Antonio de Bustindui. S. Torcuato, 18.  
*Interventor*, D. Justo Lorenzi. Rua, 40.  
*Oficial 1.º*, D. Fernando Capon y  
 Palacios. Rua, 40.  
*Oficial 2.º*, D. Francisco Martinez. S. Andrés, 11.  
*Oficial 3.º*, D. Joaquin Abajo. Santiago, 4.

## TELÉGRAFOS.

### DIRECCION DE SECCION. (Piso bajo del Gobierno civil.)

- Director*, D. Rafael Lopez Nolasco. San Pablo, 16.  
*Jefe de Estacion*, D. Gustaquiu Ca-  
 breriza Isla. Herreros, 45.  
*Oficial 1.º* D. Felipe Santiago Mon-  
 tero. Corralpintado, 3.  
*Oficial 1.º* D. Dario Rubio Trisan-  
 dier. Herreros, 33.  
*Oficial 2.º* D. Valentin Margarida  
 Bernabé. Riego, 22.  
*Aspirante*, D. Marcelino Pozo San-  
 tiago. Arr. Cabañales.

## GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA.

- Gobernador militar*, Excmo. Sr. Bri-  
 gadier D. Joaquin Marin y Del  
 gado. S. Torcuato, 77.

*Secretario*, Comandante D. Benito Gutierrez y Gomez. P.<sup>a</sup> Descalzos, 4.  
*Ayudante de S. E.*, Teniente de Caballería, D. Roberto White. S. Torcuato, 77.

**Batallon reserva de Zamora, núm. 16.**

*Jefe del Batallon*, Coronel Teniente Coronel D. Bonifacio Alvarez Obés. Balborraz, 66.  
*Comandante del Detall*, Teniente Coronel graduado Comandante Don Lorenzo Merino. Balborraz, 62.  
*Fiscal*, Coronel Graduado, Comandante D. Rafael Tomaseo. P.<sup>a</sup> S. Miguel, 4.  
 Teniente Coronel graduado, Comandante, D. José Saez Colmenero. Herreros, 1.

**Caja de recluta.**

*Jefe*, Teniente Coronel graduado Comandante D. Eduardo Sobrevella. S. Andrés, 47.  
 Comandante D. Froilan Toledo Martinez.

**Administración Militar.**

*Comisario de guerra*, D. Tomás Aguaron. Sta. Clara. 63.  
*Oficial 2.º*, D. Ignacio Mendez. Sta. Clara, fonda Salmantina.

**Regimiento caballería de Albuera.**

*Jefe*, Coronel D. Cayetano Melguizo. Rua, 17.  
 Teniente Coronel D. José Angulo. P. los Momos, 2.

Comandante, D. Carlos Gonzalez Longoria. Plaza mayor, 15.  
Comandante D. Mariano Jaquetot. Balborraz, 47.

**Reserva de caballería.**

*Jefe*, Teniente Coronel D. Eugenio Ramos. P.<sup>a</sup> Salvador, 7.  
*Jefe* 2.<sup>o</sup>, Comandante D. Mariano Manzano. Rua Notarios, 5.

**Comandancia de la guardia civil.**

*Jefe*, Coronel, Teniente Coronel don José Perez Rivera. S. Torcuato, 41.  
*Jefe* 2.<sup>o</sup>, Comandante D. Antonio Calera. Brasa, 5.

**Comandancia de carabineros de Zamora.**

(Piso bajo del Gobierno civil.)

*Jefe*, Coronel D. Francisco Peña y y Rodrigo. P.<sup>a</sup> Descalzos, 1.  
*Ayudante fiscal*, Comandante Teniente D. Francisco Gomez Diaz. P.<sup>a</sup> Salvador, 7.  
*Habilitado cajero*, D. José Arias Sanchez. S. Torcuato, 68.  
*Jefe de la fuerza*, Capitan Teniente D. Joaquin Perez Alarcon. Sta. Clara, 32.

**GUIA ECLESIASTICA DE ZAMORA.**

La ereccion de esta Diócesis segun la opinion mas probable, data del año 905.

La catedral primitiva que existió con el título de San Salvador, fué debastada por Almanzor á últimos del siglo X. En el mismo parage fundó la que hoy existe D. Alfonso VII, el Emperador, en 1151



siendo Obispo D. Esteban, y se concluyó la obra 23 años despues consagrándola el mismo prelado en 1174 bajo la misma advocacion de San Salvador.

—  
—  
**Obispo,**  
—

El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Bernardo Conde y Corral, canónigo premonstratense de la congregacion de España; Caballero gran Cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, Prelado doméstico de Su Santidad, Asistente al Sacro Solio Pontificio, noble Romano, etc.

*El Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral se compone de diez y seis capitulares y doce beneficiados en esta forma.*

**Dignidades,**  
—

Dean, Dr. D. Crisanto Escudero.	Sto. Domingo, 4.
Arcipreste, D. Eustaquio Amezua.	Rua Notarios, 9.
Arcediano, Lic. D. Cleto de Ochoa.	Damas, 27.
Chantre, Dr. D. Luis Gonzalez.	Ausente en Roma
Maestrescuela, Dr. D. Juan Maria Ferreiro Rodriguez.	Palacio episcopal.

**Canónigos,**  
—

Dr. D. Antonio Gomez, <i>Lectoral.</i>	Rua Notarios, 33
Dr. D. Juan Pujadas. <i>Doctoral.</i>	Sto. Domingo, 8
D. Rafaél Lopez.	Rua Notarios 14
D. Eustasio Carnero.	Velerias, 2.
Dr. D. Santos Hernandez Elena, <i>Penitenciario.</i>	Seminario Conciliar.
D. Francisco Gato.	Rua, 70.
Lic. D. Casimiro Erro, <i>Magistral.</i>	Reina, 16.
D. José Ranz.	Palacio episcopal.

D. Eduardo Salgado.	Ct. <sup>a</sup> Pizarro, 6.
D. Vito Lopez.	Rua Notarios, 41
D. Nicéforo Perez.	S. Martin, 3.

**Sres. Beneficiados.**

D. Juan Mozo.	Carniceros, 14.
» Severo Perez.	Sacramento, 4.
» German Salgado.	Moreno. 8.
» Lucas Murga.	Misericordia, 6.
» Bartolomé Diaz.	Sto. Domingo, 2.
» Mateo Jañez, <i>Sochantre</i> .	Doncellas, 24.
» Luis Muguerza, <i>Organista</i> .	Damas, 7.
» Francisco Moyano.	P. <sup>a</sup> Hospital, 1.
Lic. D. Salvador Gomez.	Seminario Con- ciliar.
D. Celestino Sanchez.	
» Joaquin Gomez de Bustamante, <i>Maestro de capilla.</i>	Rua, 21.

**Familiares del Sr. Obispo.**

<i>Secretario de cámara</i> , D. Juan M. <sup>a</sup> Ferreiro.	Palacio episco- pal.
<i>Mayordomo</i> . D. Francisco Gato y Ruiz.	Rua, 70.
D. José Ranz.	Palacio episco- pal.
<i>Capellan</i> , D. Angel Sanchez.	Palacio episco- pal.

**SEMINARIO CONCILIAR**

**DE SAN ATILANO.**

Fué fundado en 5 de Octubre de 1797, incorpo-  
rado á la Real Universidad de Salamanca y resta-

blecido y aumentado por el Ilmo. Sr. Obispo D. Joaquin Carrillo Mayoral, en 2 de Noviembre de 1840.

---

**Rector.**

---

Dr. D. Santos Hernandez Elena. Seminario.

**Vicerector.**

---

- Lic. D. Salvador Gomez Alfageme, *catedrático de patrologia y teologia moral.* Seminario.
- Lic. D. Ildelfonso Chamorro, *catedrático de lugares teológicos.* Estudios, 2.
- Lic. D. Lázaro Gallego Iglesias, *catedrático de filosofia.* Seminario.
- Lic. D. Eugenio Martin Castellanos, *catedrático de filosofia.* C. de Medio.
- Lic. D. Francisco Garcia Barrocal, *catedrático de latin y humanidades.* Misericordia, 14
- D. Andrés Alonso Carmona, *catedrático de latin y humanidades.* Seminario.
- Dr. D. Antonio Gomez Ahumada, *catedrático de sagrada escritura.* Rua Notarios 33
- Dr. D. Juan Pujadas, *catedrático de derecho canónico y disciplina eclesiástica.* Sto. Domingo, 8.

---

**Tribunal eclesiástico.**

---

- Provisor.* Lic. D. Juan Perez. Sacramento, 2.
- Fiscal.* D. Eustaquio Amezua. Rua Notarios, 9
- Dr. D. Francisco Falcon. Cárcaba, 11.
- Notario.* D. Andrés Rodriguez Calamita. Piñedo, 35.
- Ministro de corona.* D. Manuel Aparicio. Donecellas, 9.
-

---

**Examinadores Pro-Sinodales.**

Dr. D. Crisanto Escudero, <i>Dean.</i>	Sto. Domingo 4.
» » Juan M. <sup>a</sup> Ferreiro, <i>Maestrescuela.</i>	Palacio episcopal.
» » Antonio Gomez, <i>Canónigo Lectoral</i>	Rua Notarios 33
» » Juan Pujadas, <i>Canónigo Doctoral.</i>	Sto. Domingo, 8
» » Santos Hernandez, <i>Canónigo Penitenciario.</i>	Seminario.
Lic. » Casimiro Erro, <i>Canónigo Magistral.</i>	Reina, 16.
» » Francisco Guerra, <i>Arciprestes de párrocos.</i>	S. Ildefonso, 1.
» » Toribio Buron, <i>párroco de S. Juan.</i>	Reina, 22.
» » Ildefonso Chamorro, <i>párroco de Santiago.</i>	Estudio, 2.
» » Salvador Gomez, <i>Vice-rector del Seminario.</i>	Seminario.
Dr. » Francisco Falcon, <i>ecónomo de S. Vicente.</i>	Cárcaba, 11.

---

**VENERABLE CABILDO**
**de Señores Curas Párrocos de Zamora.**


---

D. Calisto García Gomez, de la Catedral.	Rua Notarios 26
» Pedro Quesada Gonzalez, de san Isidoro.	S. Isidoro, 6.
» Francisco Guerra Sanchez, ( <i>Arcipreste</i> ) de san Ildefonso.	S. Ildefonso, 1.
» serapio Herrero Rodriguez, de la Horta y la Magdalena.	La Plata, 11.

- D. Blas Blanco Martin, de S. Cipriano. Doncellas, 22.
- » Luciano Alonso Castaño, de Santa M.<sup>a</sup> la Nueva. (*Abad, suple al presidente.*) Misericordia 18
- » Eugenio Martin Castellanos, de S. Bartolomé. Medio.
- » Toribio Buron Serrano, de San Juan. Reina, 22.
- » Francisco Falcon Martin, de San Vicente. Cárcaba, 11.
- » Manuel Alvarez Ramirez, de S. Antolin y S. Estéban. Larga, 14.
- » José Juan Crespo, de S. Torcuato. S. Torcuato, 84.
- » Idefonso Hernandez Chamorro, de Santiago. Estudio, 2.
- » Mariano Benavides Sanz, del Salvador. La Roya, 2.
- » Mauricio Rodriguez, de S. Andrés. Ct.<sup>a</sup> del Caño, 3.
- » Pascual Martin Manso, (*Secretario.*) Sto. Tomé. S. Torcuato, 72.
- » José Dominguez, de S. Leonardo. S. Leonardo, 15
- » Diego Gonzalez Sanz, de santa Lucia. Puente, 24.

**Arrabales,**

- D. Isidro Galache, del Sepulcro. Sepulcro, (convento.)
- » José M.<sup>a</sup> Revesado, de S. Frontis. Rua Notarios 31
- » Benardo Carbajosa Calvo, de Olivares y del Espíritu Santo. Carr.<sup>a</sup> de Vigo.
- » Pedro Diaz Bernardo, de S. Lázaro. Puebla de la Feria

**Habilitado del clero.**

- D. Pedro Fernandez Coria. Renova, 11.

COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES

*de Medina del Campo à Zamora y de Orense à Vigo*

Consejo de Administracion.

Excmo. Sr. Conde de Canga-Ar-güelles.	Presidente.
Excmo. Sr. D. Ramon Aranaz.	Vicepresidente.
Sr. D. Rafael Ravena.	Vocal.
Excmo. Sr. D. José Cristobal Sorní.	Idem.
Ilmo. Sr. D. Antonio Cantero y Sei-rullo.	Idem.
Sr. D. José M. <sup>a</sup> Gorostidi.	Idem.
Excmo. Sr. D. Casto Garcia.	Idem.
Sr. D. Juan Francisco Fontan.	Idem.

Gerencia.

Ilmo. Sr. D. Antonio Cantero y Sei-rullo.	Director Gerente
Sr. D. Pedro Cabello Septien.	Delegado de la Gerencia en Zamora.
Sr. D. Basilio Gonzalez Besada.	Idem id. en Vigo
D. Sixto Coduras.	Oficial de la Gerencia.
D. Manuel Conde.	Escribiente,

Contabilidad.

D. Eduardo Torronteras.	Jefe de la Contabilidad.
» José Fernandez.	Oficial.
» José Conde.	Auxiliar.
» Julian Ortega.	Escribiente.

**Intervencion y Estadística.**

---

D. Nicolás Martin Gil.	Encargado de
» Ignacio Salazar.	la Intervencion
» Ricardo Larrañaga.	Oficial.
» Honorio Argüelles.	Idem.
	Auxiliar.

Las oficinas de la Compañía están situadas en la calle del Almirante, núm. 18, duplicado, Madrid.

**GOMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES**

**DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA**

**Y DE ORENSE Á VIGO.**

---

**LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA.**

---

**OFICINAS EN ZAMORA,**

---

**Direccion de la Explotacion.**

---

D. Federico Cantero, <i>Jefe de la Explotacion.</i>	P. <sup>a</sup> los Ciento 19
» Bruno Lorenzo, <i>Cajero y Archivero.</i>	S. Andrés, 15.
» Manuel Domingo, <i>Guarda-Almacén.</i>	Estacion.
» Celestino Oiz, <i>Oficial.</i>	S. Juan de las Monjas, 1.
» César Alba, <i>Abogado y Agente.</i>	Valladolid, Caldereros, 7.
» Tomás Martin, <i>Portero.</i>	Estacion.

**Servicio Comercial.**

- 
- D. Pablo Suarez, *Encargado.* Sta. Clara, 57.  
 » Faustino Fernandez, *Auxiliar.* Rua Notarios 11  
 » Ciriaco Villar, *Escribiente.* Estacion.  
 » Silvestre Lozano, *Ordenanza.* Josa de Aguilar

**Servicio de via y obras.**

- 
- D. Eduardo Enderiz, *Ayudante.* Carniceros, 1.

**Servicio sanitario.**

- 
- D. Lorenzo Monje, *Médico Jefe.* Sta. Clara, 53.

**Estacion de Zamora.**

- 
- D. Antonio de Castro Galar, *Factor de P. V.* S. Miguel, 16.  
 » Abelardo Montesinos, *Factor telegrafista.* Carniceros, 9.  
 » Ildefonso Perez, *Factor de G. V.* Olivares, Larga  
 » Manuel Borrajo, *Vigilante.* S. Antolin, 10.

**Servicio del telégrafo y relojes.**

- 
- D. Eduardo Blazquez, *Encargado.* Rua Notarios 52  
 » Juan Martin, *Celador de alambres.* Baños, 14.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.**

- 
- Administrador,* D. Julian Rodriguez Vega. Rua, 74.  
*Oficial 1.º,* D. Juan Lopez Pierna. P.ª Carbon, 25.  
*Oficial 2.º,* D. Patricio Herrero y Grajales. S. Martin,  
*Aspirante,* D. Celestino Castro. S. Ildefonso, 3.



INDICE AL FABRICO  
**ADVERTENCIA.**

Suplicamos á nuestros lectores nos adviertan todos los errores ó defectos que haya en este Almanaque, con objeto de rectificarlos en el que les ofrecemos para el año de 1879, así como aceptamos gustosos las indicaciones que se nos hagan respecto á datos y noticias que merezcan publicarse ademas de las que tenemos proyectadas.

**OTRA.**

Algunos deslices hallarán nuestros lectores, á quienes rogamos nos dispensen los que adviertan, así como las omisiones que noten, entre aquellos debemos rectificar el del abogado D. Clodoaldo Prieto Losada, que figura en la lista de los que tienen estudio abierto, siendo así que no puede ejercer por falta de edad.

**OTRA.**

Variada la marcha de trenes en el momento de entrar en prensa el Almanaque, advertimos que la tarifa del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora inserta en la página 49, queda inservible respecto á las horas en ella marcadas, siendo la vigente la que hemos estampado en la cubierta.

## INDICE ALFABÉTICO

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE.

Páginas.

## A

Administracion económica de la provincia. . . . .	65
Adminisiracion principal de correos.. . . .	92
Apuntes históricos de Zamora.. . . .	39
Ayuntamiento de la capital. . . . .	73

## B

Beneficencia provincial. — . . . . .	63
--------------------------------------	----

## C

Cabildo de señores curas párrocos. . . . .	88
Colegio de Abogados y Procuradores. . . . .	76
Comision de Monumentos históricos y artísti- ticos.. . . .	73
Cómputo eclesiástico.. . . .	3

## D

Delegacion del Banco de España. . . . .	82
Dias de ayuno. . . . .	6
Diputacion Provincial.. . . .	60
Distrito forestal. . . . .	66

## E

Eclipses. . . . .	7
Epocas célebres.. . . .	3
Establecimientos de enseñanza.. . . .	75
Estaciones del año. . . . .	7

## F

Farmacéuticos de la Capital. . . . .	81
--------------------------------------	----

Fechas de cada dia de la semana. . . . .	32
Ferías anuales de la provincia. . . . .	43
Fiestas movibles. . . . .	5
Fiestas suprimidas. . . . .	33

G

Guia alfabética de las calles de Zamora. . . . .	53
Guia eclesiástica. . . . .	84
Gobierno civil de la provincia. . . . .	64
Gobierno y dependencias militares. . . . .	82

I

Instituto de segunda enseñanza. . . . .	63
---	----

J

Junta de agricultura industria y comercio. . . . .	68
Idem de Estadística. . . . .	72
Idem de Instrucción pública. . . . .	71
Idem de Sanidad y Beneficencia. . . . .	70
Juzgados de primera instancia. . . . .	75
Idem municipal. . . . .	76

L

Letanías. . . . .	7
-------------------	---

M

Médicos de la capital. . . . .	81
Idem titulares. . . . .	74
Mercados mensuales. . . . .	44
Idem semanales. . . . .	44

N

Notarios del distrito de Zamora. . . . .	89
--	----

## O

Oficinas de Estadística.. . . . .	68
Idem del Ferro carril. . . . .	90
Idem de Obras públicas. . . . .	67
Idem de Telégrafos. . . . .	82

## P

Pronósticos deducidos de la atmósfera. . . . .	34
Idem de los animales. . . . .	36
Idem de los cuerpos celestes. . . . .	35
Idem metereológicos. . . . .	34

## R

Registro de la propiedad. . . . .	81
Romerías notables. . . . .	45

## S

Santoral. . . . .	7
Seminario conciliar. . . . .	86
Sistema métrico decimal.. . . . .	46

## T

Tarifa de caza y pesca.. . . . .	52
Idem de Correos.. . . . .	50
Idem del Ferro-carril de Medina á Zamora. . . . .	49
Témporas.. . . . .	6

## V

Velaciones. . . . .	7
---------------------	---

ALBUM

DE

ANUNCIOS.



# LA ENSEÑA BERMEJA.

PERIODICO DE ZAMORA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, RUA, 12.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ZAMORA.—Un mes, 2 reales.—Tres meses 6 idem.

FUERA.—Tres meses 8 reales.—Seis meses 12 idem.

PORTUGAL.—Tres meses 500 reis.—Seis meses 1.000 reis.

EN ULTRAMAR Y DEMAS PUNTOS DEL EXTRANJERO.—Seis meses 30 reales.

## PAGO ADELANTADO.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

*à precios sumamente económicos pagados  
despues de publicados.*



NICANOR PRIETO,

SASTRE DE LA REAL CASA.

---

Novedades en géneros para caballeros y niños.

Confeccion de trages con arreglo á los últimos figurines de Madrid y Paris.

PLAZA MAYOR, 32.



ADRIANA FERNANDEZ.

**MODISTA.**

PLAZA MAYOR, 14, 2.º

---

Confeccion de toda clase de trages para señoras y niños.

Se sirven los encargos de fuera de esta Capital, mandando un cuerpo para medida si son trages, asi como tambien se envian telas, adornos, sombreros y demás artículos propios del bello sexo.

## VIUDA DE SAGARMÍNAGA É HIJO, PLAZA MAYOR, 33.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores, entre otros muchos, los artículos que á continuacion anotamos:

Champagne de fresa y frambuesa, Marquis Saint Hilaire. Bouché et Fils, Crème de Bouzi, Medoc, Marrasquino de Zara y Trieste, Licor Saint Emilion, Anisete de Marie Brizad, Marrasquino espumoso, Cognac espumoso, Cognac blanco y de color, Fine champagne, Rom de Jamaica, de la Martinica y de Cuba, blanco y de color, Ginebra de Holanda, Cerveza Inglesa Pale Ale, Moscatel, Málaga, Jeréz seco, Jeréz amontillado, Vino tinto de mesa de Diez y Diez, de Valladolid, y un completo y variado surtido de licores del Reino, á precios sumamente económicos.

Queso de bola y gruyère, pasas de Málaga, pepinillos y variantes en vinagre de la casa Louit, Frères de Bordeaux, Aceitunas de Sevilla, de Padron Reina y Manzanilla, Latas de pescados de todas clases, de pimientos, de tomates, espárragos, alcachofas, guisantes, etc. arrow-root de la Jamaica, tapioca del Brasil, sopa juliana, pastas finas para sopa, harina de legumbres para purés, chocolates, cafés, tes. etc. etc.

Llamamos la atencion de nuestros favorecedores hácia las bebidas siguientes: CHAMPAGNE DE FRESA, IDEM DE FRAMBUESA, COGNAC ESPUMOSO Y MARRASQUINO ESPUMOSO, cuyas bebidas, desconocidas hasta ahora en esta localidad, están siendo las predilectas entre las personas de buen gusto en Francia, Inglaterra y Alemania.

Así mismo recomendamos eficazmente el LICOR SAINT EMILIÓN, llamado por los inteligentes EL REY DE LOS LICORES, tanto por su exquisito gusto y aroma como por sus escelentes cualidades, considerado como tónico y digestivo.



# HIJOS DE PUGA.

PROVEEDORES

## DE LA REAL CASA.

*Premiados con 4 medallas de 1.<sup>a</sup> clase: 7 de 2.<sup>a</sup>  
y 9 de 3.<sup>a</sup>, en varias Exposiciones.*

Esta antigua y acreditada fábrica de licores, aguar-  
tes y vinos generosos, fundada en 1816,

Pone en conocimiento del público que, co-  
mo siempre, tiene un grande y variado surtido  
en licores, entre ellos, sus especialidades en  
*Aceite de Anis. Aceite de Avellana y Anisete supe-  
rior*, fabricados todos por ella y de reconocida  
superioridad á los extranjeros.

Todos los licores que expende esta casa se  
hallan clasificados, habiéndolos de varios precios  
al alcance de todas las fortunas.

Así mismo hallará los vinos superiores de  
Málaga, Jerez, Moscatel, Manzanilla, Pedro Ji-  
menez, Pajarete y otros.

La fábrica se halla en la calle de San Tor-  
cuato números 67.

Despacho central,

MALCOCINADO, 6.

# ALMACEN

DE

# COLONIALES

DEPOSITO DE SAL

COMPRA DE CEREALES

DE CUENTA Y COMISION

VICENTE PUENTE.

Trascastillo, 31,

**ZAMORA.**

## ACÉÑAS DE GIJÓN.

## ZAMORA.



En los molinos harineros que llevan este nombre, se muelen toda clase de granos con el mayor esmero y prontitud.

*La maquila es la misma de costumbre, ó sea, medio celemin por cada fanega de grano, medido con toda es-  
crupulosidad y exactitud en presencia del molendor.*

Será atendida en el acto cualquiera queja ó reclamacion que se presente por mal servicio.

# ¡¡AL BAZAR!!

X

VENID,

SANTA CLARA, 7,  
INSPECCIONAD.

COMPARAD.

*En estos almacenes encontrará el público gran novedad y buen gusto en los siguientes artículos:*

Camas doradas de laton.  
Muebles de lujo.  
Sillerías finas y ordinarias.  
Camas de hierro.  
Idem maqueadas.  
Idem Inglesas.  
Idem del país.  
Ferretería.  
Quincalla fina.  
Bisutería.  
Lámparas colgantes.  
Perfumería fina.  
Hules.  
Guttaperchas americanas.  
Herramientas de todas clases.  
Papeles pintados para decorar habitaciones.  
Artículos de Iglesia.  
Vagillas porcelana.

Telas metálicas.  
Alambreras.  
Cribas.  
Zarandas.  
Tejas de cristal.  
Cristal plano.  
Lámparas de mesa.  
Abanicos.  
Quinqués de mesa.  
Idem de pared.  
Transparentes.  
Relojes.  
Loza hierro y porcelana.  
Molduras doradas.  
Idem negras.  
Braseros de hierro.  
Idem de laton.  
Caloríferos.  
Calentadores.

Estufinas.  
Cubiertos de metal blanco.  
Bandejas de idem.  
Cuchillos de plata.  
Estercoóscopos.  
Vistas para idem.  
Idem transparentes.  
Escribanías.  
Timbres para mesa.  
Chapa de zinc.  
Idem cobre.  
Idem laton.  
Idem plomo.  
Alambres.  
Candeleros.  
Candelabros.  
Baños para pies.  
Cubos.  
Jarrones.

Cuchillos para cocina.  
Idem para la mesa.  
Planchas de vapor.  
Floreros.  
Jardineras.  
Cigarreras con música.  
Cafeteras.  
Joyeros.  
Relojes.  
Juegos de lotería.  
Idem dominós.  
Idem damas.  
Idem de agedrez.  
Idem de asalto.  
Idem de dados.  
Coches de mimbre.  
Palanganas.  
Palanganeros de hierro.  
Bandejas.

## MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos. Ultima perfeccion.

Sistema Wilson.

Sistema Singer perfeccionada.

y de todos los sistemas conocidos.

VENID.

INSPECCIONAD.

COMPARAD.

XI

## COMERCIO

DE

JOSÉ PARDO MAÑANÓS.

S. ANDRÉS, 1.

RENOVA, 2.

*Quincalla y bisutería.* Navajas de todas clases, corta-plumas, tijeras para sastres, bordar y cortar, cuchillos de cocina, de mesa en metal blanco, marfil, hueso y madera, cubiertos de metal blanco, hierro y boj, para ensalada boj y búfalo, cucharillas café y dulce, porta servilletas metal blanco y boj.

*Estuches de cirugía,* vivalbos, visturries, rectos y convexos, lancetas, tijeras, agujas de sutura, pinzas, llaves inglesas, dentuzas, gatillos, navajas barba, brochas, suavizadores, piedras y pasta.

*Objetos de goma:* cinturas ventreras, bragueros, orinales, calcetines, suspensorios, vátulas.

*Lavativas* inyección, ojos, oídos, herida y matriz, para el año en varios sistemas, de cristal, goma y estaño, Estraeleches cristal y goma, pezoneras, ventosas, biberones, pesarios y mangas para lavativas.

*Neceseres,* cigarreras de música y sin ella, despertadores, tarjeteros, portamonedas piel de rusia, nacar y pasta. Devocionarios nacar, concha, marfil, madera y pasta. Extereóscopos, para vistas y retratos, albums, petacas piel de rusia, suiza, becerro y tafilete. Marcos para retratos, crucifijos, collares y bozales para perros, cintas para agri-

## *Sigue* MAÑANOS.

mensores, medidas para sastres, zapateros y veterinarios. Pipas y boquillas para fumar, espuma de mar y ambar. Galones para militares, limpia uñas, romanas por kilos y libras para bolsillo. Medios aderezos, pendientes, gemelos, poleas, alfileres, corbatas, medallones, peinas, batidores, escarpidores goma, marfil, búfalo, asta de Holanda y boj.

*Anteojos* miopes, vista cansada, naturales, ahumados, cóncavos, lentes y gemelos de teatro.

*Cepillos* raiz y cerda para ropa, sombrero, cabeza, dientes, uñas, bandolina, mesa de villar, coches y alfombras, brochas de blanquear, pintar y copiar.

*Cafeteras* Beiron, circulacion y otros sistemas. Graduadores para licores, vinos, mostos y leches. Espejos de bolsillo, tocador y paseo en varios tamaños. Almohadillas para costura.

*Juegos* dominós, damas, ajedrez, loterías y tresillos.

*Juquetes*, ferro-carriles, muñas, muñecos, mecacas, escopetas, sonageros y otros en plomo, madera y carton.

*Armas* escopetas, remington, Lafauchet y piston, rewolvers, pistolas, remington, Lafauchet, Galan y otros; cartuchos cargados y vacíos para escopeta, cápsulas rewolvers y pistolas de todos sistemas, máquinas para cargar y rebordar.

*Objetos de caza*; morrales, mochilas, chalecos, cananas, frascos para pólvora, perdigoneras, polainas destornilladores, chimeneas, porta y limpia escopetas y reclamos.

*Objetos de viaje*; sacos de noche, con cajon y sin él, de moqueta, chagren y guttapercha; maletas, baules, impermeables, capuchas, carteras, para señora y caballero; frascos empajados, fundas rewolvers, mantas, porta mantas y neceseres; cabás



## *Sigue* MAÑANÓS.

de paja, cestas francesas, azafates, sillas de mano, carteras y cábas para colegio.

*Lampistería*; lámparas colgantes, con suspension, para mesa, pared, lamparillas para cementerio, para casa, candeleros cristal y bronce, candelabros, palmatorias, tubos, pantallas, limpia tubos, boquillas y torcidas.

*Objetos de escritorio*; escribanías, timbres eléctricos, tinteros mágicos, de estaño, boj, piel de rusia, chagrin, porcelana, bronce y asta, prensa papeles, plumas, lapiceros, portaplumas go ma, la cre, raspadores, salvaderas, tinta de copiar libritos de memoria, carteras para bolsillo, pelvos para hacer tinta, papel, sobres, limpia plumas y libritos de fumar. *Cerillas finas y ordinarias*.

*Perfumería*; extractos, vinagrillos, aceites, agua Barcelona, cosméticos, jabones finos y ordinarios, polvos de arroz, cajas para los mismos, esencias, colonias y otros.

*Tegidos*; mantas, lana merina y sajona para cama, mantas de aparejo, para amantar, alforjas, mantas y colchas de algodón y lana para cama, mantones ocho y cuatro puntas, mata frios, tapa bocas, faldas barreras, chalecos de estambre, fajas merino, lana y estambre, flecos para colchas, alfombras, fieltros, mantelerías, tohallas, manteles y servilletas, pañolería de seda, merino y algodones, cuellos y puños, corbatas, chalinas, chalecos, tirantes, agujetas de seda, cintas para rivetes, de seda, hilo, estambre y algodón, hiladillos, terciopelos, guantes cabretilla, hilo de escocia, gamuza, algodón y abrigo, corsés para señoray niña, fajeros y tiradores de campanillas, gorras, sombreros y bonetes.

*Género de punto*, de lana y algodón, camisetas interiores, calzoncillos, medias, calcetines ingleses

## *Sigue* MAÑANÓS.

y del país, marmotas, toquillas, abrigos para niño, gorros, capotas para cristianar, andadores, mandiles y baberos para niños, y abrigos para señora.

*Hilos y sedas* para coser en carretes y madejas, algodones de color y blancos para medias, algodones lasos para bordar y de cuatro á doce cabos para colchias, estambres y lanas para medias de varios colores, estambres merinos y sajones lasos en todos colores, cañamazos, plumeros, bujías, almidones, esponjas y pastillas de goma para los.

*Hules*, guttaperchas, paraguas de seda satin, alpaca y algodón, entoutcas, quitasoles, sombrillas, bastones, fustas para coches y látigos para montar.

*Calzado*; botas de señora, caballero y niño, zapatillas de invierno y verano, cortes para zapatillas y pelleginas, zapatos de varias clases y máquinas para poner ojetes.

*Guarnicionería*; cañamos en rama, maromas, cordelería, entremantas, lonas tramillas, punta de trallas cascabeles guarda polvos, penachos, ataderos, bruzas, almohazas, luas, gamuzas y alpargatas.

*Ferretería y batería de cocina* en baño de porcelana y hierro batido, ollas, chocolateras, tarteras, cacerolas, tostadores, molinillos para cafés, cazos, sartenes, espumaderas, ralladores, parrillas, flanerías, besugueras, cafeteras, mosqueros, orinales, palanganas, badiles, cojedores, cubre platos metálicos, cubos, jarras, jarrones, planchas vapor, vasculas, pesas, espuelas, estufillas, bacías cocinillas económicas, baños maria, niveles de agua, coladores, tenacillas de encañonar, bandejas finas y ordinarias, porta botellas y porta vasos de metal blanco y laton, calentadores para cama, jaulas, moldes para flores, escupideras de lata y zinc, lla-

## *Sigue* MAÑANÓS.

ves de bronce y boj, papel de lija, fuelles, clavos romanos, abrazaderas, portiers, ojetes dorados, blancos y negros, betun mate y de brillo, máquinas de batir huevos, agujas de gancho y de coser.

*Loza*; porcelana, piedra y ordinaria, juegos de lababo y tocador, *azulejos*.

*Cristalería*; extranjera y del reino, coperos, jarrones, talleres, vinagreras, vasos de noche, fruteros, fanales, centros de mesa, tapa quesos, escupideras y servicios para mesa.

*Semillas de Valencia*; repollo murciano, coliflor, asa de cántaro, lombarda, brécol, lechuga, cardo, escarola, pimientos, alfalfa, sandías y melones.

## COMERCIO

DE

JOSÉ SOTELO RODRIGUEZ.

PLAZA MAYOR, NÚM. 5.



En este acreditado establecimiento, además de la lencería, indianas, cretonas, muletones, tartanes, pallacas, estameñas, cuties, mantonería, pañolería, fajas, estambres, hilos, sedas, etc. etc. hallará el público un abundante surtido en *tisús dorados, espolines de seda de las mejores fábricas de Valencia, brocateles franceses de flor dorada y colores, brocatos blancos y carmesí, damascos de seda de todos colores, tafetanes, galones dorados y de seda, puntillas doradas y plata, flecos dorados y de seda, lentejuelas, talcos en figuras y en pliego, hilo y cordón dorado, bonetes, sobideos, albas, cingulos y todo lo correspondiente á efectos de iglesia.*

Balboirraz, esquina á San Andrés, números 1 y 2.

ZAMORA.

Agujas para coser, hacer medias, de gancho para crochet, malla y otras. Alfileres y alfileritos.  
 Anteojos para vista cansada y miope. Idem para teatro.  
 Aceros y ballenas para corsés.  
 Algodones para medias, coser, marcar, hilvanar, boy-tar y crochet.  
 Abanicos, hay un completo y variado surtido.  
 Bisutería ó sea gemelos, botones para cuello y pechera, pendientes, sortijas, alfileres, guardapelos, medallones, cadenas para reloj etc. etc.  
 Baldoseros, peines y escarpidores de marfil, asta, goma y búfalo.  
 Brochas para la barba y borlas de cisne.  
 Botones de porcelana, nacar, hueso, asta, seda, rusel, terciopelo y azabache en varias formas.  
 Bastones, un bonito y variado surtido.

Y

Devocionarios ó sean libros de misa con bonitas encuadraciones de nácar, marfil, concha, búfalo, piel y otros.  
 Estambres para calcetas y bordar.  
 Hilos de todas clases para coser.  
 Hevillas para pantalones y de adornos.  
 Irrigadores.  
 Juegos de lotería, dominós y otros.  
 Juguetes varias clases.  
 Lampareros y portaplumas.  
 Lamparilla ó sean mariposas inaliteables.  
 Manguitos última novedad de pieles, finas de Lince, Bierro, Renart rojo, Marmeta, Oposum Setrum del Canadá y otras.  
 Medidas para sastres.  
 Mechas para petróleo.  
 Ojetes dorados y blancos.  
 Puntillas de seda, hilo, algodón, lana y entredosos bordados, calados y estampados.  
 Además de los artículos espresados, hay continuamente un gran surtido de otros muchos que sería muy difícil enumerar, y de los cuales, solo a la vista podrá el comprador juzgar de su conveniencia.

Petacas, carteras y portamonedas de piel de Rusia y ordinarias.  
 Pantalías para lámparas.  
 Serpentinias y agremanes, de algodón y lana para adornar.  
 Toquillas de lana para la cabeza y grandes forma chal.  
 Trencillas de seda, merino alpaca, lana, hilo y algodón para ribetear y adornar.  
 Tinteros varias formas.  
 PERFUMERÍA.  
 Jabones de varias clases.  
 Aguas de Colonia, de la florida y de Barcelona.  
 Vinagrillo para el tocador.  
 Polvos de arroz, de aveлина y velutina legítima.  
 Polvos dentíficos y agua adontálgica.  
 Estractos en toda clase de esencias.  
 Pomadas y aceites al peso para el pelo y Cold-cream superior.

# ZAPATERIA

DE

## FÉLIX PRIMO.

*Renova, 10.*

---

Se hace toda clase de calzado para Señoras, Caballeros y niños, con la mayor perfeccion.

---

# SANTIAGO ZARZOSA

(SUCESOR DE VIUDA DE GAGO.)

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PLAZA MAYOR, NÚMERO 16. ZAMORA.

Esta casa de comercio, una de las mas antiguas de la poblacion, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos amigos un constante y variado surtido de géneros que pone á disposicion de sus favorecedores, en la seguridad que en los precios hallarán bastante ventaja como lo tiene probado en el largo tiempo que lleva de existencia.

Al hacerles esta advertencia, no me mueve mas que el deseo de manifestarles mi agradecimiento por su constancia en favorecer mi establecimiento .

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

ESCORIAL. MADRID.



4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza, 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 44 medallas en otras tantas exposiciones, Cuenta 26 años de existencia, Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.

Los productos de esta fábrica, se hallarán de venta en todas las tiendas donde existan los carteles de esta casa.



## ACEÑAS DE PINILLA

Y

## OLIVARES.

**ZAMORA.**  

---

Se muelen toda clase de granos con la mayor limpieza y equidad, siendo la maquila la misma que en los demás artefactos de su clase.

**ALMACEN**

CAMELA  
CACAO  
AZUCAR  
MACALAO

**DE**

ACEITE  
JABON  
ARROZ  
PIMIENTO

**HERNANDEZ COLONIALES**

**FLORENCIO ALONSO REDOLLI.**

PLAZA DEL HOSPITAL NÚM. 2.



# MATEO DE HORNA

FABRICANTE DE SOMBREROS.

SOMBRERERO DE LA REAL CASA.

*Premiado en las exposiciones universales de Paris en 1867: DOS VECES en la de Viena en 1873 y en la de Filadelfia en 1876; en las Regionales de Madrid, Bayona y Leon,*

Ofrece à sus numerosos parroquianos y à las personas que gusten favorecerle con sus pedidos, un su tido completo eu sombreros de todas clases, sin competencia en calidad y conciliando la perfeccion con la economia en los precios.

**RENOVA, 23.**

*(Inmediato à la Calle de Quebrantahuesos.)*

# LOS DOS HERMANOS.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION LEONESA DE 1876

*Confiteria, Reposteria, Cereria y géneros  
Ultramarinos,*

RENOVA, 4.

En este establecimiento se reciben encargos de *Fuentes*, *Platos montados*, *Tartas*, *Ramilletes* y *Templetes* desde los mas pequeños precios, adornados segun los últimos modelos de Paris.

*Pasteleria y Reposteria*; pasteles de ave y pescado, á la Francesa y Española; empanadas de Lomo y Ternera, Jamon en dulce, Pavo trufado, frutas en almíbar, carne de Membrillo etc. etc.

*Cajas finas* para regalo, en raso, metal, imitacion de nácar, concha, negras y doradas, con música y gran surtido en cajas blancas y cartuchos finos para bodas y bautizos,

*Ultramarinos*, queso de Gruyere, Bola y Roquefort: salehichon de Vich, Pasas, Aceitunas de la Reina, Higos, Cocos, Dátiles, Orejones, Latas de pescados, Botes de Pimientos, Tomates, Chocolates, Cafés Tés, Sopas, Vinos generosos, refrescos, licores finos, extranjeros y multitud de artículos que no se detallan, todos clase superior y precios arreglados.

**IMPRESIONES**  
ESTADOS.  
ETIQUETAS.  
ESTAMPAS.  
CIRCULARES.  
FACTURAS.  
MENBRETES.  
TARGETAS.

**ESMERO  
BARATO.**

**LITOGRAFIA**

**ZAMORA.  
RUA, 10.**

**CUTYERREZ**

**PREMIADO EN LA EXPOSICION DE VALLADOLID**

# MAQUINAS DE COSER

---

Máquinas para modistas y casas		Rs. vn.
particulares desde	»	500
Idem Idem sastres	»	650
Idem Idem zapateros	»	700

Todas de pié y garantizadas por dos años.

Máquinas de mano doble pes- punte. <i>Silenciosa</i>	»	»	400
Las mismas en caja de nogal ma- cizo,	»	»	460

Con estas máquinas se dan todos los aparatos usados hasta el día y su garantía es también por dos años.

Para mayores detalles que se remiten gratis por el correo, dirigirse á

**D. ANTONIO DE PAZ.**

*Santander.*

# RAMON CASES

PROFESOR DE EQUITACION,

---

Ofrece sus servicios á las Señoritas y Caballeros que deseen aprender á montar y se encarga de la educacion de caballos y doma de potros cerriles.

*Honorarios módicos.*

Para mas pormenores, verse con dicho Señor, PLAZUELA DE S. TORCUATO, número 3. ZAMORA.

**BANDURRIA****A C A D E M I A**

HORAS DE LA  
ACADEMIA, DE 12  
A 2 DEL DIA Y  
DE 6 A 8 DE LA  
NOCHE, SE ENSE-  
ÑA POR CIFRA Y  
MÚSICA.



CALLE DE SAN  
TORQUATO NÚME-  
RO 10, PELUQUE-  
RIA Y BARBERIA.  
A PRECIOS SUMA-  
MENTE ECONÓMI-  
COS.

Bajo la DIRECCION DE LOS SEÑORES

**GUTIERREZ Y GOMEZ****Y GUITARRA**



# ALMACENES

DE

COLONIALES, SAL, PETRÓLEO  
Y OTROS MUCHOS GÉNEROS.

Chocolates de Matias Lopez,  
Compañía Colonial y  
elaborado á estilo de Astorga.

ANTONIO JUNQUERA PEREZ

14. PLAZA MAYOR. 15.

ZAMORA.

# LA ZAMORANA.



GRAN FABRICA DE JABONES,

PASEO DE LA GLORIETA.

**JUNQUERA Y COMPAÑIA.**

Especialidad de *Pinta Sevillana* y *Blanca*; Se garantizan los colores sin que ataquen en lo mas mínimo á lo que con ellos se lave.

DEPÓSITO CENTRAL, PLAZA MAYOR, 14.

PRECIOS ECONÓMICOS.

**ZAMORA.**

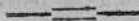
## JOSEFA VAQUERO.

## MODISTA:



Se confeccionan trages de señora y niños con arreglo á los últimos figurines españoles y franceses.

*Plazuela de S. Gil, núm. 7.*



COMERCIO  
DE  
**JUAN DEL RIO.**

RENOVA, 16.

OJO NO EQUIVOCARSE.

En este establecimiento encontrareis un buen surtido de los objetos siguientes:

Papel de algodón y de hilo, de cartas y sobres de todas clases, rayado para escuelas, plumas y porta-plumas de todas clases, lapiceros, escribanías tinteros de piel para viaje, porcelana, cristal, boj y madera, limpia plumas y salvaderas de porcelana, reglas y cuadradillos, tarjetas de felicitacion de varios caprichos, obleas en caja, pasta y goma, tinta en polvo, frascos de id. negra, azul, carmesí, oro, plata y cobre, tinta ó aceite para los sellos, cuadernos rayados de varias clases, libros rayados en diario y horizontal, libros de memoria, lacres gomas para borrar grasilla, raspadores, plegaderas, estuches para el dibujo, cajas de pinturas, pinceles, pizarras y pizarrines, cola de boca, carboncillo, tinta china, papel de música, papel secante, papel picado, cartapacios, corta-plumas, porta-lapiz, compases, tinta de copiar, carteras de colegio, juguetes, libritos para fumar de Alcántara, pipas de tabaco y pectoral, polvos de salvadera, papel dorado, alegorías calcomanías, cajas de betun, cerillas finas y ordinarias, fósforos de carton, cuerdas de guitarra, carteras de bolsillo, sacos de noche, carteras de viaje, loterías, cajas de etiquetas, cajas de ojetes, calendarios Americanos y Zaragozaños, metros y cucharas de boj, husos y molinillos.

CALLE DE LA RENOVA, NUM, 29

FRENTE A LA ADMINISTRACION.

**JOAQUIN DEL BARCO,**  
**ZAMORA.**

PAÑOS FINOS Y ORDINARIOS.

PANTALONERIA DEL REINO Y EXTRANJERO

CHALEQUERÍA,

CASTORES, SATENES, CHINCHILLAS, EDREDONES Y TERCIOPEL'S,

Bonitos tricots y patenes para trages.

ALTA NOVEDAD EN EMBOZOS PARA CAPAS,

MERINOS.

ESPECIALIDAD EN ASTRACANES DE SEDA.

CUTIES,

Mantoneria en cuatro y ocho puntas.

TARTANES Y ESCOCESAS.

LENJERIA.

Cretonas é indianas de todas clases.

PAÑOLERIA.

FAJAS.

Satines, percalinas, muletanes, inglesinas, camisetas,  
pantalones y otros articulos.

## LIBRERIA DE SALVADOR RIBER,

RUA, 3,  
—

En este establecimiento se halla de venta el libro mas notable que se ha escrito para la estincion de la Langosta; su autor D. AGUSTIN SALIDO.

Tambien se venden toda clase de libros para los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados Municipales, con arreglo á los últimos decretos.

Tambien se halla un bonito surtido de Devocionarios y Calendarios Americanos para 1878, y toda clase de libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza; papeles de todas clases y objetos de escritorio, á precios sumamente arreglados.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES,

*á toda clase de obras y periódicos.*

# HOJALATERIA

Y

## CRISTALERIA

DE

# JOSE FOMBELLIDA.

BALBORRAZ, 14 Y 16. ZAMORA.

Ramilletes y demás objetos de Iglesia de lata y plaqué, Sacras, lámparas y quinqués de lucilina etc.

# INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO,

FABRICA UNICA, JARDINES, 5 MADRID.

El maravilloso é Inimitable *Aceite de bellotas, con sàvia de coco ecuatorial*, mejorado, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y mas de 800 periódicos, por espacio de 18 años, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos dias el crónico, sea articular ó muscular, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y mas barato (á veces 5 céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos, en todos los paises del globo, desde la creacion del mundo.

Tambien cura ó alivia la gota, parálisis y segurísimo para los calambres, dolores nerviosos, llagas, quemaduras y toda clase de heridas.

Es á su vez un gran preservativo en los paises, frios, húmedos, nevados, habitaciones anti-higiénicas dándose un poco en la piel al acostarse ó levantarse.

Los torpes de piernas por edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, callosidad ó achagues, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.

*Se vende á 6, 12 y 18 rs. frascos en la fábrica, y en 2600 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios. Por mayor 25 por 100 de descuento.*

El inventor, *L. de Brea y Moreno.*

NOTA. Exijase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y capsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualesquiera cosa, y le llaman lo que no es.

Hay el genuino Café de bellotas para convalecientes, demacrados y para la diarrea, á 6 rs. caja; la famosa Crema de Nieve y Alinendra, mil veces mejor que el *Cold-Cream*, para la conservacion, salud y belleza del rostro, á 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza, y polvos blancos de fresa para el cutis, á 4 y 8 rs. bote.

En la Habana, Muralla, núm. 10.

En Zamora, farmacia de la Sra. viuda de Escera.



## TALLER DE CARPINTERÍA

Y

ALMACEN DE MADERAS

DE

JUAN ISART.

Calle de San Juan de las Monjas, núm. 4

ZAMORA.

Hay vigas, viguetas y machones de pino de Soria, tablones, tabla de 9 pies, idem de 7 idem, y tableta tambien de Soria; tablones del Norte de 44 á 22 pies de largos y de 12, 10 y 9 pulgadas de ancho; tabloncillo y tabla del Norte de 10 y de 18 pies de largo y tablones de nogal.

Tambien se confecciona toda clase de carpinteria y armaduras de tejado de varias formas y escaleras de casa, todo á precios convencionales.

## COMERCIO

DE

**MARTIN MARIN,**

RENOVA, NUM. 11

En dicho comercio se encuentran los géneros siguientes:

Paqueteria, pasamaneria, abanicos, alpargatas, gorras, medias, calcetines, cepillos sedas, hilos, estambres, algodones, puntillas, flecos, cintas, adornos, botones, portamonedas, cuchillos, navajas, tijeras, cortaplumas, petacas, carteras, pendientes, sortijas, corbatas, cuelles, bordados, marmotas, anteojos, capotas, toquillas, paraguas, bastones, planchas, hules, bandejas, espejos, camisetas, elásticos, zapatillas, fuelles, perfumeria y otra multitud de artículos.

---



FELIPE HERNANDEZ ENRIQUEZ

SOMBRERERO DE LA REAL CASA.

RENOVA, 9.

---

Esta acreditada fábrica de sombreros ofrece á su numerosa clientela un completo y variado surtido en sombreros de todas clases para señoras, caballeros y niños.

RENOVA, 9.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO,

DE

**RAMON PRIETO LOBATO.**  
—

Lienzos fuertes y finos de 3 á 10 cuartas ancho. Retortas labadas.

Manteleria de todas clases y marcas en mas de 30 dibujos variados.

Estopas y lonas para sacos; sacos de Yute para trigo y harinas.

Hilos torcidos de 2, 3 y 4 cabos para coser y calcetas.

Retortas superiores de 38 pulgadas á 12 cuartas ancho, de las fábricas mas acreditadas de Holanda.

Pañuelos blancos y de colores en varias clases y tamaños.

CORRAL PINTADO, 7.

ZAMORA.  
—

**COMERCIO**  
DE LA  
**VIUDA DE MACIAS É HIJOS,**  
O SEA DE  
**LA ESPINA.**

—  
BALBORRAZ, 5.

En este establecimiento hay un gran surtido en botonera de todas clases en pastas y sedas; cintas de lana, seda y gró; terciopelos, adornos, sedas, algodones, estambres, puntillas finas y ordinarias de las mejores fábricas de España y del extranjero.

Camisolas y ropa blanca de todas clases.

Gran surtido en quincalla, bisuteria y perfumeria. Marcos para retratos, espejos, gorros para canastillas de bautizos, idem finos guarnecidos con puntillas de todas clases.

Botonera para la guardia civil; cordones para hombreras, guantes, calcetines, jabones finos y ordinarios, coronas y flores.

Se alquilan para dentro y fuera de la ciudad trages de teatro para Señoras y caballeros, asi como tambien un bonito y elegante surtido de dominós y capuchones de seda y percal para máscaras.

Agua para dar vista á los ciegos y pomada para resucitar á los muertos.

## COMERCIO DE GENEROS

DE

MANUEL GARRIDO É HIJO.

PLAZA MAYOR, NUM. 12,

**ZAMORA.**  

---

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores un completo surtido permanente de toda clase de artículos tanto para las Señoras y niños cuanto para Caballeros, en Sederia y lenceria, Ropas para las Iglesias, Paraguas, Sombrillas, alfombras de todas clases y cuantos géneros en tegidos se pueden desear.

# FABRICA DE AGUARDIENTE

DE

## DOÑA LUISA CARIDAD.

---

RUA NOTARIOS, 8.

En este establecimiento se halla de venta AGUARDIENTE de todas clases hasta *35 grados* y ACEITE DE ANIS de primera, segunda y tercera clase.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

---

## LABORATORIO QUIMICO DE TINTORERIA Y QUITA MANCHAS

MONTADO AL VAPOR

Bajo la direccion de

JOSÉ ISART,

SAN JUAN DE LAS MONJAS, NUM. 1, ZAMORA

En este establecimiento se tiñen y limpian toda clase de ropas tanto en sedas como en lanas, hilos y algodones con toda la perfeccion y delicadeza que ha alcanzado el complicado arte de la tintoreria.

Contando el dueño de dicho establecimiento con todos los últimos adelantos del arte y siendo una especialidad en la limpieza de prendas de caballero, señora y niños, como igualmente en toda clase de muebles de tapicería, puede complacer á las personas que le honren con sus encargos con la mayor prontitud, perfeccion y equidad.

*Notas.*—A las capas de paño azul y verde, se las da un color café permanente; 172 de estas han entrado en este establecimiento á recibir dicho color; que cuanto mas oscuro, es mas duradero y mas de moda.

En este establecimiento no se despacha los domingos mas que hasta las doce del dia.

Los efectos que sean confiados para las operaciones arriba expresadas se considerarán como perdidos sino se reclamasen en el término de un año.



**LA INFANCIA**

REVISTA DE INSTRUCCION Y RECREO

DEDICADA A LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS.

Este periódico, en su clase el mas económico y lujoso á la par, ha obtenido el éxito más lisonjero en el tiempo que lleva de existencia, mereciendo los más entusiastas elogios de las Autoridades y Corporaciones eclesiásticas y civiles, figurando estas en la lista de suscritores para las escuelas públicas.

De ningun modo se puede festejar mejor el cumpleaños de un niño ó niña que regalándole una suscripcion á este periódico que ve la luz los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en 4.º mayor, elegantísimos papel é impresion, en ocho páginas á dos columnas, con preciosos grabados intercalados en el texto y artículos de ciencias, artes y recreo.

Precios de suscripcion, 3 rs. al mes en toda España, no admitiéndose suscripciones por menos de un trimestre.

Se suscribe en la Direccion y Administracion de *La Infancia*, S. Andrés, 14, entresuelo, n.º 1,

**ZARAGOZA**

á donde se remitirá la correspondencia, y en todas las principales librerías de la Península.

ALMACEN DE HIERROS, COLONIALES

y

DEPÓSITO DE PETRÓLEO,

DE

GABRIEL ALONSO.

ALCÁZABA, 20

ZAMORA.

HOJA DE MAIZ.

YESO Y CAL HIDRAULICA.

# BAÑOS SULFURADOS-SÓDICOS DE LAS BOUZAS, Ó RIVADELAGO

(ZAMORA.)

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JUNIO A FIN DE SEPTIEMBRE.

Medico director, *Lic. D. Pio Gavilana*

De el análisis hecho por el distinguido químico Dr. D. ANTONIO CASARES,  
resulta que su composición es la siguiente:

TEMPERATURA 15.º 1140 LITROS POR HORA.

(Siguen los detalles de este acreditado establecimiento.)



Agua. . . . .	1 Litro.
Nitrógeno. . . . .	24 centímetros cúbicos.
Sulfuro sódico. . . . .	gramos.
Cloruro sódico. . . . .	0,077.
Sulfato cálcico. . . . .	0,073.
Sulfato sódico. . . . .	0,008.
Silice. . . . .	0,058.
	0,158.

PESO ESPECÍFICO 1,0002.

Estas aguas que nacen á la orilla derecha del magnífico *Lago de Sanabria*, conocido en algunas geografías con el nombre de *Benavente* sin duda por haber pertenecido al conde que llevaba este título, hace muchos años que han merecido á los moradores de aquel país el título de *divinas* por las muchas curaciones á que daban lugar en diversas enfermedades, aunque usadas al aire libre y sin precauciones de ninguna clase.

Lo mismo, por el análisis anterior que por las observaciones médicas que vienen haciéndose hace años por diferentes facultativos y en especialidad por las que en mayor escala se han verificado en los dos últimos, se

comprende lo beneficiosas que deben ser y que en realidad son en gran número de las dolencias que aquejan al género humano. Asi es que están indicadas en

## LAS ENFERMEDADES SIGUIENTES.

Herpetismo, con todas sus manifestaciones; reumatismo, principalmente anómalo y unido á constituciones nerviosas. Escrofulismo y linfatismo en toda su estension, así es que lo mismo ceden con su uso bien aplicado las oftalmias escrofulosas, los infartos glandulares y las úlceras del mismo carácter, que los catarros bronquiales, y otorreas dependientes de esta diátesis. Son útiles tambien en los catarros pulmonares y bronquiales, sostenidos por cualquiera de las diátesis herpética ó escrofulosa, así como en las anginas faríngea y gutural, con hipertrofia ó sin ella de las acmígdalas, y sobre todo en la angina faríngea granulosa de carácter herpético. Tambien tienen aplicacion en algunas dispepsias, gastralgias y enteralgias, cuando estas son dependientes de la diátesis herpética ó de la debilidad propia de los órganos, ó están sostenidas por un estado neuropático general. Son igualmente útiles en muchas de las enfermedades del aparato génito

urinário de la mujer, ya estén estas sostenidas por un vicio general, ya no sean mas que una afeccion local de la parte. Asi es que dan buenos resultados en las leucorreas, amenorreas por debilidad, infartos pasivos del útero, erosiones y ulceraciones de su cuello en estado crónico y baginitis del mismo carácter. Por último, como todas las fuertemente mineralizadas con el sulfuro de sodio, producen excelentes resultados en las manifestaciones secundarias y terciarias de la sífilis, favoreciendo su curacion cuando ya no puede llegarse á conseguir per los métodos ordinarios. Dan resultados tan satisfactorios en los casos citados, que desde luego creemos hacer un gran beneficio á la humanidad doliente aconsejando á los facultativos que prescriban á los enfermos que se hallen en estas circunstancias, el uso de este mineral.

El Establecimiento tiene cuatro baños de una sola pieza de piedra del país perfectamente pulimentados en 4 gabinetes independientes, otros tantos con camas para los que necesiten sudar despues del baño, y otra pila tambien de piedra para los pobres.

Hay tambien aparatos de chorros, irrigaciones, inyecciones y pulverizaciones.

A los cien metros se encuentra la Casa-hospedería con 24 camas que se alquilan desde 3 á 5 reales segun las comodidades que se elijan.

A los que quieran comer por su cuenta se les facilitan utensilios de cocina; por esto y habitación en un departamento comun, satisfarán un real, y dos los que elijan pajero.

Hay tienda de comestibles de principal consumo, repostería, Capilla contigua á la Casa-hospedería y un barco con el aparejo de Balandra para que los bañistas puedan pasearse por el espresado lago, que mide 5 kilómetros de largo, 3 de anecho y de 40 á 95 varas de profundidad.

El viaje se hace por ferro-carril hasta Zamora; de esta ciudad á la Puebla de Sanabria en diligencia, por la carretera que por las Portillas y Orense conduce á Vigo, y desde la Puebla en caballerías ó carros del país en cuyo trayecto se emplean dos horas,

Dista el establecimiento 22 leguas de Zamora, capital de la provincia, 14 de Benavente, 14 de la Bañeza, 14 de Astorga, 28 de Orense, 42 de Viana por las Portillas, 6 por la sierra de la Segundera, 8 de Valdeorras por el Portillo de Puertas y 7 de Braganza.

LIBRERIA DE BANCOS Y CREDITO (Sigue.)

# TARIFA DE BAÑOS, AGUAS Y FONDA.

## BAÑOS.

	Reales.	Cent.
Un baño general en pilas particulares. . . . .	4	
Idem idem con ropas. . . . .	5	
Idem idem con ropa y cama para sudar. . . . .	6	
Un semicupio, (baño local). . . . .	2	
Un chorro. . . . .	2	
Una sesion de pulverizacion. . . . .	8	
Una inyeccion. . . . .	4	
El uso del agua en bebida para los que no se bañen. . . . .	6	
Los niños menores de 4 años podrán entrar gratuitamente en el baño con otra persona.		

## EXTRACCION DE AGUAS.

*El precio de las botellas en el Establecimiento es de:*

Una botella de 1½ litro. . . . .	2	
Una botella de 1 litro. . . . .	2	25



Un cajon con 12 botellas de 1/2 litro.	26
Uno id. » de 1 id.	30
<i>Sin casco.</i>	
Un litro de agua.	2
Un cántaro de id.	2

### FONDA.

<i>Servicio de 1.ª mesa por persona.</i>	14
<i>Desayuno.</i> —Chocolate ó café.	
<i>Comida.</i> —Dos sopas, cocido, dos principios y postres.	
<i>Refresco.</i> —Chocolate, dulce ó un vaso de leche.	
<i>Cena.</i> —Sopa ó verdura, dos platos y postres.	
<i>Servicio de 2.ª mesa por persona.</i>	8
<i>Desayuno.</i> —Como en primera.	
<i>Comida.</i> —Una sopa, cocido, un plato y postres.	
<i>Cena.</i> —Sopa ó verdura, un plato y postres.	

NOTAS. En los prospectos de la próxima primavera se

anunciarán las mejoras que se están haciendo, entre las que figura un hermoso parque à la orilla del Lago destinado à bailes campestres con iluminacion à la veneciana, con un kiosco à uno de sus extremos.

OTRA. Para la próxima temporada del 78 se servirá la fonda à la francesa.

OTRA. Los que quieran coner por separado à las horas ordinarias pagarán 2 rs. mas, y 4 siendo à horas distintas.

OTRA. El que quiera tener mas noticias de este Establecimiento, puede entenderse con *D. Fidel Ramos*, residente en Astorga (*Leon.*)

# ARMERIA

DE

# JULIAN TURIEL.

CALLE DEL PUENTE NÚM. 14.

---

En este establecimiento,  
se recomponen toda clase  
de armas, antiguas y mo-  
dernas, á precios sumamen-  
te arreglados.

---

---

# PARADOR DE SAN MIGUEL

EN LA PLAZUELA DE SU NOMBRE,

NUMERO 9

—=—

En esta antigua y acreditada fonda se sirven toda clase de comidas, y se proporciona esmerado trato á los viajeros que en ella se hospedan.

Servicio de carruajes para la estacion del ferro-carri: se alquilan coches para viaje y paseo.

Carros de transporte.

---

# ILDEFONSO RODRIGUEZ BARBA.

CONFITERIA, CERERIA Y REPOSTERIA

*HERREROS, NUM. 14.*

En este establecimiento se reciben encargos de fuentes, platos montados, tartas, ramilletes y templetes desde los mas pequeños precios, adornados segun los últimos modelos de Paris.

Cajas finas para regalo en raso con remates dorados y lisas: gran surtido de cajas blancas y en colores de todos tamaños y dibujos.

Cartuchos finos de pie de distintos dibujos.

Maletas finas francesas para bodas y bautizos, de distintos colores y dibujos.

Chocolate de todos precios.

Velas rizadas de distintos tamaños y diferentes dibujos y lisas de todos tamaños lo mismo en blanco que en amarillo.

**PEDRO FRANCO,**

FERIA, NUMERO 2,

**COMERCIO DE LA AMABILIDAD**

OBRAS DE MISERICORDIA.

VESTIR AL DESNUDO.

En dicha casa se encuentran ropas hechas para hombres, mujeres y niños de todas edades.

Tambien hay un gran surtido de los géneros siguientes:

Cintas de ribete de todas clases, billaretes, trencillas, hiladillos de todas clases, piquillos de todas clases, cintas de raso de todas clases, cintas de gro, terciopelos, veludillos, galones de seda, seda de colores, cintas de hilo, entredoses y puntillas, adornos, algodones de bordar, hilos de todas clases, carretes, ovillos hirlanda, algodones de todas clases, mecha para quinqués, botoneria de todas clases, cordones y trencillas, alfileros, corchetes, alfileres, agujas de todas clases, lapiceros, porta-monedas, porta-plumas, plumas, estuches de agujas para señoras, difulminos para dibujo, libros de letras y escudos para bordar, dibujos de zapatillas, collares de hueso para la dentadura, mostacilla, canutillo de todas clases, cucharas de boj, fuelles de castaño y de pino de todos los tamaños, barquines para hojalatero, herrero y herradores; tambien hay barquines ingleses, fuelles barnizados y tallados para estufas.

**ALMACEN DE ESTERAS****DE****VICENTE PENALVA**

11, SANTA CLARA, 13,

**ZAMORA,**  
—=—

Esteras finas, alfombritas, ruedos de estera, serones de todos tamaños, espuestas de todas clases, estera cordoncillo, idem de colores, ruedos de idem, idem blancos de todos tamaños.

Se colocan toda clase de alfombras.

Además se espenden por las Pascuas de Natividad turrónes de Jijona, de Alicante, de Avellanitas tostadas, de Yema, Peladillas y Granadas. Todo legítimo del acreditado Jijona.

En la temporada de verano, gran horchatería y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

  
—=—



FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ESPIRITUS, LICORES RATAFIAS  
Y VINOS GENEROSOS

DE LOS

**HIJOS DE PUGA**

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA. (R. D. 10 ABRIL 1874)

Diez y ocho medallas de todas clases, seis diplomas de premio de varias exposiciones, y otras honorosas distinciones por todos sus productos.

Esta antigua y acreditada casa fundada en el año 1816 es la inventora del licor *Acete de anís escarchado* y por tanto su especialidad hace 61 años.

Las innumerables imitaciones de que viene siendo objeto en todas partes el citado licor, es la mejor recomendacion que podemos hacer del mismo.

Los productos de esta casa se distinguen perfectamente de todos los de las demás fábricas por su calidad y sistema de elaboracion.

Esta casa no emplea esencias de ningun género en la confeccion de sus licores; su fabricacion es por destilacion.

El gran aumento de consumo que adquiere de dia en dia tanto en España, como en Paris, Londres, Viena y Estados de América, es una doble recomendacion.

La gran variedad de licores que ofrece esta casa se hallan clasificados con diferentes marcas, y sus precios relativamente al alcance de todas las fortunas.

Calle de San Torcuato, núm. 67. Zamora.

Despacho central, calle de Malcocinado, núm. 6.

NOTA.—Sin embargo de las precauciones tomadas por esta casa en sus cascos. etiquetas y marcas sobre el corcho, es indudable que no es posible evitar las falsificaciones; por tanto es necesario especial cuidado en exigir corrientes dichas marcas para que pueda tenerse alguna certeza de la legitimidad de los productos de esta casa.



ALMACEN DE COLONIALES

CRISTAL Y LOZA

FABRICA DE JABONES

DE

JOSE M.<sup>A</sup> PRIETO,

RENOVA, NUM. 21.

# LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

## GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

Lista completa de los precios de hilos de lino, torzales de seda, algodones y agujas que la Compañía Fabril "SINGER" espone en todos sus depósitos.

### HILOS DE LINO

DE LA MEJOR CLASE PARA COSER A MÁQUINA O A MANO, BLANCO, NEGRO Y DE TODOS LOS COLORES.

EN CARRETES DE DOS ONZAS.

NÚMEROS.	SUELTOS.		LA LIBRA.		NÚMEROS.	SUELTOS.		LA LIBRA.	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
10	20		17	60	30	2	80	22	40
12	20		17	60	35	3	20	25	60
14	20		17	60	40	3	60	28	80
16	20		17	60	50	4	20	33	60
18	40		19	20	60	4	60	36	80
20	40		19	20	70	5	40	43	20
22	80		20	80	80	6	00	48	00
25	80		22	40	90	6	60	52	80
28	80		22	40	100	7	60	60	80

### TORZALES DE SEDA

de la mejor clase para coser a máquina o a mano.

EN CARRETES DE 1/4 ONZA.

EN CARRETES DE 1/2 ONZA.

COLORES.	SUELTOS.		LA LIBRA.		SUELTOS.		LA LIBRA.	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Negra.	2	60	166	40	4	60	147	20
Bianca y de todos los colores	2	80	179	20	5	20	167	20

### HILOS DE ALGODON

de la mejor clase para coser a máquina o a mano.

GLASEADO

BLANCO, NEGRO Y DE TODOS LOS COLORES.

EN CARRETES DE 200 YARDAS.

EN CARRETES DE 500 YARDAS.

NÚMEROS.	SUELTOS.		LA DOCENA.		SUELTOS.		LA DOCENA.		
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	
10 al	40	0	80	9	60	1	80	21	60
50 al	250	0	60	7	20	1	40	16	80

### AGUJAS SUPERIORES

FABRICADAS ESPRESAMENTE PARA LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS

De la Compañía Fabril "SINGER"

PARA LAS MÁQUINAS FAMILIA.

	SUELTAS.		LA DOCENA.	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Intermedia y número 2.	40		4	80
Para las máquinas número 2 con levantador extra-alto y las máquinas de brazo.	60		7	20

## SUBSUCURSAL DE ZAMORA.

40, RENOVA, 40.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

VENTA A PLAZOS

DESDE

10 REALES

todas las semanas.

Comprando al contado el 10 por 100 de rebaja sobre los precios de Catálogo.

Se dan ó envían por el correo gratis Catálogos Ilustrados, y las condiciones de venta á plazos en la Subsucursal de Zamora, 40. Renova, 40.

Indudablemente al dar al público este anuncio es porque LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" está segurísima del resultado de sus máquinas de coser, pues de otro modo no se concibe el que un fabricante de esa especie pueda poner á la venta los productos de su fabricacion, asegurándolos de un resultado fructivo y duradero; tanto es así, que deja por completo llenos los deseos del comprador relevándole de toda duda. Al mismo tiempo es de estrañar sobremuera el que despues de dar tantas y tan grandes garantías, ofrezca al público la mejor máquina de coser que se conoce por un precio sumamente reducido y con la ventaja de que deja al comprador en absoluta libertad de poderla pagar como quiera él, durante 50 plazos.

Además no pueden menos de reconocerse las seguridades que ofrece el comprar en una casa estable y de notoria responsabilidad, con establecimientos en todas las poblaciones importantes del mundo en los que, por ser de la misma Compañía es atendido el que haya adquirido una máquina "SINGER" en cualquier punto, bien al contrario de los que compran este necesario aparato, de imitadores sin reputacion ó vendedores de máquinas que desaparecen del mercado, dejando á sus clientes sin poderlos usar, bien pronto, por falta de agujas y piezas sueltas.

Todos los depósitos de la Casa "SINGER" disponen de un personal inteligente y activo; garantizan la correccion de cualquier defecto de fábrica que pudieran tener las máquinas y se componen las roturas que por cualquier incidente sufran, pudiendo por lo tanto afirmarse que las que procedan de "SINGER" tienen asegurada la existencia interin el uso no las haga por completo inútiles.



LAS MÁQUINAS

PARA COSER

"SINGER"

que se compran en esta Subsucursal, son garantizadas por el tiempo que el comprador quiera.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Calle de Serrano, núm. 43,

MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL

CARRETAS, 35,

MADRID.

CASAS PARA LA VENTA EN ESPAÑA.

Albacete.	San Anton, 1.
Alicante.	Almas, 5.
Almeria.	Principe Alfonso, 6.
Avila.	San Segundo, 16.
Badajoz.	San Juan, 32.
Barcelona.	Plaza del Angel Boria, 1
Bilbao.	Arenal, 16.
Burgos.	Espolon, 44.
Caceres.	Empedrada, 6.
Cádiz.	Columela, 20.
Castellon.	S. Juan, 2.
Ciudad-Real.	Feria, 6.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Carretería, 84.
Gerona.	Plaza de la Constitucion, 10.
Guadalajara.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
Huesca.	Coso Alto, 25.
Jaen.	Maestra baja, 19.
Leon.	Rua, 31.
Lerida.	San Antonio, 9.
Logrono.	Mercado, 23.
Lugo.	Plaza Mayor, 9.
Madrid.	Carretas, 35.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.
Murcia.	Platería, 13.
Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo, 2.
Santa Cruz de Tenerife	Sol, 39.
Santander.	Bianca, 13.
Segovia.	Cinteta, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Plaza de la Fuente, 28 y 30.
Teruel.	Nueva, 16.
Toledo.	Tornerias, 10.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acera de S. Francisco, 25
Vigo.	Principe, 26.
Vitoria.	General de Alava, 2.
Zamora.	Renova, 40.
Zaragoza.	Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

Beja.	Largo de Santa Maria, 72
Braga.	San Vicente, 17.
Evora.	Praca de Geraldos.
Faro.	Santo Antonio do Alto, 31.
Funchal (Isla de Madera).	Rua da Sé.
Leiria.	Praca.
Lisboa.	Praca do Loreto, 6 y 7.
Oporto.	Formaza, 355 y 357.
Ponta Delgada.	Valverde, 61.
Viana do Castelo.	Praca da Rainha, 44 y 45.
Vila Real.	Conde d'Amarante, 23 y 24.
Vizcaya.	Rua Formosa, 73

# LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

## GRAN RIBAJA DE PRECIOS EN LAS MAQUINAS PARA COSER

### SUBSUCURSAL DE BARRIO

40, RENOVADA, 40.

ENFERMERIA GRATIS A DOMICILIO.



LAS MAQUINAS  
SINGER

que se compran en es-  
ta Subsucursal son  
garantizadas por  
el tiempo que  
el comprador  
quiera.

Se dan a conocer por el cuerpo de las Catedras y las con-  
dicionas de venta de piezas en la Subsucursal de Barrio.

40, Renovada, 40.

Indudablemente al haberse producido este aumento de precios en la Subsucursal de Barrio, se debe a las circunstancias de la guerra, que ha ocasionado el aumento de los precios de los materiales y de los salarios. En consecuencia, el precio de las máquinas ha aumentado considerablemente. Sin embargo, para compensar este aumento, se ha acordado rebajar los precios de las máquinas en un 20 por ciento. Este rebaje se aplicará a todas las máquinas que se compran en la Subsucursal de Barrio. Los precios rebajados se aplicarán a las máquinas que se compran en la Subsucursal de Barrio, desde el día de hoy. Este rebaje de precios se aplicará a todas las máquinas que se compran en la Subsucursal de Barrio, desde el día de hoy. Este rebaje de precios se aplicará a todas las máquinas que se compran en la Subsucursal de Barrio, desde el día de hoy.

ELIOS DELINO  
CALLE DE SERRANO, NUM. 43  
MADRID

EN CARPETAS DE DOS OMBRES

Modelo	Color	Precio

COLORES

Modelo	Color	Precio

BLANCO NEGRO Y DE TODOS LOS COLORES

Modelo	Color	Precio

NUMEROS

Modelo	Numero	Precio

AGUAS SUPERIORES

Modelo	Precio

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL  
Calle de Serrano, num. 43  
MADRID

DEPOSITO CENTRAL  
CARRERAS 38  
MADRID

CASAS PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Algunas de las casas para la venta en España son:

- Madrid: Calle de Serrano, 43; Calle de Alcalá, 10; Calle de Toledo, 15; Calle de San Francisco, 20; Calle de San Juan, 25; Calle de San Pedro, 30; Calle de San Pablo, 35; Calle de San Marcos, 40; Calle de San Mateo, 45; Calle de San Lucas, 50; Calle de San Agustín, 55; Calle de San Jerónimo, 60; Calle de San Prisca, 65; Calle de San Esteban, 70; Calle de San Basilio, 75; Calle de San Valero, 80; Calle de San Aniceto, 85; Calle de San Apolonia, 90; Calle de San Juan de los Rios, 95; Calle de San Pedro de los Baños, 100; Calle de San Pablo de los Baños, 105; Calle de San Marcos de los Baños, 110; Calle de San Mateo de los Baños, 115; Calle de San Lucas de los Baños, 120; Calle de San Agustín de los Baños, 125; Calle de San Jerónimo de los Baños, 130; Calle de San Prisca de los Baños, 135; Calle de San Esteban de los Baños, 140; Calle de San Basilio de los Baños, 145; Calle de San Valero de los Baños, 150; Calle de San Aniceto de los Baños, 155; Calle de San Apolonia de los Baños, 160; Calle de San Juan de los Baños, 165; Calle de San Pedro de los Baños, 170; Calle de San Pablo de los Baños, 175; Calle de San Marcos de los Baños, 180; Calle de San Mateo de los Baños, 185; Calle de San Lucas de los Baños, 190; Calle de San Agustín de los Baños, 195; Calle de San Jerónimo de los Baños, 200; Calle de San Prisca de los Baños, 205; Calle de San Esteban de los Baños, 210; Calle de San Basilio de los Baños, 215; Calle de San Valero de los Baños, 220; Calle de San Aniceto de los Baños, 225; Calle de San Apolonia de los Baños, 230; Calle de San Juan de los Baños, 235; Calle de San Pedro de los Baños, 240; Calle de San Pablo de los Baños, 245; Calle de San Marcos de los Baños, 250; Calle de San Mateo de los Baños, 255; Calle de San Lucas de los Baños, 260; Calle de San Agustín de los Baños, 265; Calle de San Jerónimo de los Baños, 270; Calle de San Prisca de los Baños, 275; Calle de San Esteban de los Baños, 280; Calle de San Basilio de los Baños, 285; Calle de San Valero de los Baños, 290; Calle de San Aniceto de los Baños, 295; Calle de San Apolonia de los Baños, 300; Calle de San Juan de los Baños, 305; Calle de San Pedro de los Baños, 310; Calle de San Pablo de los Baños, 315; Calle de San Marcos de los Baños, 320; Calle de San Mateo de los Baños, 325; Calle de San Lucas de los Baños, 330; Calle de San Agustín de los Baños, 335; Calle de San Jerónimo de los Baños, 340; Calle de San Prisca de los Baños, 345; Calle de San Esteban de los Baños, 350; Calle de San Basilio de los Baños, 355; Calle de San Valero de los Baños, 360; Calle de San Aniceto de los Baños, 365; Calle de San Apolonia de los Baños, 370; Calle de San Juan de los Baños, 375; Calle de San Pedro de los Baños, 380; Calle de San Pablo de los Baños, 385; Calle de San Marcos de los Baños, 390; Calle de San Mateo de los Baños, 395; Calle de San Lucas de los Baños, 400; Calle de San Agustín de los Baños, 405; Calle de San Jerónimo de los Baños, 410; Calle de San Prisca de los Baños, 415; Calle de San Esteban de los Baños, 420; Calle de San Basilio de los Baños, 425; Calle de San Valero de los Baños, 430; Calle de San Aniceto de los Baños, 435; Calle de San Apolonia de los Baños, 440; Calle de San Juan de los Baños, 445; Calle de San Pedro de los Baños, 450; Calle de San Pablo de los Baños, 455; Calle de San Marcos de los Baños, 460; Calle de San Mateo de los Baños, 465; Calle de San Lucas de los Baños, 470; Calle de San Agustín de los Baños, 475; Calle de San Jerónimo de los Baños, 480; Calle de San Prisca de los Baños, 485; Calle de San Esteban de los Baños, 490; Calle de San Basilio de los Baños, 495; Calle de San Valero de los Baños, 500; Calle de San Aniceto de los Baños, 505; Calle de San Apolonia de los Baños, 510; Calle de San Juan de los Baños, 515; Calle de San Pedro de los Baños, 520; Calle de San Pablo de los Baños, 525; Calle de San Marcos de los Baños, 530; Calle de San Mateo de los Baños, 535; Calle de San Lucas de los Baños, 540; Calle de San Agustín de los Baños, 545; Calle de San Jerónimo de los Baños, 550; Calle de San Prisca de los Baños, 555; Calle de San Esteban de los Baños, 560; Calle de San Basilio de los Baños, 565; Calle de San Valero de los Baños, 570; Calle de San Aniceto de los Baños, 575; Calle de San Apolonia de los Baños, 580; Calle de San Juan de los Baños, 585; Calle de San Pedro de los Baños, 590; Calle de San Pablo de los Baños, 595; Calle de San Marcos de los Baños, 600; Calle de San Mateo de los Baños, 605; Calle de San Lucas de los Baños, 610; Calle de San Agustín de los Baños, 615; Calle de San Jerónimo de los Baños, 620; Calle de San Prisca de los Baños, 625; Calle de San Esteban de los Baños, 630; Calle de San Basilio de los Baños, 635; Calle de San Valero de los Baños, 640; Calle de San Aniceto de los Baños, 645; Calle de San Apolonia de los Baños, 650; Calle de San Juan de los Baños, 655; Calle de San Pedro de los Baños, 660; Calle de San Pablo de los Baños, 665; Calle de San Marcos de los Baños, 670; Calle de San Mateo de los Baños, 675; Calle de San Lucas de los Baños, 680; Calle de San Agustín de los Baños, 685; Calle de San Jerónimo de los Baños, 690; Calle de San Prisca de los Baños, 695; Calle de San Esteban de los Baños, 700; Calle de San Basilio de los Baños, 705; Calle de San Valero de los Baños, 710; Calle de San Aniceto de los Baños, 715; Calle de San Apolonia de los Baños, 720; Calle de San Juan de los Baños, 725; Calle de San Pedro de los Baños, 730; Calle de San Pablo de los Baños, 735; Calle de San Marcos de los Baños, 740; Calle de San Mateo de los Baños, 745; Calle de San Lucas de los Baños, 750; Calle de San Agustín de los Baños, 755; Calle de San Jerónimo de los Baños, 760; Calle de San Prisca de los Baños, 765; Calle de San Esteban de los Baños, 770; Calle de San Basilio de los Baños, 775; Calle de San Valero de los Baños, 780; Calle de San Aniceto de los Baños, 785; Calle de San Apolonia de los Baños, 790; Calle de San Juan de los Baños, 795; Calle de San Pedro de los Baños, 800; Calle de San Pablo de los Baños, 805; Calle de San Marcos de los Baños, 810; Calle de San Mateo de los Baños, 815; Calle de San Lucas de los Baños, 820; Calle de San Agustín de los Baños, 825; Calle de San Jerónimo de los Baños, 830; Calle de San Prisca de los Baños, 835; Calle de San Esteban de los Baños, 840; Calle de San Basilio de los Baños, 845; Calle de San Valero de los Baños, 850; Calle de San Aniceto de los Baños, 855; Calle de San Apolonia de los Baños, 860; Calle de San Juan de los Baños, 865; Calle de San Pedro de los Baños, 870; Calle de San Pablo de los Baños, 875; Calle de San Marcos de los Baños, 880; Calle de San Mateo de los Baños, 885; Calle de San Lucas de los Baños, 890; Calle de San Agustín de los Baños, 895; Calle de San Jerónimo de los Baños, 900; Calle de San Prisca de los Baños, 905; Calle de San Esteban de los Baños, 910; Calle de San Basilio de los Baños, 915; Calle de San Valero de los Baños, 920; Calle de San Aniceto de los Baños, 925; Calle de San Apolonia de los Baños, 930; Calle de San Juan de los Baños, 935; Calle de San Pedro de los Baños, 940; Calle de San Pablo de los Baños, 945; Calle de San Marcos de los Baños, 950; Calle de San Mateo de los Baños, 955; Calle de San Lucas de los Baños, 960; Calle de San Agustín de los Baños, 965; Calle de San Jerónimo de los Baños, 970; Calle de San Prisca de los Baños, 975; Calle de San Esteban de los Baños, 980; Calle de San Basilio de los Baños, 985; Calle de San Valero de los Baños, 990; Calle de San Aniceto de los Baños, 995; Calle de San Apolonia de los Baños, 1000.

PORTUGAL

Algunas de las casas para la venta en Portugal son:

- Lisboa: Rua de São Francisco, 10; Rua de São João, 15; Rua de São Pedro, 20; Rua de São Paulo, 25; Rua de São Marcos, 30; Rua de São Mateo, 35; Rua de São Lucas, 40; Rua de São Agustín, 45; Rua de São Jerónimo, 50; Rua de São Prisca, 55; Rua de São Esteban, 60; Rua de São Basilio, 65; Rua de São Valero, 70; Rua de São Aniceto, 75; Rua de São Apolonia, 80; Rua de São Juan de los Baños, 85; Rua de São Pedro de los Baños, 90; Rua de São Pablo de los Baños, 95; Rua de São Marcos de los Baños, 100; Rua de São Mateo de los Baños, 105; Rua de São Lucas de los Baños, 110; Rua de São Agustín de los Baños, 115; Rua de São Jerónimo de los Baños, 120; Rua de São Prisca de los Baños, 125; Rua de São Esteban de los Baños, 130; Rua de São Basilio de los Baños, 135; Rua de São Valero de los Baños, 140; Rua de São Aniceto de los Baños, 145; Rua de São Apolonia de los Baños, 150; Rua de São Juan de los Baños, 155; Rua de São Pedro de los Baños, 160; Rua de São Pablo de los Baños, 165; Rua de São Marcos de los Baños, 170; Rua de São Mateo de los Baños, 175; Rua de São Lucas de los Baños, 180; Rua de São Agustín de los Baños, 185; Rua de São Jerónimo de los Baños, 190; Rua de São Prisca de los Baños, 195; Rua de São Esteban de los Baños, 200; Rua de São Basilio de los Baños, 205; Rua de São Valero de los Baños, 210; Rua de São Aniceto de los Baños, 215; Rua de São Apolonia de los Baños, 220; Rua de São Juan de los Baños, 225; Rua de São Pedro de los Baños, 230; Rua de São Pablo de los Baños, 235; Rua de São Marcos de los Baños, 240; Rua de São Mateo de los Baños, 245; Rua de São Lucas de los Baños, 250; Rua de São Agustín de los Baños, 255; Rua de São Jerónimo de los Baños, 260; Rua de São Prisca de los Baños, 265; Rua de São Esteban de los Baños, 270; Rua de São Basilio de los Baños, 275; Rua de São Valero de los Baños, 280; Rua de São Aniceto de los Baños, 285; Rua de São Apolonia de los Baños, 290; Rua de São Juan de los Baños, 295; Rua de São Pedro de los Baños, 300; Rua de São Pablo de los Baños, 305; Rua de São Marcos de los Baños, 310; Rua de São Mateo de los Baños, 315; Rua de São Lucas de los Baños, 320; Rua de São Agustín de los Baños, 325; Rua de São Jerónimo de los Baños, 330; Rua de São Prisca de los Baños, 335; Rua de São Esteban de los Baños, 340; Rua de São Basilio de los Baños, 345; Rua de São Valero de los Baños, 350; Rua de São Aniceto de los Baños, 355; Rua de São Apolonia de los Baños, 360; Rua de São Juan de los Baños, 365; Rua de São Pedro de los Baños, 370; Rua de São Pablo de los Baños, 375; Rua de São Marcos de los Baños, 380; Rua de São Mateo de los Baños, 385; Rua de São Lucas de los Baños, 390; Rua de São Agustín de los Baños, 395; Rua de São Jerónimo de los Baños, 400; Rua de São Prisca de los Baños, 405; Rua de São Esteban de los Baños, 410; Rua de São Basilio de los Baños, 415; Rua de São Valero de los Baños, 420; Rua de São Aniceto de los Baños, 425; Rua de São Apolonia de los Baños, 430; Rua de São Juan de los Baños, 435; Rua de São Pedro de los Baños, 440; Rua de São Pablo de los Baños, 445; Rua de São Marcos de los Baños, 450; Rua de São Mateo de los Baños, 455; Rua de São Lucas de los Baños, 460; Rua de São Agustín de los Baños, 465; Rua de São Jerónimo de los Baños, 470; Rua de São Prisca de los Baños, 475; Rua de São Esteban de los Baños, 480; Rua de São Basilio de los Baños, 485; Rua de São Valero de los Baños, 490; Rua de São Aniceto de los Baños, 495; Rua de São Apolonia de los Baños, 500.

# COMISIONES EXTRANJERAS.

Desde 1845. la empresa C. A. SAAVEDRA, en París, rue de Taitbout, y Madrid, calle del Sordo, 31, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10, y hoy Agencia franco-hispano-portuguesa, se consagra, entre otros negocios, á las comisiones entre España, Francia y el resto de Europa.

Sus mejores garantías y referencias consisten en 30 años de práctica, por decirlo así, enciclopédica, de grandes compras y por lo tanto de relaciones inmejorables con las fábricas.

A su vez es natural que reclama fondos ó referencias en Madrid, París ó Lóndres, de las casas americanas o españolas que le confien sus compras ú otros negocios.

Hé aquí las diversas fabricaciones con las cuales está familiarizada, si bien conoce á fondo y exportará á bajos precios todas las demás:

Artículos de caza y de París.--Bronces.--Relojes.--Candelabros.--Estatuas.--Bombas para incendios.--Cepillería.--Cubiertos de plata Ruoltz.--Cuchillería.--Cristalería de Alemania.--Guarniciones para chimeneas.--Joyería de oro.--De plaqué.--Juegos de paciencia, geografía, ciencias, etc.--Lámparas. Carruajes.--Loza y porcelana.--Mapas y esferas.--Máquinas.--Muebles de lujo.--Modas para señoras.--Organos y ornamentos para Iglesia.--Papeles pintados.--Idem para escribir.--Idem para imprimir.--Perfumería.--Prensas para imprimir ó timbrar.--Tintas de todas clases.--Tapicería.--Instrumentos de música.--Imitación de encaje.--Objetos de imprenta.

La empresa C. A. SAAVEDRA, con establecimientos propios en Madrid y París, ochenta depositos en las principales ciudades de España y numerosos corresponsales en toda Europa, abraza desde 1845:

1.º Las ventas por mayor en Madrid, calle del Sordo, núm. 31. Ver las mercancías que anuncia en los principales periódicos.

2.º Las comisiones de todas clases entre España y Europa ó América, y vice-versa.

3.º La insercion de anuncios xtranjeros en España y de anuncios españoles en el extranjero.

4.º Las suscripciones extranjeras ó españolas.

5.º Los trasportes de Madrid á cualquier punto de Europa ó vice-versa.

6.º El cobro de créditos españoles en el extranjero ó extranjeros en España, y tambien los pagos.

7.º La toma y venta de privilegios españoles ó extranjeros.

*Representante en Zamora,*

ARTURO L. NUÑEZ VILLABRILLE



COMERCIO  
DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS  
DE  
**ANGEL RUEDA,**

*Plaza Mayor, portales de las panaderas.*

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el honor de manifestar á sus numerosos parroquianos que como nunca, encontrarán un surtido completo en todos los géneros pertenecientes á cada estacion.

**PAÑERIA.**

Paños, patenes, castores, edredones, satenes, chivios, Tricots, chinchillas, terciopelillos, géneros de paletós, etc. y en especialidad un variado surtido en cortes de pantalon ingleses, franceses y del Reino: paños para el ejército.

**GENEROS DE SEÑORA.**

Terciopelos, groses, rasos, sedalinas lisas y labradas, glasés, etc.

Alta novedad en telas de vestidos de lana y seda ó lana pura. Especialidad en mantones de alfombra 8 puntas y 4, lana dulce, mil colores etc.

Cretonas, indianas para vestidos y de colchias.

Cuties, damascos, terlins, gran surtido en telas de hilo y 4500 piezas de lienzo tanto en hilo como en algodón. Hay además una infinidad de artículos los cuales es imposible enumerar.

# ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE LIJA,

OBTENIDO Y PURIFICADO POR

**D. RAFAEL CORRAL Y LASTRA,**

Farmacéutico de Cudillero (Asturias.)

individuo de la sociedad española de Historia natural, premiado en la Exposición regional Leonesa de 1876.

El Aceite de *Higado de Lija* se prefiere al de Bacalao en todos los casos en que éste está indicado, tanto por ser más rico en principios activos cuanto por sus excelentes propiedades físicas, pues á su hermoso color y transparencia se unen su buen gusto que permite tomarlo puro y sin escipiente alguno, siendo tolerado por el estómago perfectamente.

Está indicado en las escrófulas, el raquitismo de los niños, reumatismo crónico, en ciertos estreñimientos, especialmente cuando no dependen de una afección aguda, intestinal ó lesiones orgánicas del tubo digestivo; dá también buen resultado en las convalecencias de las enfermedades agudas reponiendo con prontitud pasmosa las fuerzas, activando la digestión por asimilarse fácilmente, y acelerando por consiguiente la curación completa. Se usa con buen resultado en las afecciones catarrales crónicas de la laringe; en las lesiones tuberculosas de dicho órgano y tisis pulmonal en su primero y segundo grado. Tonifica y devuelve el color natural á las jóvenes que palidecen á impulsos de las diferentes afecciones propias de su edad, siendo preferible para estos casos el aceite iodo-ferroso, reconstituye por excelencia.

## PRECIOS PARA EL PÚBLICO.

Aceite Moreno natural, 10 rs, frasco.--Blanco purificado, 12,--Iodo-ferroso, 14,--Ferruginoso, 13,

Véndese en la farmacia del Sr, Narbon, Zamora, y en los depósitos de todas las capitales de la Península y Ultramar, (Se facilitan prospectos gratis.)

CHOCOLATES,  
CARÉS Y TES

DE LA

**COMPañIA COLONIAL.**

DEPOSITO GENERAL;

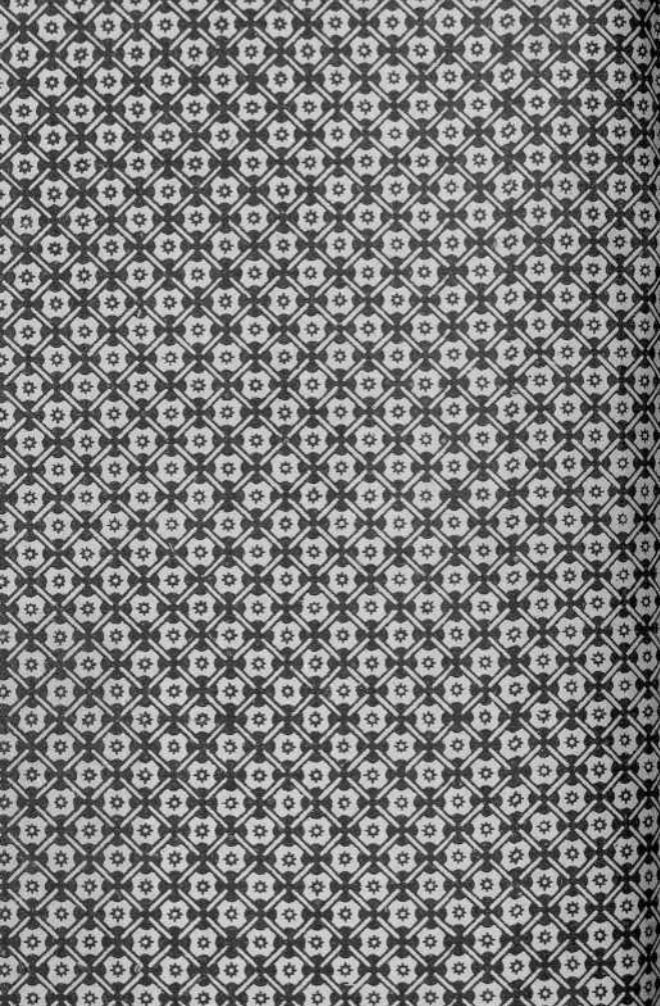
Calle Mayor, números 18 y 20.

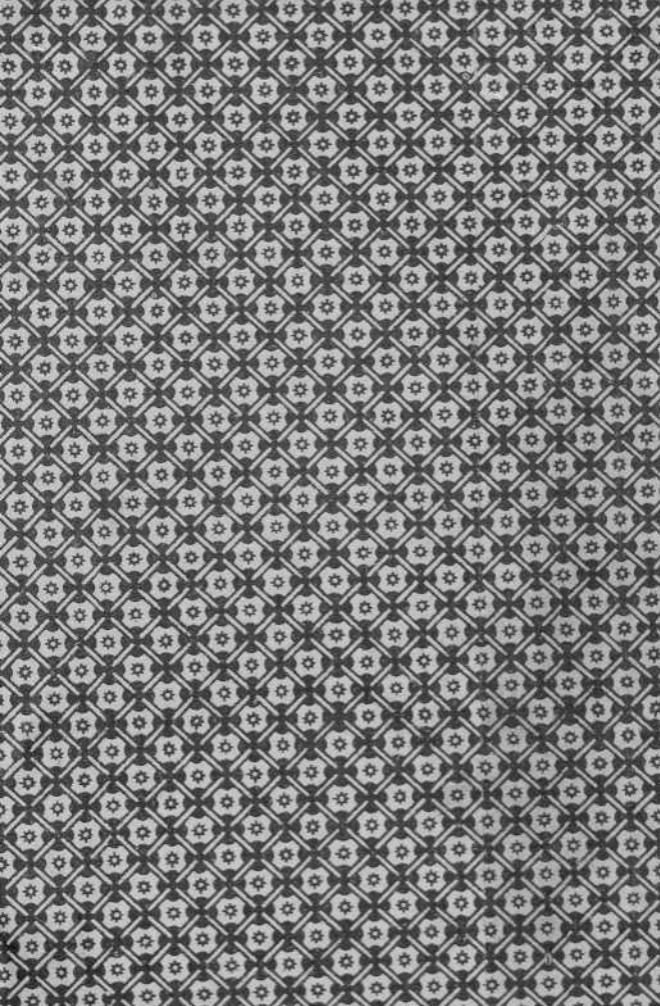
*SUCURSAL: Montera, 8.*

EN ZAMORA: En todas las confiterias y tiendas donde  
se hallen sus carteles.

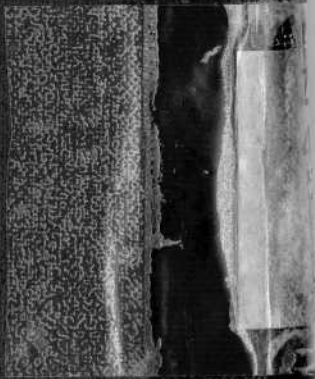








T.  
M.  
A.  
N.  
Z.  
x



T. MARIA  
NUÑEZ

ALMA-  
NAQUE  
DE  
ZAMORA

TA  
48